

**Jalisco**

# Síntesis Informativa

23 / Noviembre / 2021



# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37600  
AÑO CV

# Acusan opacidad en megaobras con decreto de AMLO

### Tras las reformas, crecen denuncias por violencia digital

"Denuncié por acoso y amenazas en las redes sociales hace más de un año. Llegó los mensajes impresos y la dirección electrónica. Y nada. No llamaron jamás. Por mis propios medios encontré a la persona responsable. ¿Y ahora? ¿Qué sigue?", se pregunta Gabriela Miranda, quien el pasado 23 de agosto escribió en las redes sociales de la Policía Cibernética del Estado.

En los primeros ocho meses de este año, en Jalisco se han presentado 490 denuncias ante la Fiscalía del Estado por casos de violencia digital.

De estas, 293 corresponden a ciberacoso y 197 a violencia a la intimidad sexual, según información otorgada como respuesta a una solicitud de Transparencia. La cifra es inédita.

En el documento se recuerda que los delitos de ciberacoso y violencia a la intimidad sexual entraron en vigor a partir de septiembre del año pasado en Jalisco. Lo anterior, luego de que el Congreso del Estado modificara diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Código Penal, conocida como "Ley Olimpia", con la que se castiga la violencia digital.

De acuerdo con datos del Módulo de Ciberacoso 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en Jalisco hay cinco millones 337 mil usuarios de internet mayores de 12 años, de los cuales entre octubre de 2019 y noviembre del año pasado, un millón 658 mil fueron víctimas de ciberacoso. La mayoría no denuncia.

► **Página dos-A**

### HOY COMIENZA VACUNACIÓN DE MENORES DE 15 A 17; LLEGAN 200 MIL DOSIS MÁS



ARRIBO. El Gobierno del Estado informó anoche sobre la llegada de 200 mil vacunas más contra el COVID-19 que se aplicarán a los jóvenes de 12 a 14 años con alguna condición de vulnerabilidad y de 15 a 17 en general. Hoy arranca la inmunización para los adolescentes que se registraron el viernes pasado. Este grupo se pondrá la primera dosis en 39 hospitales ubicados en la Zona Metropolitana de Guadalajara y el resto de los municipios de la Entidad. El secretario de Salud, Fernando Petersen, dijo que también hay inyecciones del biológico de Moderna para los mayores de 18.

## Citlalli llama a Maldonado a respetar voto y a construir por Tlaquepaque

Citlalli Amaya, candidata de MC que se perfila como la virtual ganadora de la elección extraordinaria en Tlaquepaque, llamó al aspirante de Morena, Alberto Maldonado, quien se encuentra en la segunda posición, a respetar los resultados.

"Hay un resultado y (Maldonado) debe dar pie a dar vuelta a la página pensando en que a Tlaquepaque le vaya bien", dijo. Favió Castellanos, delegado de Morena en Jalisco, no descartó otras impugnaciones.

Amaya resaltó que el proceso electoral pasado fue anulado por el dicho de un tercero en el que ella nada tuvo que ver.

La emicista destacó que aún no se ha acercado a Maldonado y su equipo, pero aseguró que "ojalá que pronto pueda darse para consolidar lo que sigue y seguir trabajando en esa causa que a él y a mí nos une, que es San Pedro Tlaquepaque".

De acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Amaya obtuvo

43% de los votos, una ventaja de 5% sobre el morenista.

Con la participación de 21.6% de la lista nominal, Tlaquepaque tuvo el porcentaje más bajo de electores en los comicios de este año en la Entidad.

El resultado fue incluso menor que en la contienda del 6 de junio en Jilotlán de los Dolores (22.6%), donde sólo participó una planilla y cuyo proceso fue anulado en agosto pasado.

► **Página cinco-A**

### INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

### Mujeres atacadas con ácido



Resignifican sus cicatrices con tatuajes y terapia

### La ciudad espera recuperar su brillo



Vuelve el turismo a Nueva York y Times Square revive

### Se conoce a los mejores del año



La FIFA divulga la lista de nominados a The Best

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE AL

33 3678 7777  
SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios  
33-3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

8030003 834007  
Hoy 16 páginas | \$ 10.00

### DEPORTE

## El AKRON WTA Finals sigue dejando buenas sensaciones

► **Página 12-A**



## Atlas contra Rayados, en miércoles y sábado

► **Página 13-A**

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Veintuno por ciento ♦ JAIME BARRERA Desaire social en Tlaquepaque ♦ JONATHAN LOMELI Tráfico ilegal de armas: México contra Goliath ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. AMLO abandonó a Herrera para Banxico ♦ JAIME GARCÍA ELIAS Los Colgados ♦ GABRIELA AGUILAR Depredador ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO El fracaso del gobierno ♦ JORGE OCTAVIO NAVARRO Maldonado, derrotado por su estrategia

La publicación pide que se avale de manera automática cualquier proyecto de obra que el Gobierno considere de "seguridad nacional"

El Presidente Andrés Manuel López Obrador publicó un decreto en el Diario Oficial de la Federación en el que se declara como de "interés público y de seguridad nacional" la realización de proyectos y obras emblemáticas de infraestructura de su Gobierno.

Puntualiza que por sus características, naturaleza, complejidad y magnitud se considerarán "prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional" y abarcan los sectores de comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, energético, puertos y aeropuertos, entre otros.

De esta manera, el Mandatario podría evitar que sus megaobras como el Aeropuerto Felipe Ángeles, el Tren Maya y la Refinería de Dos Bocas puedan ser frenadas por amparos.

El Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) refirió que analiza si el acuerdo vulnera el derecho de acceso a la información y el principio de "máxima publicidad".

Explicó que al ser de "seguridad nacional", en el Artículo 110, fracción, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal pueden llegar a reservar, de manera general, la información relacionada con los proyectos y obras que el Gobierno lleva a cabo.

Al respecto, el ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Ramón Cossío, opinó también que el decreto es "evidentemente inconstitucional".

"En la lógica del Presidente López Obrador, el país ya no requiere de un orden constitucional. En el decreto publicado, él se coloca por encima de la Constitución, las leyes y los Derechos Humanos", dijo María Elena Mora, presidenta de Causa en Común A.C.

La directora general del Imco, Valeria Moy, refirió que esto se prestará a la opacidad del desarrollo de las obras prioritarias.

"Adiós transparencia y datos. Se instruye a todas las dependencias e instituciones a dar todas las autorizaciones, permisos, licencias necesarias para las obras. Se solicitarán y habrá afirmativa ficta (en 5 días) 'Agárense'".

El acuerdo indica que México requiere de infraestructura para fomentar su desarrollo de manera incluyente y dar oportunidades a regiones rezagadas. Entrará en vigor hoy.

## Universitarias solicitan desafuero de magistrado acusado de abuso sexual

Estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) presentaron ante el Congreso de Jalisco una solicitud para que inicie el proceso de desafuero en contra del magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, por la denuncia en su contra por presunto abuso de una menor.

María Fernanda Velasco explicó que buscan que no haya impunidad.

"Creemos que existen las pruebas. Ahorita venimos hacer la petición del desafuero, pero si no se toma en cuenta vamos a ingresar la solicitud de juicio político", comentó.

Dafne Sánchez, otra de las que presentaron el documento, afirmó que el caso es una oportunidad para que el Congreso demuestre que está del lado de las mujeres y que no es un discurso que se utiliza como propaganda.

### CONMUEVE REGALO

Allyson Galindo se vuelve tendencia en redes al regularle su primer sueldo a su madre  
VIDEO:  
<https://bit.ly/3FB8r9p>

### ALISTAN SKATE PARK

En el Bosque de Chapultepec se construye un parque con zona de parkour y skate park  
VIDEO:  
<https://bit.ly/30RP2WA>

### REVISTA

## Jeremy Renner y Hailee Steinfeld te cuentan todo sobre "Hawkeye"



► **Página 10-A**

### NARCOLUJO...

Algunos de los objetos asegurados en domicilios de Zapopan.

Esta es una de las fincas cateadas en Zapopan; la FGR no precisó su ubicación.

### HEROÍNA DE VERDAD

Hailee Steinfeld quiere acertar en la TV y se vuelve una arquera superdotada en "Hawkeye", con Jeremy Renner, que estrena en Disney +.

GENTE

### LAMBORGHINI

Modelo Aventador SVJ.

### ASTON MARTIN

Auto de la marca británica.

MARTES 23 / NOV. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,383 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

## Operativos en Zapopan rinden frutos, pero sólo en decomisos

# Hay armas, drogas, autos... no detenidos

**Revela FGR saldo de las acciones, tras la detención de la esposa del 'Mencho'**

MURAL / STAFF

Armas de fuego, vehículos de lujo y droga sintética fueron asegurados en cateos realizados por las fuerzas federales en tres propiedades de Zapopan, aunque no se registró ningún detenido.

Fuentes de la FGR indicaron que se trata de los resultados de operativos desplegados la semana pasada en el Municipio, tras la detención de Rosalinda González Valencia, esposa de Nemésio Oseguera Cervantes "El Mencho, líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación; y luego de la privación de

la libertad de dos miembros de la Secretaría de Marina (Semar).

Las revisiones de los inmuebles fueron ejecutadas por personal de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada.

La dependencia informó que dos de los inmuebles se encuentran en la colonia "Universidad", sin precisar el nombre completo, bajo el argumento de que las investigaciones continúan.

MURAL confirmó que esos días hubo operativos en Residencial Parque Virreyes, Puerta de Hierro, Las Cumbres y el Condominio Alcázar.

De acuerdo con la FGR, los cateos fueron resultado de una denuncia anónima, mediante la cual se reunieron datos para identificar que las fincas eran "posibles puntos

generadores de violencia".

En una propiedad las autoridades aseguraron mil envoltorios con presunta metanfetamina, un arma de fuego larga, 3 cartuchos, 14 vehículos de lujo, una motocicleta, 3 celulares y varios documentos.

En otro inmueble, del que sólo se indicó que estaba en "un fraccionamiento de Zapopan", hallaron 500 dosis al parecer del mismo tipo de droga, otro fusil, 27 cartuchos, 7 automotores y equipo electrónico.

En la tercera finca, también en "Universidad", encontraron mil 500 envoltorios de dicha sustancia, 4 vehículos y aparatos diversos.

Entre los vehículos asegurados hay Aston Martin, Lamborghini, Ferrari, Maserati, BMW y Lincoln.

González Valencia fue detenida el 15 de noviembre y horas después sujetos armados se llevaron por la fuerza a un chofer y una secretaria de la Marina.

Fuentes castrenses indicaron a Grupo REFORMA que las autoridades buscan a la hija de Rosalinda y "El Mencho", identificada como Laisha Michelle Oseguera González, y a su pareja Christian Fernando Gutiérrez Ochoa.

Los miembros de la Semar fueron liberados el viernes en Puerto Vallarta; presentaban contusiones, tenían el rostro cubierto y aros aprehensores en las manos.

Los cateos, sustenta la dependencia, fueron realizados con apego a los protocolos sobre uso de la fuerza y derechos humanos.

### LÍDER VALIOSO

ATLAS vs. MONTERREY

IDA: Miér. 24 / 21:05 hrs. Estadio BBVA

VUELTA: Sáb. 27 / 21:05 hrs. Estadio Jalisco

Aldo Rocha

## Le dobla la dosis

**Amaya duplica los votos de ventaja a Maldonado en Tlaquepaque**

FRANCISCO DE ANDA

En la elección extraordinaria del domingo en Tlaquepaque, la candidata de MC a la Presidencia Municipal, Citlalli Amaya, duplicó la ventaja que obtuvo sobre el morenista Alberto Maldonado en los comicios ordinarios del 6 de junio, los cuales fueron anulados.

En la repetición de la contienda, la enciclista obtuvo 44 mil 579 votos, que representan el 43.3 por ciento, según el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), tras la captura del total de las 758 actas.

Mientras que Maldonado consiguió 39 mil 141 votos, que equivalen al 38.0 por ciento de la votación.

La diferencia en votos entre Amaya y Maldonado fue de 5 mil 438, el doble de lo obtenido por la abanderada naranja en los comicios de junio.

La panista Rosario Velázquez obtuvo 7 mil 430 votos, que equivalen a 7.2 por ciento del total de votos emitidos, mientras que el priista Luis Arturo Morones consiguió 3 mil 854 sufragios, que representan el 3.7 por ciento.

La candidata de Haganos, María de Lourdes Martínez, obtuvo 2 mil 828 votos (2.7 por ciento); la de Futuro, Rosa Arcelí Coronado, mil 649 sufragios (1.6 por ciento); la perredista Aída Alejandra Guerrero, 387 votos (0.37 por ciento); y la petista Noelia Citalá, 360 votos (0.34 por ciento).

En tanto, la candidata de

### Con mayor margen

MC y Morena frente a frente en votos.

Elección Ordinaria 6 de Junio 2021

morena	60,996	58,467
	DIFERENCIA: 2,529	

Elección Extraordinaria 21 de Noviembre

morena	44,579	39,141
	DIFERENCIA: 5,438	

### EL CRUCERO DE LA MUERTE

Mariano Otero y Avenida Las Rosas es la intersección más peligrosa en la Metrópoli, revelan datos del Inegi.

COMUNIDAD

### ROMPE RÉCORD INFORMALIDAD

La informalidad laboral se incrementó un 14.16% anual, un máximo histórico en México. Una diferencia de casi 4 millones de trabajadores.

NEGOCIOS PÁG. 11

### ALISTAN JUEGO EN FIL NIÑOS

Una invitación abierta a la diversión es lo que prepara el regreso presencial del pabellón infantil y juvenil de FIL.

GENTE PÁG. 3

## Opacan obras por decreto presidencial

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador declaró "de interés público y seguridad nacional" la realización de proyectos y obras de infraestructura a cargo del Gobierno federal, y que se consideren prioritarias o estratégicas para el desarrollo del País.

Expertos advirtieron que el decreto, publicado ayer en una edición vespertina del Diario Oficial, tendrá graves implicaciones legales y además será un pretexto para no transparentar los contratos y el gasto en las obras.

De esta manera, AMLO busca evitar que proyectos como el Aeropuerto de Santa Lucia y la Refinería de Dos Bocas, sean frenadas por amparos u otros recursos legales que ha calificado de "embesidad".

La medida aplica para obras de infraestructura de los sectores de comunicaciones, telecomunicaciones, aduana, fronteriza, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas y ferroviarias.

Además ordena a las de-

pendencias dar autorizaciones, dictámenes, permisos y licencias en un plazo máximo de cinco días. Transcurrido el plazo, sin que se emita una autorización provisional expresa, se considerará resuelta en sentido positivo.

"Este decreto del Presidente es evidentemente inconstitucional", advirtió ayer el ex Ministro de la Corte, José Ramón Cossío.

Para la ex presidenta del INAI, Jacqueline Peschard, el acuerdo es un grave retroceso en transparencia.

"Pasa por encima de la transparencia, de acuerdo con (y) el Artículo 6 de la Constitución todas las obras públicas, todo lo que tiene que ver con recursos públicos, debe de ser público, entonces no puede simplemente ser algo que se decide arbitrariamente", indicó.

Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana, dijo que el acuerdo es la culminación de un proceso que inició con el traslado de la mayor parte de los proyectos estratégicos a las Fuerzas Armadas.

NACIONAL PÁG. 4

### NI LAS MANOS METIERON...

Caen los Astros de Jalisco en la Final de la LNB en cuatro juegos consecutivos y pierden título.

CANCHA PÁG. 12

## DA AMLO SUS 'OTROS DATOS' A TRUDEAU

AILYN RIOS

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador expuso al Primer Ministro canadiense Justin Trudeau "otros datos" sobre las concesiones mineras en México, desparatando alertas en especialistas.

En su conferencia de ayer, AMLO aseguró que durante el Cumbre de Líderes de América del Norte comunicó a Trudeau que el 60 por ciento del territorio nacional está destinado a la minería.

"Le platicué de lo que hicieran con las mineras, de cómo en el periodo neoliberal... entregaron 120 millones de hectáreas", expresó.

especialista en minería de la firma VGH.

"Es un mensaje que da directamente no sólo a Trudeau como Primer Ministro", dijo, "es un mensaje que permea en los inversionistas, en los CEOs y empresarios canadienses que confirman las dificultades que hay para obtener licencias y permisos mineros en el País".

Patricia Vivar, abogada especializada en minería, puntualizó que la mayoría de las concesiones están otorgadas a grandes mineras mexicanas como Peñoles y Grupo México.

8009200338



**Enrique Toussaint**  
"Sandoval olvidó el rol del Ejército en una democracia" - P.11



**Héctor Aguilar Camín**  
"El discurso de López Obrador ante Biden y el tema China" - P.3



**Roberto Arias**  
"Consulta del pacto fiscal, la puerta de entrada para decidir en libertad" - P.4

**Seguridad.** Agentes de la FGR, con apoyo de elementos de la Guardia Nacional y peritos oficiales, llevaron a cabo cateos en domicilios de la colonia Universidad, en el municipio de Zapopan

## Aseguran inmuebles, armas, vehículos y drogas del CJNG

JUAN CARLOS MUNGUÍA, GUADALAJARA  
La FGR llevó a cabo cateos en diversos puntos de Zapopan que concluyeron con el decomiso de propiedades que eran utilizadas por el Cártel Jalisco Nue-

va Generación (CJNG), liderado por Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*.

Los operativos fueron realizados la semana pasada por agentes de la Fiscalía Especial-

izada en materia de Delincuencia Organizada, quienes aseguraron inmuebles, vehículos de lujo y drogas, así como armas de fuego largas, cargadores y cartuchos. **PAG.8**

**En brecha de Tlajomulco**  
Localizan dos cuerpos en un vehículo abandonado

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PAG.8

**Exhortan a denunciar**  
Piden desaforar a magistrado acusado de acosar a menor

ROSARIO ÁLVAREZ - PAG.8



### Litigio. En NY, Ebrard propone a las armerías "autoregularse"

El titular de la SRE, Marcelo Ebrard, llamó a las armerías estadounidenses a "autoregularse" y consideró insuficiente el esfuerzo de la ONU contra el tráfico. La firma Smith & Wesson, una de las once firmas demandadas, alega que su licencia es federal y niega acusaciones. El canciller y el alcalde De Blasio develaron el nombre "México-Tenochtitlan" en una calle de Manhattan.

### Biden ayudará a conectar a México

El gobierno estadounidense proporcionará al país tecnología especial y llevar este servicio a las comunidades alejadas como parte del programa "Internet para todos". CLAUDIA TORRENS/AP PÁGS.14 Y 15

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

## Aumenta 5.7% la inversión extranjera directa; aporta EU casi la mitad: Economía

EDUARDO DE LA ROSA, CDMX

En los primeros nueve meses del año México reportó un acentuado repunte de inversión extranjera directa por 24 mil 831

millones de dólares, 5.7 por ciento mayor al mismo periodo de 2020, con 49 por ciento de origen estadounidense y 10 por ciento de empresas españolas. **PAG.18**



### Básquet. Fuerza Regia barre a Astros en cuatro al hilo y consuma bicampeonato

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

### Motivos de una insensata invitación

Los falsos merecimientos del subsecretario López-Gatell ofenden a madres, padres y deudos. **PAG.15**





**PARTIDOS POLÍTICOS DEBEN SER CASTIGADOS POR ABSTENCIONISMO EN ELECCIONES**



# En 2020, virus trajo 1,907 muertes más

EL INEGI PUBLICÓ LOS DATOS DEFINITIVOS DE FALLECIDOS EN JALISCO POR COVID

Para determinar las muertes adicionales por el coronavirus en el estado tuvo que pasar un periodo de 10 meses en el que el Inegi revisó el total de certificados de defunción

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**F**ueron 8 mil 853 defunciones a causa del coronavirus en Jalisco durante 2020. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó los datos definitivos de la mortalidad ocurrida el año pasado, los cuales añadieron mil 907 decesos a los contabilizados para nuestro estado en la base de datos de la Secretaría de Salud (SSa) federal con conteo al 31 de diciembre de 2020. Esto significa 6.6 muertes diarias más respecto a las reportadas, en promedio.

En el periodo del 20 de marzo de 2020 -cuando ocurrió la primera defunción reconocida- al 31 de diciembre del mismo año la Ssa reportó 6 mil 946 defunciones a causa del coronavirus en el estado, mientras que el Inegi documenta 8 mil 853.

Para determinar las muertes adicionales por Covid-19 en el estado tuvo que pasar un periodo de 10 meses en el que el Inegi revisó el total de certificados de defunción elaborados el año pasado.

Al respecto, el epidemiólogo de la UdeG, Carlos Alonso Reynoso, explicó que cuando una persona fallece se

**13.7**  
POR CIENTO de las muertes en Jalisco fueron por Covid el año pasado

registran cuatro copias del certificado de defunción. Una se queda en la unidad de atención, otra se va al Registro Civil para la emisión del acta de defunción, una más se va al Inegi y otra a la Ssa. El Sistema Nacional Epidemiológico

Estadístico de Defunciones (Sedf) se encarga de validar o desmentar los diagnósticos. Tras este proceso, entrega al Inegi las cifras definitivas para su publicación.

Covid-19 se colocó en 2020 como la segunda causa de muerte en Jalisco. Las muertes por enfermedades del sistema circulatorio fueron la primera en Jalisco, pues cobraron 15 mil 327 víctimas. En total, durante 2020 el Inegi documentó 84 mil 461 defunciones en Jalisco, por lo que las causadas por el Covid-19 representan 13.7 por ciento.

ZMG 2A



## ECONOMÍA Despegó la inversión extranjera directa

CÉSAR CAMTÓ  
CIUDAD DE MÉXICO

Los flujos de inversión extranjera directa (IED) aceleraron su recuperación rumbo al cierre de año, aunque hoy se tardó de detenerse dentro de un par de sectores industriales.

México captó 24 mil 831 millones de dólares (mdd) de IED durante el periodo enero-septiembre de 2021, según datos preliminares publicados por la Secretaría de Economía.

El monto representa un avance anual de 5.7 por ciento -respecto a cifras preliminares-. A pesar de desacelerar, sigue siendo menor que la cifra anotada para los primeros tres trimestres de 2019 (26 mil 100 mdd).

Las actividades industriales, donde se concentra la mayor parte de la inversión extranjera en México, vieron una recuperación de 25.9 por ciento en sus flujos, impulsadas por avances fuertes en las manufacturas (18.5 por ciento) y la minería (167.8 por ciento).

Para las manufacturas -que son el sector de mayor captación-, el panorama pintó bueno gracias al paso acelerado de la recuperación económica en Estados Unidos.

EL FINANCIERO



## PANDEMIA 'MUDAN' SUS VENTAS A RENTA Y DESPLAZAN A VIVIENDAS

CRISIS. El golpe de la pandemia en la colocación de vivienda nueva en el país obligó a los grandes desarrolladores en los principales mercados como Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Querétaro o Puebla, a cambiar sus planes de venta a arrendamiento.

EL FINANCIERO

## MARCELO EBRARD PRETENDEN MITIGAR EL TRÁFICO DE ARMAS

NACIONES UNIDAS. El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, empujó a la iniciativa privada a contribuir "con acciones decisivas de autorregulación" y monitoreo de sus cadenas de distribución a fin de evitar el desvío y tráfico de armas.

EL FINANCIERO

## TLAQUEPAQUE Duplica MC la diferencia de votos con Morena

DECISIÓN 2021  
JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

Con los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en la elección extraordinaria en Tlaquepaque, la abejeista Citlali Amaya duplicó la ventaja con el morenista Alberto Maldonado, que había obtenido en la elección ordinaria del 6 de junio.

Entre domingos, Amaya logró una ventaja de cinco mil 438 votos contra los dos mil 529 que obtuvieron en la elección anterior, según la información disponible en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

El cierre del PREP fue a las 4:29 horas de ayer, y se demostró que los votos más fueron del 871, que son menores a la diferencia entre el primero y segundo lugar, por lo que no se cumple el requisito de que sea igual o mayor para que se determine el resultado total de votos.

Amaya logró convencer a 44 mil 579 habitantes para que votaran por ella, pero son 16 mil 417 menos que los obtenidos en la elección del 6 de junio.

ZMG 3A



Fuente: Coronavirus.gob.mx/Estad y Reporte Radar Jalisco Covid-19



## ADVIERTEN DE 'TRAMPAS' EN GIL PRECIADO

ZAPOCAN. La Comisión Federal de Electricidad (CFE) por completo arreglar un par de ocasiones que se sigan abriendo en dos etapas de registros sobre la banqueta de la avenida Juan Gil Preciado. Locatarios de la zona aseguran que el problema tiene por lo menos cuatro meses. Son un auténtico peligro, los peatones afirman que ya han provocado caídas de personas de la tercera edad, sobre todo por las noches. Edgar Flores

ZMG 5A

## ZAPOCAN BAHÍAS DE CARGA REDUCE EL GAS DE EFECTO INVERNADERO

PROYECTO. Como resultado del programa piloto que Zapopan inició hace aproximadamente un mes, al lado de la empresa alemana E2parking, se logró la reducción de gases efecto invernadero hasta en 4 por ciento. Lo anterior se hace en las bahías de carga instaladas. ZMG 5A

## FEDERACIÓN INSISTEN EN QUE HABRÁ RECURSOS PARA MEGA OBRAS ESTATALES

ZMG 5A

## EXPERTOS IMINENTE, LA LLEGADA DE LA CUARTA OLA DE COVID

ZMG 2A

## TELEVISIÓN LOS EUROPEOS ARRASAN EN LOS PREMIOS EMMY INTERNACIONAL



ESCRITOR  
NOAH GORDON MUERE PARA DEJAR UN GRAN VACÍO LITERARIO  
ESCENARIO 7A

## CMIC CRITICAN QUE AMLO RELEGUE A JALISCO EN INVERSIONES

ZMG 5A



## MONTERREY REPITE COMO CAMPEÓN REGIA BARRIDA APAGA A LOS ASTROS DE JALISCO

INBATIBLES. Fuerza Regia demostró que es el mejor equipo de la LNBP y ayer cubrió la obra al barrier 4-0 a Astros de Jalisco con marcador de 85-81. Los de Monterrey son bicampeones. Los tapatis lograron llegar a la final en su segunda campaña, por lo que el balance es positivo.



## LIGUILLA POR PLANTEL, ATLAS NO SE VE FAVORITO ANTE RAYADOS

PASIÓN 5A



## ALEMANIA México alerta que "sea peor" la cuarta ola de Covid

EL FINANCIERO



SIAPA  
Renovación de manera automática el descuento para adultos mayores 2A

CRÉDITOS  
Zapopan lanza programa económico de apoyo para microempresas 2A

NUOVA YORK  
Colectivos contra jubilación prefieren con cédulas en edificios 7A

EL FINANCIERO

### CRONOMICÓN VI y VII

El montaje navideño de "El Cascanueces" del Ballet de Jalisco se presenta en el Teatro Degollado en diciembre

### CRONOMICÓN VIII y IX

Con la participación de poetas, narradores y cuentistas se desarrolla el Festival de las Letras Europeas 2021, en la FIL

### CRONOMICÓN IV y V

La artista Paola Ávalos presentó su libro "Grabar a fuego. La expresión de la encáustica", en Casa Zuno

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

# CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 23 DE NOVIEMBRE, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

## La CMIC lamenta que a la SCT-Jalisco no se le asignó dinero en el gasto 2022 para carreteras

Jalisco merece un trato justo de la federación, sostuvo el presidente de la Delegación Estatal de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Carlos del Río Madrigal

Página 2

### Metrópolis

#### Diputados de Morena definen exclusión de obras para Jalisco

A pesar de que en el Presupuesto de Egresos de la Federación no se etiquetaron recursos para obras y proyectos como la Línea 4, el saneamiento del río Santiago, la construcción del sistema de bombeo del Purgatorio de la presa el Zapotillo, los diputados federales y locales de Morena afirman que hubo un buen trato de la Federación a Jalisco, pues tiene un incremento de 10 mil mdp para su gasto, cifra que consideró el coordinador de la bancada de Morena José María Martínez como histórica.

#### Piden que el SIAPA aumente 0% las tarifas de agua potable para 2022

La bancada de Morena en el Ayuntamiento de Guadalajara insistió en que no se autoricen incrementos al impuesto predial, que no haya aumento a la tarifa de agua potable y que no se "inventen" nuevas multas para 2022.

#### Analiza Morena impugnar elección en Tlaquepaque, esperan resultados oficiales Tras la jornada electoral extraordinaria.

#### Se reúne Enrique Alfaro con rectores universitarios para explicar la importancia de la consulta ciudadana sobre el Pacto Fiscal.

Páginas 2 y 3





**Se apodera Adele de las listas con Easy on me**

El lanzamiento de 30 ha sido uno de los más esperados del año y así lo demuestra su acogida. **Pág. 08**

# 'Castigan obras' en Jalisco con el Presupuesto 2022

**Denuncia.** Empresarios lamentaron que el reparto de los recursos se concentre en unos cuantos proyectos y descubiya a una entidad que más aporta en materia de recaudación. / Pág. 02



**Nueva York rinde homenaje a los mexicanos con la Mexico-Tenochtitlan Avenue en Manhattan**  
Pág. 05

SRE. Marcelo Ebrard, junto al alcalde Bill de Blasio, develaron la placa en la intersección de la calle 116 y la segunda avenida de East Harlem. / AP

**FECHAS Y HORARIOS CUARTOS DE FINAL**



VS



América

Pumas

Ida: 24 de noviembre, 19:00 horas  
Vuelta: 27 de noviembre, 19:00 horas



VS



Atlas

Monterrey

Ida: 24 de noviembre, 21:05 horas  
Vuelta: 27 de noviembre, 21:05 horas



VS



León

Puebla

Ida: 25 de noviembre, 19:00 horas  
Vuelta: 28 de noviembre, 20:05 horas



VS



Tigres

Santos

Ida: 25 de noviembre, 21:05 horas  
Vuelta: 28 de noviembre, 18:00 horas

**Caliente**  
caliente.mx

Recibe de regalo **\$400**

HORARIO	PARTIDOS 23 DE NOVIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:45	VILLARREAL	VS MANCHESTER U.	+187	+250	+145
14:00	BARCELONA	VS BENFICA	-154	+320	+425
14:00	CHELSEA	VS JUVENTUS	-154	+285	+475

ESTOS HOMIOL FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

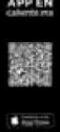
Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,668**

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGUIR DOBAPHEAST DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS ASESOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX





## INJUSTA DISTRIBUCIÓN FEDERAL

# Podría “derrumbarse” el sector de la construcción

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**Jalisco, octavo Estado con menos recursos; “colapsaremos si no corrigien”: Carlos del Río**

Si los recursos federales para infraestructura en Jalisco no se incrementan conforme a las necesidades de la entidad, el panorama que se vislumbra en el corto y mediano plazo para el estado no es nada halagador y afectaría en gran medida a todo el sector de la construcción, señaló el presiden-

te de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco, Carlos del Río Madrigal.

Al hacer un análisis del documento aprobado en el Congreso de la Unión, indicó que se observa uno de los presupuestos federales más altos en la historia para in-

fraestructura, pero la distribución no es justa ya que en el caso de Jalisco es el octavo estado con el menor presupuesto asignado, sumamente por debajo de lo que se le dará a entidades como Tabasco y Campeche.

Es decir Jalisco recibirá un mínimo parte de los 500 mil pesos millones de pesos que se invertirán en todo el país, con ello “nuestro estado apenas recibirá el 15%” de esos recursos y equivalen a los 799 millones de pesos.

Pero el problema es que para los proyectos estratégicos como son la Línea Cuatro del Tren Eléctrico hacia el municipio de Tlajomulco, la presa de El Zapotillo, el saneamiento del Río Santiago, entre otra serie de obras que se deben de ejecutar lo antes posible. “No se no tienen recursos etiquetados en la delegación Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por lo menos queda en el presupuesto central y a discreción a ver qué nos toca”. [Pág. 2](#)



Cortés For. Jalisco

## Millonario decomiso

Luego de catear tres fincas en Zapopan, elementos de la Fiscalía General de la República y de la Guardia Nacional, aseguraron armas, droga y 14 vehículos de lujo; tras el hecho, no hubo personas detenidas. Todo quedó a disposición del Ministerio Público Federal para seguir con las indagatorias, hasta encontrar a los dueños de los bienes. [Pág. 10](#)



## DESAPARECIDOS Escuchó la ONU a varios colectivos

Un fin de semana intenso tuvieron integrantes del Comité de Desapariciones Forzadas para atender los casos y reclamos de familiares de personas ausentes. En unos meses presentarán su informe. [Pág. 10](#)

## MANUEL HERRERA Presupuesto federal, repartido a capricho El diputado emecista lamentó que en la distribución de egresos del próximo año haya intervenido el presidente López Obrador, “lastimando la vida interna del poder legislativo federal”, dijo. [Pág. 4](#)



## INTENSAMENTE Hacer algo de la nada El rapero y actor estadounidense Christopher Brian Bridges, mejor conocido como Ludacris, habla con los lectores de EL OCCIDENTAL sobre un proyecto infantil que acaba de lanzar. [Pág. 18](#)

## PARTICIPACIÓN Exponen a rectores sobre el Pacto Fiscal Previo al primer fin de semana para la consulta ciudadana, el gobernador Enrique Alfaro se reunió con representantes de universidades públicas y privadas para explicar la importancia de oírlos. [Pág. 10](#)

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



VISOS DE rompimiento se observan en Movimiento Ciudadano a nivel nacional.

RESULTA QUE **Clemente Castañeda** dejará la dirección nacional del partido naranja y como premio de consolación tendrá la coordinación de la bancada naranja en la Cámara alta. **Dante Delgado** volverá a tomar las riendas de MC.

CUENTAN QUE este movimiento es resultado de las fricciones que han tenido Dante y su alfil **Jorge Álvarez Maynez** con el gobernador **Enrique Alfaro** y algunos de sus más fieles seguidores.

EL MÁS RECIENTE jaloneo se habría dado durante la discusión y aprobación del Presupuesto federal para 2022, pues dicen que hubo intercambios verbales y hasta gritos entre algunos integrantes de la fracción emecista en San Lázaro.

¿LE ALCANZARÁ a la dupla Alfaro-Dante el vuelo para llegar juntos a los siguientes comicios? ¿O habrá divorcio antes de tiempo?, ya veremos, pero el golpe de Dante a Alfaro está dado.

• • •

DUELO DE estructuras más que elección ciudadana fue lo que se vivió el domingo en Tlaquepaque.

HAY DOS datos que explicarían lo que sucedió en la elección extraordinaria de la Villa Alfarera: uno, la baja participación ciudadana –apenas del 21.6 por ciento–; y dos, el resultado de la contienda reflejado en el PREP.

EN PRIMERO y segundo lugar quedaron los representantes de los partidos que gobiernan a nivel local –**Citlalli Amaya** de MC–, y nacional –**Alberto Maldonado** de Morena–.

QUEDA CLARO que hoy el partido naranja tiene mejor aceitada la estructura electoral, pero también es cierto que Morena tiene tres años para tomar fuerza con miras a los comicios de 2024.

• • •

COMO ADORNO lucieron legisladores de Morena del Congreso de Jalisco, ayer que sus homólogos de la Cámara de Diputados defendieron el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022.

ANTE SEÑALAMIENTOS por avalar que en el PEF quedaran fuera proyectos prioritarios para Jalisco, como la Línea 4 del Tren Ligero, los diputados morenistas locales y federales convocaron a un evento donde replicarían que el estado no fue ‘golpeado’ en el Presupuesto.

PERO, LOS ÚNICOS que ‘brillaron’ dando un discurso a favor del PEF fueron los federales **Hamlet García, Cecilia Márquez, Laura Imelda Pérez y Alberto Villa**; el delegado de Morena, **Favio Castellanos**, y el coordinador de la bancada local, **José María Martínez**.

MIENTRAS QUE los que se quedaron nomás ‘mirando’ fueron los locales **Yussara Canales, Claudia García, Ángela Ponce, María Padilla, Leticia Pérez, Óscar Vázquez y Tomás Vázquez**.

## LA TREMENDA CORTE

**Dicen** que después de la tempestad viene la calma. Y aunque en realidad no fue tan tempestuosa, el día después de la elección extraordinaria de Tlaquepaque resultó ser de bastante tranquilidad, sobre todo por la diferencia que logró Citlalli Amaya, de Movimiento Ciudadano, contra su más cercano rival, Alberto Maldonado, de Morena. La ventaja de más de cinco mil votos entre la primera y el segundo lugar parece haber metido hielo al tema de las impugnaciones morenistas, aunque en el PAN no están muy contentos con el proceso, y son ellos quienes amagan, por medio de un comunicado oficial, con presentar “recursos jurídicos ante las autoridades electorales por el uso y abuso de recursos públicos en estos comicios extraordinarios en Tlaquepaque”. Eso sí: los blanquiazules felicitan al final de su escrito “a la candidata Chayito Velázquez por el trabajo realizado en esta elección, y asegura que será parte fundamental en las decisiones que habrán de tomarse en la próxima administración municipal”. O sea, que tendrán regidora, por lo que puede usted descartar que por culpa del PAN se anule, otra vez, la elección.

---

**El** senador jalisciense Clemente Castañeda será el nuevo coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, en la llamada Cámara alta. La decisión fue tomada ayer por los senadores naranjas, aunque asumirá el cargo oficialmente en el marco de los trabajos de la Convención Nacional Democrática que se desarrollará durante los días 3 y 4 de diciembre próximo. En sus redes sociales el senador por Jalisco dijo que “vienen grandes cosas para Movimiento Ciudadano y la bancada naranja, ya verán”. Lo que no quedó totalmente claro es si Castañeda seguirá al frente de la coordinación nacional de Movimiento Ciudadano, aunque quienes saben señalan que hoy estaría informando más sobre la decisión que tomará respecto a su papel en ese instituto político.

---

**En** el gobierno estatal ya tienen todo listo para el inicio de la consulta sobre el pacto fiscal, cuyas primeras casillas serán instaladas el próximo fin de semana. Ayer el gobernador Enrique Alfaro se reunió con rectores universitarios para detallar el tema y promover la consulta.



## ALLÁ EN LA FUENTE

### ¡Reformas, reformas!

Después de casi quebrarse la cabeza de tanto pensar, el Partido de Morena en Jalisco llegó a la conclusión de que el alto abstencionismo en la elección extraordinaria de Tlaquepaque se debió a tres factores: el mal trabajo para fomentar la participación ciudadana y la inseguridad en el municipio, según su dirigente Favio Castellanos Polanco, quien también acusó a la administración estatal de haber interferido en el proceso que perdió su candidato Alberto Maldonado. ¿Y los videos?

En el fondo, lo que se debe revisar desde el Legislativo es la forma en que se mantienen a tantos partidos vividores del erario, que sí reciben financiamiento público y ni hacen campaña; en otras palabras, la lana se queda entre los dirigentes y no llega a los candidatos.

Por lo pronto, hay dos datos inéditos: por primera vez se realizó una elección extraordinaria en Tlaquepaque, con un costo cercano a los 25 millones de pesos. Y segundo: se registró el abstencionismo más alto de la historia, ya que solamente votaron el 21% de los electores, a pesar del costo millonario. Y el colmo: al igual que el 6 de junio pasado, también ganó la emecista Citlalli Amaya, pero con más ventaja.

Faltan muchas reformas desde el Congreso para terminar con tantos vicios y abusos.

\*\*\*

Mientras el Gobierno del Estado continúa acarreado, perdón, impulsando su consulta popular para preguntarles a los mayores de edad si Jalisco sigue o se sale del pacto fiscal con la Federación, ayer diputados de Morena le dieron otra recordadita al góber sobre el apoyo que el Gobierno de la República le dará al Estado en el siguiente año —a través de nuestros impuestos, principalmente—. El gasto federalizado para Jalisco ascenderá a 116 mil 294 millones de pesos para 2022, lo que representa 5.6% más que en este año. Además, dicen los morenistas que se deberán sumar 473 millones que se encuentran en la cartera federal de proyectos, pero nadie dijo para qué obras son: Línea 4 del Tren Ligero, Peribús, El Zapotillo o Río Santiago.

También recordaron que sólo el 12.24% de los ingresos del Gobierno de Jalisco son propios y, el resto, 87.76%, provienen de la Federación; es decir, casi nueve de cada 10 pesos los destina la Federación. ¡Qué tal!

Por cierto, el siguiente fin de semana se realizará la primera de cuatro jornadas para la consulta popular del pacto fiscal en las regiones Altos Norte, Altos Sur, así como en la Ciénega y Sureste.

\*\*\*

En lo que sí coinciden los morenistas con los emecistas fue en los cuestionamientos a la UdeG y hasta usaron casi las mismas palabras que los naranjas para negar un maltrato presuestal. Todo indica que la 4T y la “refundación” tienen un enemigo en común.

qp@ntrguadalajara.com

El subregistro de muertes por Covid-19 el año pasado fue de mil 907 que el Inegi agregó a la cifra final publicada en octubre. En el estado fue la segunda causa de muerte al provocar más de 8 mil. De ese tamaño impactó la pandemia el año pasado. ¿Cuántas se pudieron evitar?

Bueno, eso quedará en una completa incógnita, pero debe llevarnos a reflexionar si queremos seguir contando muertes, muertes y más muertes. La autoridad ya bajó la guardia, por lo que la responsabilidad individual debe ser la que lidere el combate a la cuarta ola que ahora se acerca cada día más.



Continúa la contienda postelectoral por gobernar Tlaxtepec. Por un lado, desde Movimiento Ciudadano aseguran que ni toda la fuerza y recursos del gobierno federal pudieron incidir en la voluntad de los ciudadanos, porque **Citlalli Amaya** será la alcaldesa (**Clemente Castañeda** *dixit*).

En Morena están esperando, eso dieron a entender, a que las autoridades electorales den los resultados oficiales para reconocer su derrota (**Favio Castellanos** *dixit*). Es algo así como palo dado ni tribunal electoral lo quita ootra vez.

\*\*\*

15 de noviembre de 2021. El gobierno de Jalisco denuncia que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 aprobado por la Cámara de Diputados no contempla ningún monto para la Línea 4 del tren ligero, ni para la Presa El Zapotillo, incluyendo el acueducto a la presa de Salto y la de Calderón.

22 de noviembre de 2021: Los proyectos de la Presa El Zapotillo y la construcción de la Línea 4 serán respaldados por el gobierno federal, pero hasta ahora no se precisado con cuánto, dijo el diputado federal por Morena, **Alberto Villa**. Hubo compromiso con la Línea 3 y se cumplió, puntualizó. (¿Un capítulo más del gobierno estatal versus gobierno federal?).

Y en una postura relacionada con otro tema de interés para los jaliscienses, en la que hemos escuchado, leído y visto encuentros, los diputados federales de Morena salieron en defensa de la Federación en cuanto a las quejas del gobernador **Enrique Alfaro** de que la UdeG es la que debe pedir más recursos al gobierno federal y no al estado.

**Laura Imelda Pérez**, legisladora de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, señaló que el Ejecutivo estatal era el que siempre daba el extra a la UdeG, y si ahorita tienen diferencias políticas deben resolverlas porque a ellos les corresponde apoyar a su universidad estatal. O sea, le aventaron la bolita para que no ponga pretextos. (¿Ooootro capítulo más de Alfaro contra el resto del mundo, que diga contra el gobierno federal y la UdeG?).



El fin de semana, Guadalajara recibió la visita de la FIFA para verificar en qué condiciones se encuentra el Estadio Akron, candidato para albergar partidos del Mundial de Fútbol en 2026, del que México será sede compartida con Estados Unidos y Canadá. El gobernador Enrique Alfaro ya se subió al tren pambolero y presumió recibir a las máximas autoridades del balompié mundial, junto a los presidentes municipales de Guadalajara y Zapopan, así como los altos mandos de la Femexfut.

Se confía en que no habrá problemas para que la casa de las Chivas tenga el aval y se pueda disfrutar de al menos un partido. Por lo pronto, el Ejecutivo estatal agasajó a los dirigentes futboleros mostrándoles las bondades de la capital jalisciense; y también lo hizo **Amaury Vergara**, dueño del Rebaño, quien publicó en redes la visita de los *fifos* al inmueble. Nos informan que todo camina viento en popa para que la Perla Tapatía tenga, por tercera vez, un duelo de Copa del Mundo. Récenle a la Guadalupana, que ya se acerca su día, el 12 de diciembre.



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Tlaquepaque naranja.** Aunque acudió a las urnas solamente 21% del padrón electoral, los resultados finales en la Villa Alfarera se pintaron de naranja. La diferencia entre la abanderada de MC, Citlalli Amaya y Alberto Maldonado, de Morena fue de 5 puntos, algo así como cinco mil votos... Por lo que por segunda ocasión Amaya gana la elección y por tercera Maldonado la pierde.
- **Impugnación Elección.** A pesar de la diferencia en la votación entre primer y segundo lugar y de perder dos veces seguidas, Morena empezó a difundir el rumor, en redes sociales, que impugnaría la elección en Tlaquepaque. ¿No les quedó claro el mensaje de la gente, o querrán volver a perder?. Hay que respetar el resultado.
- **INSABI... ¿el fracaso?** Nos cuentan que en el presupuesto de 2022 pusieron un pequeño transitorio que pasa al IMSS algunas tareas, con recursos, porque simplemente el INSABI no da una. Eso es temporal, porque tiene una duración de un año...
- **AMLO da manga ancha... a su gobierno.** En una edición vespertina se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* un acuerdo del presidente López Obrador donde, al declararse razones de seguridad nacional, las dependencias podrán saltarse requisitos y autorizar gastos. Es decir, más discrecionalidad y más opacidad. Ya se verá. Habrá que estar atentos.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



## EN TRES PATADAS

### *Veintiuno por ciento*

Sería una elección poco concurrida. Tlaquepaque había sido ya el municipio con menos participación en la elección ordinaria. La extraordinaria, por experiencia, tendería a reducir aún más la votación. La esperábamos por debajo del 40 por ciento, pero nunca cerca del 20. Solo uno de cada cinco habitantes de Tlaquepaque salió a votar el domingo pasado en el que es quizá el proceso electoral con menor participación desde que tenemos democracia. En plata pura esto significa que solo 92 de cada mil habitantes de ese municipio (9.2%) votaron por quien será su nueva presidenta municipal, Citlalli Amaya.

¿Cómo se explica este abstencionismo?

La primera razón que habría que explorar es el

cansancio de los electores. Después de un proceso como el de junio pasado, con la anulación literalmente de último minuto por parte del Tribunal, quedó un amargo sabor de boca. La falta de consistencia de las resoluciones de los magistrados del TEPJF, que como fallan una cosa fallan la otra, lejos de darle certidumbre a la elección, dejaron una gran interrogante. Soy un absoluto convencido de que los ministros de culto no deben participar en política, pero la argumentación para la anulación de la elección en Tlaquepaque fue sumamente endeble, y, sobre todo, la norma no se aplica de manera pareja y consistente en todas las elecciones. La sensación de manipulación y de que el ajuste de cuentas entre partidos estaba por encima de la voluntad popular fue mayor a los argumentos jurídicos.

La segunda razón que había que explorar son las campañas electorales que hicieron los partidos y candidatos para la elección extraordinaria: todas se centraron en el conflicto; ninguna volteó a ver a los ciudadanos de Tlaquepaque. Los partidos, particularmente Morena y MC, plantearon la elección

extraordinaria como un agravio personal. Y bueno, resultó que el pueblo, ese al que apelaban ambos con tanta y tan sonora indignación, resultó que no estaba agraviado, estaba hartos.

La tercera explicación habría que buscarla en algo más profundo y propio de la identidad de este municipio: la cultura caciquil. Tlaquepaque tiene una larga tradición abstencionista y registra históricamente elecciones muy poco concurridas, casi siempre por debajo del 50 por ciento. Sindicatos y grupos de poder acostumbraron a la población que la elección se decidía siempre en otra parte, en la mesa (en este caso literalmente una mesa en el mercado) donde líderes sindicales y poderes fácticos tomaban las decisiones. El voto fue perdiendo sentido y para muchos tlaquepaquenses nunca lo tuvo.

Veintiuno por ciento de participación debe ser un llamado de atención a todos los que, de una u otra manera –autoridades electorales, partidos, gobierno, medios de comunicación, organismos intermedios–, participamos en el concierto de la democracia. Desde donde se vea, es un fracaso.

Veintiuno por ciento de participación debe ser un llamado de atención a todos los que, de una u otra manera, participamos en el concierto de la democracia. Desde donde se vea, es un fracaso

**Jaime Barrera**

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

## Desaire social en Tlaquepaque

Este municipio metropolitano nos sigue dando duras lecciones de cómo los excesos de poder y las distorsiones antidemocráticas en la competencia política ahuyentan la participación ciudadana y prueba de ello fue el inédito grado de abstencionismo que se registró el domingo pasado en la elección extraordinaria de Tlaquepaque.

Si ya había sido baja la participación el pasado 6 de junio con menos del 44 por ciento, esta vez la votación se desplomó a alrededor del 20 por ciento, esto es apenas 102 mil votos de una lista nominal que tiene casi 490 mil ciudadanos en el padrón electoral.

Desde luego los primeros afectados de que sólo uno de cada cinco tlaquepaquenses hayan salido a votar son las y los candidatos que al momento de ganar, ya como gobiernos y oposición, verán reducida su legitimidad y respaldo, y en el peor de los casos, verán el rechazo a sus acciones y decisiones. En el caso de Tlaquepaque la candidata puntera Citlalli Amaya contaría apenas con el 10 por ciento de los electores, pese a que aumentó la ventaja lograda en la elección ordinaria.

Esta es la consecuencia de la combinación de desatinos personales, de los jaloneos políticos y la falta de fortaleza institucional y convicción democrática de los tribunales electorales en este país, que se dejan llevar más por las presiones del poder político en turno y más próximo, en vez de cumplir con su obligación de garantizar el respeto de la voluntad popular expresada en votos.

Si bien el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no podía dejar pasar la anticonstitucional intromisión del cardenal emérito en retiro Juan Sandoval Íñiguez al criticar al gobierno en plena veda electoral, también resultó a todas luces fuera de lugar el anular la elección de Tlaquepaque que había ganado la candidata del partido Movimiento Ciudadano, sólo porque el religioso tiene su domicilio en ese municipio. Pareció más un guiño del TEPJF al partido en el gobierno de la 4T.

La estridencia política que ahuyentó a los votantes en Tlaquepaque continuó con la venganza política que se fraguó en el Congreso local de mayoría naranja que rápidamente confeccionó una convocatoria "solo para mujeres" utilizando de parapeto la defensa de la equidad de género que nunca defendieron en el pasado proceso electoral, y que sólo usaron para cerrarle el paso a Alberto Maldonado, candidato de Morena, que impugnó la elección. Los tribunales electorales locales avalaron la maniobra del partido en el poder en Jalisco, que finalmente tumbó el TEPJF.

El reconocimiento ayer de la dirigencia local de Morena en el sentido de reconocer los resultados preliminares que no les favorecen y ponen en ventaja, como el 6 de junio pasado a la candidata de MC, hacen abrigar la posibilidad de que esta vez no impugnarán (pese a que de ambos lados saben que movilizaron a sus clientelas echando mano de recursos públicos) y quien ganó y quien perdió asuman el gobierno y la oposición en bien de los que habitan Tlaquepaque y que desairaron la elección por el hartazgo de ver a su clase política y gubernamental solo peleándose el poder mientras el municipio naufraga por la crisis de inseguridad y violencia.

**PASABA  
POR AQUÍ****SONIA SERRANO  
IÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

## SOS internacional: las desapariciones en Jalisco

**E**l llamado de emergencia de colectivos de familias de desaparecidos y las organizaciones civiles que los acompañan fue finalmente escuchado fuera de nuestro país. El primer lugar que ocupa Jalisco en desaparición de personas y en cuerpos rescatados de fosas clandestinas es sin duda la razón por la que el Comité Contra Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas decidió que el estado fuera uno de los puntos de encuentro en su visita a México.

Lo más importante de esta visita es que visibiliza la crisis que vive Jalisco y que el gobierno del estado se ha negado a reconocer.

Tan solo en el pasado informe que rindió con motivo de los primeros tres años de su gobierno, Enrique Alfaro manejó cifras de desaparecidos diferentes a los registros oficiales, pero, sobre todo, una realidad distinta, al hablar de avances importantes en el tema cuando el principal reclamo de las familias es justamente que la mayoría de las carpetas de investigación se encuentran estancadas.

En Jalisco hay más de 14 mil desaparecidos. Según datos proporcionados por académicos de la Universidad de Guadalajara, en los tres años del actual gobierno se han sumado a la lista de desapariciones 3 mil 928 personas más, que representan 20 por ciento del total nacional.

Lo anterior significa que, si bien el problema de las desapariciones se arrastra desde hace varios gobiernos, el peor momento se vive en la actual administración.

Los avances que se han alcanzado en Jalisco tienen que ver con las reformas y la estructura para la búsqueda, pero la falta de presupuesto o algunas acciones que están previstas para su pleno funcionamiento hacen que todavía no se reflejen en resultados.

Otro punto importante en la realidad que vive Jalisco es la aparición de fosas clandestinas, la extracción de cuerpos fragmentados de las mismas y la crisis forense que esta situación ha traído.

Al gobernador Enrique Alfaro le molesta que se hable de crisis forense y más que se equipare a lo sucedido en el gobierno del priista Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, cuando un tráiler cargado de cadáveres deambuló por la ciudad. En esa ocasión, en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses había alrededor de 800 cuerpos. En el actual gobierno ha habido denuncias del almacenamiento de hasta 6 mil cuerpos y secciones anatómicas sin identificar.

Para la autoridad, ampliar la capacidad del Servicio Médico Forense para almacenar cuerpos es avanzar. Pero eso no resuelve el problema de fondo. A final de cuentas, tenemos miles de cuerpos en congeladores y, del otro lado, cientos de familias buscando a sus seres queridos.

Además, aún en aquellos casos en que se *arman* cuerpos, el proceso para la plena identificación y entrega a las familias puede tardar años, según documentó recientemente en un reportaje el portal Zona Docs.

Desde el año pasado, la ex titular del Semefo, Martha Robles, había denunciado al titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses que el rescate de secciones anatómicas de las fosas clandestinas los había rebasado y comenzaron a almacenar las partes, sin protocolo alguno, en cajas plásticas.

Los representantes de la ONU también agendaron una reunión con el gobernador. Desde el Ejecutivo se había guardado silencio en torno a este tema, hasta que ayer el gobernador publicó en su cuenta de redes sociales que el encuentro se dio "hace unos días". Lo que más puede destacarse de su publicación, es su afirmación de que "para hablar de desaparición se tiene que hacer con la verdad en todos los aspectos".

Eso es lo que las familias le han pedido. Pero no basta. También tiene que darse un cambio radical en la búsqueda. Es la única salida.

# Depredador

## Punto ciego

Gabriela Aguilar

puntociego@mail.com



Tarde y con los efectos de un huracán se dio a conocer la semana anterior la denuncia por abuso sexual del magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, hasta hace unos días titular de la Quinta Sala en Materia Civil del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco. La víctima: una niña de 15 años.

Las imágenes narran en breves segundos cómo Covarrubias Dueñas se abalanza y toca a la niña mientras ella está distraída al interior de la cocina de su casa, el comedor adjunto es el segundo escenario: sujeta a la menor con todo su cuerpo sin que ella pueda moverse. Escenas reprochables grabadas en marzo pasado. El video que se viralizó en redessociales destapó la Caja de Pandora que llevaba a cuestras desde hace dos décadas con incidencias previas que fueron ignoradas por todos los órganos de justicia.

El saberse “intocable”, por las instituciones que lo cobijaron durante décadas, le permitió cualquier cantidad de libertades. La desaprobación a los hechos llegó tarde, dos décadas tarde desde las primeras denuncias, esas que al ser atendidas a tiempo no habrían derivado en el abuso a menores, tan grave

como el que vivieron las jóvenes alumnas que también en su momento denunciaron el hostigamiento sexual del entonces profesor de la carrera de Derecho de la Universidad de Guadalajara y que despertó la inconformidad de los colectivos feministas cuando fue nombrado magistrado en 2017.

Esta vez la familia de la víctima menor de edad contaba con algo que las jóvenes anteriores no: imágenes para probar los hechos. No había vuelta de hoja, no se podía mirar de lado; las instituciones que lo cobijaron debían deslindarse cuanto antes: la Universidad de Guadalajara lo destituyó como catedrático y el Supremo Tribunal de Justicia del Estado lo suspendió de su cargo para iniciar el proceso legal que lo coloca frente a la posibilidad de uno a cuatro años de prisión de ser declarado culpable sólo por esas imágenes. Las denuncias previas son una suma aparte.

Es incomprensible que un hombre capaz de abusar de menores, de abusar del poder como figura de autoridad académica fuera quien tuviera la tarea de impartir justicia en el Estado. Incomprensible cómo es que se desestimara durante años su conducta. Así de invisible fueron las acciones que llevaron a Covarrubias Dueñas hasta donde llegó. Se dice que la caída es tan fuerte como alto el peldaño del que descendes, y ese peldaño estaba privilegiado por el fuero, además de un ingreso que se compara con el del gobernador del Estado y que nos cuesta a todos como ciudada-

nos. Así son las delicias del poder.

Lamentablemente se tuvo que exponer a través de imágenes a una menor para conocer la naturaleza del magistrado y poner en tela de juicio su integridad, esa misma que ya estaba en duda cuando fue denunciado el mes pasado por amenazar a su pareja.

La bola de nieve inicia su cuesta abajo, mientras, los órganos para los que prestó servicios realizan investigaciones internas para saber si existen más casos de hostigamiento o abuso...

El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Jalisco (CLADEM) acompañó a una de las primeras víctimas que lo denunció hace dos décadas, la joven estudiante de la Universidad de Guadalajara tuvo que solicitar intervención a la presidencia de la República, entonces como titular Vicente Fox, que a su vez solicitó a la casa de estudios que investigara el caso. Por demás está decir que fue desestimado, pues el denunciado era entonces presidente de la Comisión de Responsabilidades de la Universidad y le correspondía a él investigarse y sancionarse. Absurdo en su máxima expresión.

El camino ahora es distinto y en este crucigrama donde han brillado conceptos como poder, proteccionismo y abuso queda la deuda con las víctimas pues las secuelas del abuso sexual son una cicatriz que no se puede borrar. Esta vez el ojo público y la presión social no permitirán que sean invisibles y que los hechos queden impunes.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 23 de Noviembre 2021

Sección: Local

Página: 11



Valeria Ávila

## Tlaquepaque y la extraordinaria

No hay fecha que no llegue ni plazo que no se cumpla, y el tan anunciado domingo 21 de noviembre, día de la elección extraordinaria en el municipio de San Pedro Tlaquepaque no fue la excepción. Después de la impugnación presentada por Morena y la subsecuente anulación de los comicios en este municipio por parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral, los pronósticos más penosos se cumplieron: una bajísima participación y el resultado no fue distinto al del pasado 6 de junio.

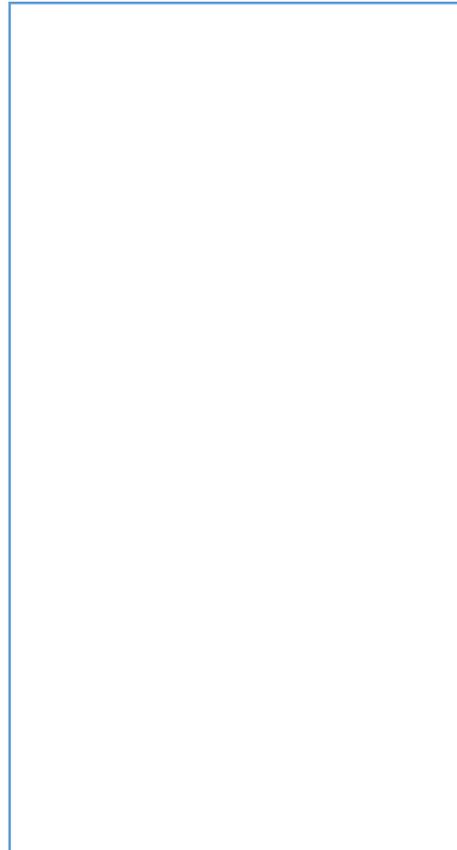
**E**l padrón oficial de Tlaquepaque es de 491,996 personas y solo 102,926 votaron este domingo 21, es decir, apenas un 21%. El último corte del Programa de Resultados Electorales Preliminares, conocido como el PREP (que si bien no es el resultado oficial sí permite dar a conocer un resultado preliminar, justo como su nombre lo dice) es del lunes 22 a las 04:29 horas y mostraba que la candidata de Movimiento Ciudadano, Citlali Amaya, contaba con 44,579 votos, lo que significa el 43% de la votación. Mientras que el candidato de Morena, Alberto Maldonado contaba con 39,141 votos, o lo que es lo mismo, un 38%.

San Pedro Tlaquepaque es el cuarto municipio más poblado del estado, con 687 mil 127 habitantes y que la primera primera elección extraordinaria en la historia de Jalisco haya sucedido allí, no es cosa menor. El oficialismo jalisciense, ese del lema "defender a Jalisco" se ha puesto como objetivo blindar al estado de la ola guinda, de volver a la entidad impenetrable para la 4T. Jalisco es sin duda un bastión de Movimiento Ciudadano desde hace varios años pues controlan la mayoría de los espacios, desde la gubernatura hasta los municipios e incluyendo el Congreso del Estado. Para Morena, abrirse espacio en Jalisco sería un gran triunfo pues ir ganando terreno en este estado conlleva mayor solidez en un estado que aporta un gran número de diputaciones al Congreso de la Unión, que cuenta con municipios importantísimos tanto por su población como por su actividad económica y porque sería un gran logro político entrar a una entidad que se ha mantenido reacia a los postulados, a la imagen y al proyecto obradorista.

En la jornada del 6 de junio Morena ganó Tonalá y en tribunales se resolvió que también Zapotlanejo, por lo que pese a que es indudable el control de MC, Morena consiguió adentrarse en algunos de los

municipios metropolitanos de Jalisco. Tlaquepaque se volvió tan importante porque de haber ganado Alberton Maldonado, el partido guinda hubiera dado un paso más. Sin embargo, el resultado fue otro y el desgaste de ambos partidos e incluso del IEPC el pasado domingo fue evidente, como evidente el desinterés y hastío de la ciudadanía.

Vicepresidenta de Hagamos



Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx

**EN PERSPECTIVA**

## Tráfico ilegal de armas: México contra Goliat

La Barrett Firearms Company define su fusil de asalto Barrett calibre .50 como “un juguete para un niño grande”. Este rifle de alto poder con mira telescópica, convertido en el fusil más letal y preferido del narco mexicano, inspira el emblema y compromiso de la firma: “una cosa es fabricar armas y otra vivir y respirarlas”.

Este fusil de asalto fue ideado por Ronnie Barrett, un sureño de Tennessee, Estados Unidos, y fotógrafo profesional, amante de las armas. Él mismo, en el ático de su casa, elaboró el primer modelo de lo que sería, 35 años después, un emporio armamentístico.

Barrett está entre las 11 empresas que México demandó en agosto pasado por “prácticas negligentes” para vender armas y exigió una compensación económica. Con este antecedente, Marcelo Ebrard denunció ayer ante el Consejo de Seguridad de la ONU la falta de controles contra el tráfico ilegal de armas.

Este contexto ayuda a poner en perspectiva algunos puntos del debate. Sí, entre el 70 y 90 por ciento de las armas recuperadas en una escena del crimen en México son traficadas desde Estados Unidos. Sí, la “disponibilidad casi ilimitada de ar-

mas” en el país vecino convirtieron a América Latina en la región con la mayor cifra de muertes violentas sin ser una zona de conflicto armado declarado. En ferias regionales, supermercados o en línea, la Segunda Enmienda le garantiza a cualquier ciudadano en Estados Unidos la compra individual o masiva de armas para defensa personal o de uso “recreativo”.

La Asociación Nacional del Rifle, vigente desde 1871, funciona como un poderoso Goliat con influencia económica y poder político (Trump y Sarah Palin son dos de sus miembros destacados). En otras palabras, allá en el Norte subyace una enraizada cultura de las armas, un tabú para cierto tipo de norteamericano.

Contra esto lucha México y su honda de tirar piedras. El canciller exigió ante la ONU el fin de “prácticas irresponsables” para que la industria cumpla una autorregulación con el monitoreo de su producción, distribución y comercialización de armas.

Las compañías de armas respondieron. Si un mexicano presiona el gatillo en Tijuana, ¿el culpable está en Tennessee? Si un arma se usa para matar, ¿la negligencia es del fabricante? Eso es lo que tiene que demostrar México. La esgrima jurídica avanzó ayer, pues fabricantes solicitaron desestimar la demanda bajo los argumentos de que el gobierno mexicano carece de facultad legal para llevarlos a juicio. México debe responder a más tardar en enero.

La Asociación Nacional del Rifle (ANR) define así la importancia de Barrett: «El ejemplar logro y trabajo de una vida de un individuo que desarrolló un rifle que provocó un profundo, positivo y duradero impacto en la manera en que los americanos disparan y cazan».

Añadimos: y la forma en que los cárteles mexicanos acaban con miles de vidas. Pero hay que demostrarlo. La lucha de David contra Goliat.

---

**ROBERTO  
ARIAS***roberto.arias@coljaledu.mx*

---

## Jalisco por un trato justo

**E**l Colegio de Jalisco fue sede del diálogo sostenido por el señor gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, con la comunidad académica conformada por rectores y representantes de 15 universidades y centros de investigación, así como por profesores investigadores de nuestra institución.

El tema que nos convocó fue la solicitud formal presentada por el titular del Poder Ejecutivo de Jalisco ante la

autoridad electoral con el propósito de activar el mecanismo de participación ciudadana por el que se busca consultar a los habitantes de la entidad su opinión a cerca de la posibilidad de que se revise, por lo menos cada seis años, los términos de la coordinación fiscal y la manera en que la Federación distribuye los recursos recaudados por concepto de impuestos.

El gobernador fue muy claro en señalar que la consulta no es para que Jalisco salga del llamado pacto fiscal vigente desde la década de los ochenta del siglo pasado; la consulta más bien aspira acompañar con la expresión más amplia de respaldo popular los esfuerzos que el gobierno de Jalisco viene realizando, con apego a sus atribuciones constitucionales, para avanzar en una ruta distinta de entendimiento con el gobierno federal que conduzca a un Convenio de coordinación fiscal a la medida de los desafíos que impone el tiempo presente.

---

### Comencemos por tomar conciencia y reflexionemos

El pacto fiscal, materia de la consulta popular, debemos entenderlo “como la relación entre los ciudadanos y el gobierno federal que especifica quién paga cuánto de impuestos y cómo se gastan esos recursos, es la relación más importante entre sociedad y gobierno. En el caso de México este pacto es el de una sociedad desigual”, (Mayer-Serra, 2014).

Por ello es que sostengo que el pacto fiscal tan solo constituye la puerta de entrada que nos ha abierto la petición formulada por el gobernador de Jalisco, para que los habitantes de la entidad decidamos en libertad, no solo atender a nuestra responsabilidad ciudadana consagrada por la Constitución, de informarnos y participar durante la consulta popular; más importante aún, comencemos por tomar conciencia y reflexionemos colectivamente en torno a la vigencia, pertinencia y razón de ser del régimen interior de Jalisco. ■

## EN REALIDAD

ENRIQUE  
TOUSSAINT

@qtoussaint



## Militares y política, una peligrosa combinación

Como mexicanos es necesario estar unidos en el proyecto de nación que está en marcha", declaró sorprendentemente Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, en el contexto de la conmemoración de un aniversario más del comienzo de la Revolución Mexicana. El discurso del general secretario fue más allá de la obligada lealtad constitucional del Ejército al poder civil. El discurso estuvo plagado de elogios al proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador. Sandoval declamó, punto por punto, la propaganda oficialista. Olvidó el rol del Ejército en una democracia y no dudó en alinearse con Morena.

El 25 de noviembre de 2018, una semana antes de prometer su cargo, AMLO dio un discurso clave ante las fuer-

zas armadas. No engañó aquel día y le propuso una alianza al Ejército. De la misma forma, eligió a Sandoval como titular de la Sedenay no dudó en utilizar su capital político para salvar a Salvador Cienfuegos –ex titular de la Defensa Nacional– tras su detención en Estados Unidos. El presidente ha cumplido los caprichos de Washington, pero aquel día, luego de la detención de Cienfuegos, AMLO reaccionó enérgicamente y estuvimos cerca de una crisis diplomática.

La alianza con el ejército también ha supuesto carretadas de dinero. Las fuerzas castrenses no sólo siguen ejerciendo labores de combate a la violencia que deberían caer en las policías, sino que se han llenado de funciones que van desde la vacación hasta la construcción de aeropuertos. Bueno, incluso encargarse de la gestión del Tren Maya. La protección económica al Ejército va más allá. El presidente decidió fulminar los fideicomisos de ciencia y tecnología, educación, cine, deportes, pero ordenó mantener los fideicomisos Ejército que tienen un crecimiento de mil 48% en tres años.

El presidente, que se declaró antimilitarista, le ha dado la cogobernanza del país al Ejército. Otro ejemplo, éste de impunidad: el Gobierno de AMLO no ha querido destapar la cloaca de la posible participación de los militares en la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. Está claro el trato: dinero e impunidad para el Ejército a cambio de

lealtad política absoluta y sin fisuras. La vieja relación del presidencialismo mexicano con las corporaciones.

Hay algo que diferencia a México del resto de América Latina. Los militares siempre han respetado al poder civil y, en el México posrevolucionario, nunca dieron un golpe de estado. El Ejército es una institución del Estado mexicano que tiene que estar por encima de los partidos y la política. Esa lealtad al Estado –así como su nula participación en golpes contra la democracia o las instituciones– explica la visión positiva que tiene una mayoría de mexicanos acerca de las fuerzas armadas. Alinear al Ejército con Morena puede suponer crisis constitucionales y riesgos a la democracia como sucede en países como Venezuela o Nicaragua.

Debo admitir que la profunda militarización del país es lo que más me preocupa del Gobierno de AMLO. Una alianza entre los militares y un proyecto político supone poner a las fuerzas armadas a la orden de una determinada ideología. No soy de los que gritan todo el día que nos estamos convirtiendo en Venezuela, pero este tipo de señales de los militares muestran que se está cruzando la línea que separa la necesaria lealtad institucional de una sumisión partidista inaceptable. Mantener acotado al Ejército a su papel institucional es la mejor manera de mantener la democracia. Militares y política es una combinación que sabemos que termina en la muerte de la democracia y las libertades. ■

Está claro el trato:  
dinero e impunidad  
para el Ejército a  
cambio de lealtad  
política y sin fisuras

Gobierno de AMLO. Una alianza entre los militares y un proyecto político supone poner a las fuerzas armadas a la orden de una determinada ideología. No soy de los que gritan todo el día que nos estamos convirtiendo en Venezuela, pero este tipo de señales de los militares muestran que se está cruzando la línea que separa la necesaria lealtad institucional de una sumisión partidista inaceptable. Mantener acotado al Ejército a su papel institucional es la mejor manera de mantener la democracia. Militares y política es una combinación que sabemos que termina en la muerte de la democracia y las libertades. ■

ESTEBAN  
GARAIZ

egaraiz@gmail.com



## General Ramón Corona: otro gran precursor

**N**acido en 1837 en Puruagua, Tuxcueca, el liberal Ramón Corona es otra de las figuras precursoras de Jalisco, con su espléndido empuje a la educación pública universal y gratuita de la niñez jalisciense.

Desde 1858 se afilió al Partido Liberal para combatir al cacique Manuel Lozada, aliado con los invasores imperiales franceses, al que después de muchas andanzas, y ya nombrado Corona por el Presidente Benito Juárez, general en jefe del Ejército de Occidente, derrotó en la conocida batalla de La Mojonera en 1873. Ramón Corona fue nombrado Ministro Plenipotenciario de nuestro país en España y a partir de 1884 también en Portugal. Regresó a México en 1885. Dos años después fue electo gobernador de Jalisco.

Contra lo que muchas veces se piensa, el Movimiento de Reforma, la segunda gran transformación histórica de México, fue mucho más allá de una simple definición partidaria. Un elemento clave, que poco suele ponderarse, fue la preocupación de sus más ilustres dirigentes sobre la educación universal, gratuita y no sujeta limitaciones confesionales, de una

niñez mexicana que en abrumadora mayoría provenía de los peones analfabetos (y no ciudadanos), que sumaban, según expresión de don Justo Sierra ante los diputados en 1893, que “cuatro quintas partes de los mexicanos son parias y no tienen derechos”.

Durante la segunda mitad del siglo XIX fue quedando claro entre los liberales el notorio círculo vicioso de que para ser ciudadano era necesario ser propietario (vecino) y saber leer y escribir, cuando precisamente las grandes mayorías de la niñez, hijos de peones, estaban excluidos de la oportunidad de acudir a la escuela pública gratuita. (Hasta que, por decreto, en 1914 obtienen la ciudadanía universal los peones analfabetos, que sí sabían lo que querían para sus hijos.

Ahí es donde queda patente el papel precursor del gobernador jalisciense Ramón Corona.

Durante su activa administración, Ramón Corona no solo fundó el Monte de Piedad y reconstruyó el mercado que lleva su nombre, también reformó la Escuela de Medicina.

Su gran aportación precursora fue la Promulgación del Reglamento de Institución Pública para la educación gratuita de toda la niñez Jalisciense, pagada por el Estado.

Más que duplicó el número de planteles escolares del estado de Jalisco, pasando de 200 a 423, todos gratuitos. Paso trascendente en el largo proceso de desconquista, a partir de la estructura social terriblemente desigual heredada de la Colonia y que quedó intacta por la Independencia Trigarante hasta la explosión popular después de la muerte de Francisco I Madero.

Paso precursor al Artículo tercero de 1917: educación pública, universal y gratuita.

No ha sido fácil para nuestra Nación mestiza ir dejando gradualmente atrás las estructuras de profunda desigualdad entre descendientes de conquistados, de conquistadores y de esclavos, y construir una sociedad igualitaria, libre y fraterna. ■

## PARA LA REFLEXIÓN

ABEL  
CAMPIRANO

lcampirano@yahoo.com



# Las olas que vienen

**A**ustria acaba de decretar un nuevo confinamiento nacional por diez días; en la región de Salzburgo se aprestan a actualizar a sus médicos en el Triage, para decidir qué pacientes accederán a un tratamiento contra el covid-19, y quienes deberán ser postergados; en los hospitales de Michigan y Minnesota se ha reportado un incremento inusitado de ingresos de pacientes afectados; Rusia tiene 3 mil

contagios al día, y en Baviera, Alemania, se establecerán a partir de mañana serias restricciones de contacto a las personas no vacunadas.

La cuarta ola del covid-19 arremete con toda su furia de nuevo en Europa. Mientras tanto, el Secretario de Salud mexicano, el doctor Jorge Alcocer, declaró tímidamente el fin de semana que “hoy se nos presentan pequeños indicios de una cuarta ola”, pero se mantiene el país en semáforo verde, con eventos, fiestas, reuniones, sin priorizar el uso del cubrebocas, y con la sempiterna y desesperante reiteración del señor López Obrador de que “vamos muy bien”, y el “ya salimos”, cuando lo que se debería estar haciendo es planear bien como evitar el impacto de la tan anunciada cuarta ola del covid-19.

Falta muchísima gente de vacunar; casi la mitad de la población del país no está vacunada, y de los vacunados la mayoría no tiene esquemas completos. En las tres olas previas, tenemos un número

muy superior de fallecimientos a los casi 300 mil que en cifras oficiales informa el gobierno, cuyo inútil subsecretario de Salud, el doctor López-Gatell, de manera soberbia vaticinaba que sería catastrófico llegar a 60 mil muertos. Fanfarrón.

Pero hay otra ola que nos amenaza y para la que tampoco estamos preparados. La inflación en el mes de noviembre alcanzó el 7% que va mucho más allá de las predicciones gubernamentales y ob-

viamente -de nuevo- de la sempiterna frase del señor López Obrador de que “vamos muy bien”. No es cierto. Miente. No vamos nada bien.

No nos queda más que cuidarnos solos, y ahorrar más

Hasta este momento no se han dictado medidas sanitarias ni de prevención económica para enfrentar el problema que tenemos inminente. No tenemos de otra; ante la egolatría exacerbada, la ineptitud y la socarronería, de quienes dicen que vamos muy bien, no nos queda más que cuidarnos solos, y ahorrar más, porque la cuenta de enero de 2022 se ve excepcionalmente difícil. ■

## ANÁLISIS

**ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO**

armando.zacarias@csh.udg.mx

# IEPC e INE, visibilidad de elección en Tlaquepaque

**E**l fin de semana pasado se desarrolló la elección extraordinaria del municipio de Tlaquepaque, en la que resaltaron varios aspectos de gran interés por tratarse de una elección única, es decir, a diferencia de la que se llevó a cabo en junio pasado, en la que el proceso fue concurrente y se hicieron coincidir elecciones federales, estatales y municipales.

Después de la declaratoria de nulidad de la elección de junio y, todo el proceso mal coordinado por autoridades locales y federales, finalmente, la resolución la dio el Tribunal Federal Electoral que resolvió varias controversias interpuestas por los partidos y por las autoridades estatales, en las que se determinó la fecha y modalidades de la elección del 21 de noviembre.

Un elemento que resalta de manera inmediata es que la participación ciudadana para esta elección alcanzó solamente el 21.6 por ciento del Padrón Electoral, que se traduce en casi 103 mil votos de 490 mil posibles. Al tratarse de una elección única y de la participación de diez partidos, siete nacionales y tres locales que cuentan con las prerrogativas correspondientes a los recursos para la promoción del voto, el resultado es bastante precario. Algunos de los dirigentes nacionales de los partidos en disputa se quejaron de la baja participación ciudadana. Parecería que son víctimas de una ausencia de votantes y que no recae en ellos responsabilidad alguna.

Constituye éste un tema profundo, diez partidos no lograron

---

Algunos de los dirigentes nacionales de los partidos en disputa se quejaron de la baja participación ciudadana.

Parecería que son víctimas de una ausencia de votantes y que no recae en ellos responsabilidad alguna

---

captar el interés del votante de Tlaquepaque y eso, definitivamente es responsabilidad directa de los partidos que ahora intentan, por diferentes narrativas, eludir que la baja participación ciudadana se traduce en un distanciamiento de los partidos respecto de la ciudadanía. En efecto, las bases de los partidos constituyen áreas de interés que fueron a votar, sin embargo, hay una ciudadanía que no sintió mayores factores de representación por ninguna de las plataformas, así como de los candidatos y candidatas de los partidos que dejaron observar una enorme lejanía respecto de los votantes.

Un argumento planteado por los partidos fue la brevedad del tiempo de la campaña para la elección extraordinaria, sin em-

bargo, las candidaturas, en general, abarcaron prácticamente a las mismas personas de la elección de junio. Se trata, pues, de un argumento endeble cuyo resultado fue una votación extraordinariamente débil contra expectativas muy altas por parte de la narrativa de los partidos.

Hubo mil 871 votos anulados, es decir, además de la baja participación, no obró el convencimiento para que de los participantes en la votación desarrollasen con convicción una línea de interés para la orientación de sus votos. Por otra parte, se emitieron votos para 325 candidaturas no registradas, lo que dispersó el sentido del voto.

El elemento importante que se puede resaltar lo constituye la organización del proceso electoral. Ciertamente, ante fallas en algunas casillas, el resultado general ofrece una enorme certidumbre, lo que marca la importancia y relevancia del órgano ciudadano profesional de los procesos electorales. De esta forma, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, así como Instituto Nacional Electoral, mostraron la experiencia acumulada electoral y dejan en claro la importancia de su trabajo institucional para garantizar procesos confiables.

La crisis de acercamiento de los partidos políticos con la ciudadanía, así como de la falta de credibilidad de la mayoría de ellos, en contraposición con la certeza de los órganos electorales, constituyen algunos ejes, entre otros, de los que puede extraerse un primer acercamiento de los resultados de la elección en Tlaquepaque.

**APARADOR****SERGIO RENÉ  
DE DIOS CORONA**

@SergioRenedDios

# Tlaquepaque y las elecciones

Las elecciones extraordinarias en Tlaquepaque, sobre todo sus resultados, dejan lecciones a partidos políticos, a políticos profesionales y quienes buscan serlo, a empresarios políticos, a gobernantes, a líderes de todo tipo, a universidades, a organismos electorales y en general a los ciudadanos. Reflexiono sobre cuatro posibles aprendizajes:

1. Votar por tal o cual partido no conduce a solucionar graves problemas de los electores. Tlaquepaque es un buen ejemplo de cómo sufragar por determinado candidato o candidata no garantiza que habrá respuestas positivas a situaciones que afectan a los ciudadanos. Por ejemplo, la terrible inseguridad pública que ha hecho mella en miles de familias del municipio. Aunque el discurso fuera diferente, da casi lo mismo votar por quien sea, porque al final de cuentas que asuma Citlalli Amaya o cualquier otro la presidencia municipal será incapaz, de nueva cuenta, como sus antecesores, de cumplir su papel ante el avance delincriminal. Habrá cambios sin que cambie lo sustancial. Los partidos siguen lejanos de la población.

2. La alternancia en el poder no garantiza cambios de fondo en el sistema político camaleónico del país. Tlaquepaque es un municipio con relevancia política. Durante décadas fue mangoneado por el PRI, a través del feudo que ahí estableció su central obrera, la CROC. Del croquismo salieron alcaldes de Tlaquepaque, regidores, diputados locales y federales, funcionarios en diversos cargos. Hasta que, durante la oleada panista de los 90, los votantes echaron al partido *tricolor*. Luego de tres trienios, al PAN los electores lo removieron. Regresó el PRI, después retornó el PAN, de nuevo gobernó el *tricolor* y desde 2015 gobierna Movimiento Ciudadano, que este domingo de nuevo ganó en una segunda vuelta, sin un margen abultado respecto a Morena. Los tlaquepaquenses han visto ir y venir a gobernantes de tres partidos. Más allá de hacerse cargo de los servicios municipales, salvo una minoría la mayor parte de los ciudadanos continúa con sus problemas de subempleo, movilidad, bajos ingresos, salud, etcétera. Es obvio que el municipio por sí solo no resolverá grandes problemas de fondo, que necesita el respaldo de los gobierno estatal y federal, del Legislativo y el Judicial, que tienen gran responsabilidad como partes del sistema político. Pero el municipio posee cierto margen de maniobra, y eso poco se ha notado. Los pleitos entre partidos y candidatos no interesan a los ciudadanos de a pie. Les resultan ajenos cuando su atención básica es diario salir adelante, y más en tiempos del Covid 19.

3. La legitimidad de quienes ganan es dañada. Poca representatividad, poder de convencimiento y consenso podrá tener la ganadora en Tlaquepaque, cuando su respaldo es bajo.

4. La democracia restringida a lo electoral es insuficiente y favorecedora de las desigualdades sociales; e, incluso, genera un efecto búmeran, porque, al no ofrecer soluciones la vertiente electoral, se considera que la democracia no funciona y, desde cierta óptica criticable, se deduce que es mejor adoptar medidas autoritarias. Si no se avanza más allá de la democracia electoral, se podría agudizar el abstencionismo. Es histórico que en Tlaquepaque solo votaran alrededor de 21 de cada cien ciudadanos; y es otra exhibición del desaire a la democracia electoral que solo favorece a quienes se rotan en las esferas del poder, pero poco o nada a la población, en especial a la marginada.

El abstencionismo electoral es una forma silenciosa de protesta de un amplio sector de ciudadanos que desconfían o rechazan a la clase político-empresarial y su acotada democracia electoral. El que hacer político debiera repensarse y ser enfocado en otras direcciones.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 23 de Noviembre 2021

Sección: Local

Página: 10



Victor Manuel Chávez

## Las desapariciones, la otra pandemia

Aunque para muchos pasó desapercibido, el fin de semana pasado estuvieron en Jalisco integrantes del Comité contra las Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) justo para atender lo que para ellos es una alerta internacional.

Se reunió con integrantes de organizaciones civiles como el Centro de Justicia para la Paz y Desarrollo (CEPAD), Por Amor a Ellxs y el colectivo Entre el Cielo y Tierra Buscando a los Nuestros.

Con todas ellas y ellos, de Jalisco, Michoacán y otros Estados aledaños, había una previa cita y a quienes no agendaron, pero se acercaron para ser escuchados, también se les atendió.

El encuentro, sin protagonismos y alejado de la politización, se dio a puerta cerrada, fuera de reflectores y dentro del mismo se entregó un documento previamente elaborado, integral, muy completo, de un total de 51 páginas, que pinta un panorama complicado para Jalisco en el tema, evidenciando, primero, la participación de policías (más de 150), pero además evidencia que muchas de esas desapariciones no solo fueron ejecutadas por servidores públicos, en otros casos ordenadas o consentidas por éstos.

También pone a la vista de todos que solo 3 de cada 10 ciudadanos desaparecidos son localizados.

Que hay nuevas modalidades y no a todos los vamos a encontrar sin vida, en los campos de exterminio que se han instalado en casas o bodegas o en fosas clandestinas, sino que además a muchos muchachos se los llevan para entrenarlos contra su voluntad y volverlo sicarios, o de plano los someten a nuevas formas de esclavitud, prestando servicios para los cárteles de la droga.

Establecen además que mientras a la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) le falta el enfoque de búsqueda y localización de personas, por otro lado los esfuerzos hechos en materia de expedición de leyes y reglamentaciones no han alcanzado sus objetivos justo debido a que no han sido acompañadas de un presupuesto mayor que permita contratar más personal sino además obtener más y mejores equipos tecnológicos de búsqueda y para medicina forense.

Lo que confirma el hecho de que en Jalisco se tienen únicamente 4 sentencias condenatorias firmes en la materia.

Advierten además que en 2019 se dio un subregistro y que por lo tanto los más de 14 mil desaparecidos, representarían una cantidad menor, considerando que el número real de desaparecidos en Jalisco podría ser hasta más de 100 mil.

Sin duda alguna, las desapariciones se han convertido en otra "pandemia" y para evidenciar ese escenario los colectivos lanzan una pregunta ¿quién no conoce hoy o tiene alguien cerca a una persona que haya sufrido la desaparición de algún familiar?.

Pero hay que seguir alzando la voz y fuerte, que llegue hasta la ONU o quien tenga que llegar, para obligar a las autoridades a dar un giro a sus prioridades, que hoy miran hacia otros horizontes donde están sus intereses.

---

Sus comentarios en Twitter @Vicman666  
\*Periodista\*

## Maldonado, derrotado por su estrategia



### Palestra 20

Jorge Octavio Navarro  
jonasr9@gmail.com  
@JonesJAL

La primera experiencia de una elección extraordinaria en la ciudad, en Tlaquepaque, concluyó de la mejor manera posible desde la perspectiva de organización, pero deja una impresión agrí dulce por varias razones.

De entrada, la escasa participación. Con muchos o pocos votos, el resultado del proceso electoral es totalmente válido, pero sí obliga a cuestionar si nuestro complejo sistema electoral es útil y sobre todo, representativo de la voluntad de la ciudadanía.

Tomando como referencia las cifras oficiales hasta el momento, es decir las que exhibe el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), hubo un total de 100 mil 730 votos emitidos, pero en el Listado Nominal (personas con credencial de elector que podían votar) figuran 489 mil 996 personas. Los votantes suman apenas un poco más de 21% del total. ¿Se cumplen los objetivos democráticos?

Esta reducida participación obedece a muchos factores, pero probablemente el principal es que la mayoría de las personas ni siquiera supo que había una elección extraordinaria. En otras palabras, el tiempo para reponer el proceso es sumamente breve y eso no lo consideraron los magistrados del Tribunal Electoral federal al anular la elección original.

Otro fenómeno es el costo económico. Se gastaron 23 millones de pesos en una elección extraordinaria que si bien deja un resultado más claro porque ahora la diferencia entre la candidata más votada y el segundo es mayor a 5% del total de votos, permite también cuestionarse hasta qué grado la sociedad pue-

de permitirse el uso de recursos públicos en procesos electorales, cuando es más urgente atender necesidades elementales como los servicios que debe prestar un gobierno municipal.

Por otra parte, un hecho singular y francamente negativo, es el discurso utilizado por el candidato Alberto Maldonado, de Morena.

Durante las dos semanas de campaña, insistió en que había una "elección de Estado". Sugirió uso de recursos públicos en la campaña y además, acompañado por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, exigió que el gobierno estatal "sacara las manos" de la elección. Nunca ofreció una prueba de sus afirmaciones. Como estrategia pragmática puede entenderse. Pero evidentemente no fue el suyo un comportamiento ético.

Además, el día de la elección (21 de noviembre) desde que acudió a votar, declaró públicamente que no confiaba en el IEPC. Cuestionó el desempeño de la autoridad electoral y todavía al final de la jornada, acusó que la policía del Estado estaba operando para romper la cadena de custodia de los paquetes electorales. Sin embargo, no hubo ninguna queja de los ciudadanos que participaron como funcionarios electorales en las 758 casillas. ¿Es tan grande y perfecto el complot o se trató de una treta más de un candidato decidido a "reventar" una elección que no le favorecía?

Al final, el mismo Maldonado (que al publicarse esta columna no ha admitido la derrota y que se declaró ganador cuando apenas fluían los primeros datos del PREP) obtuvo 39 mil 141 votos, cuando las otras ocho candidaturas sumaron entre todas apenas 17 mil 010 sufragios.

Citlalli Amaya, con 44 mil 579 votos es la ganadora y ambos, formarán el nuevo gobierno municipal.

Viene la prueba más seria: gobernar, y hacerlo con eficiencia.

**PUNTO DE EQUILIBRIO****ISRAEL MACÍAS LÓPEZ**

@Israel\_Macias

## ¡Viva el CIDE!

**C**uando terminé mis estudios de economía en la Universidad Autónoma de Coahuila, en Torreón, me enfrenté a un escenario incierto. Yo había decidido estudiar economía porque quería entender las causas de la terrible crisis financiera que vivió México a finales de 1994.

Nunca me pregunté seriamente en dónde trabajaría una vez que egresara; mi interés general era conocer el funcionamiento de la economía mexicana y las razones de su subdesarrollo. El problema es que, al egresar, en el Torreón de 1998 no había muchas alternativas para trabajar como economista.

O era el sector público (siempre que tuviera a los conocidos correctos) o en el privado, pero en funciones para las que no estaba preparado: siendo un mal contador o un mal administrador.

Entonces es cuando decidí estudiar un posgrado fuera de Torreón. Es cuando conocí al Centro de Investigación y Docencia Económica o CIDE. Si bien es cierto que tenía referencias por mis profesores respecto a su prestigio académico, es hasta que quiero ser su estudiante que lo conozco de verdad.

Prácticamente sin dinero ni conocidos en la Ciudad de México me lancé a buscar un lugar en los programas de maestría en economía en tres lugares: El ITAM, El Colegio de México (Colmex) y el CIDE. Los tres mejores lugares para estudiar un posgrado en economía que había (hay) en México.

Nunca importó si yo podía pagar las colegiaturas o si tenía dinero para pagar mi manutención en la capital. Fui, competí y gané un lugar en El Colmex. Y a partir de ahí, cambió mi vida.

Me expuso a profesores de altísimo nivel y compañeros brillantes de todas partes del país. Me mostró el amplísimo mundo de la economía. Siendo un colmecha, siempre consideré que pude haber estudiado en el CIDE y que habría sido igual de feliz.

Los dos son centros públicos de alto nivel académico que reciben estudiantes sin importar si tienen dinero o no. Lo único que importa es su desempeño académico y que logren seguirle el ritmo a profesores y compañeros.

El Colmex me cambió la vida y lo ha hecho con cientos de estudiantes de México. Y el CIDE hace lo mismo: una gran labor de movilidad social a partir de formar cuadros profesionales de primer orden.

Por eso me entristece y enoja mucho lo que el gobierno de López Obrador le ha venido haciendo a estos centros de excelencia. La forma tan grosera en que los han maltratado y, sobre todo, el desprecio por su labor social a México. En lugar de apoyarlos presupuestalmente, e incluso crear más centros de este tipo en otras partes del país, la 4T se ha dedicado a atacarlos.

Presupuestalmente, y ahora institucionalmente, les molesta sobremanera que sean fuente de pensamiento independiente y crítico. No soportan que profesores y estudiantes que sí entienden de datos no salgan a quemarle incienso a las políticas mal hechas de AMLO.

Destruir al CIDE, asfixiarlo financieramente y purgar a su planta de profesores, no hará que la realidad mexicana mejore o que se revierta el fracaso económico del gobierno de López Obrador.

Me entristece además que Conacyt en lugar de expandir, cancele becas al extranjero y sofoque a los centros de investigación. Me apenan mucho los jóvenes egresados de universidades públicas actuales, de regiones remotas y sin recursos, como lo fui yo, pues ahora no puedan luchar por las mismas oportunidades que yo tuve.

Esa será, sin duda, una de las peores herencias del gobierno de López Obrador.

*Mexicanos al grito de la 4T. Tantas funciones les han delegado a los militares que ahora se estrenan como propagandistas del régimen.*



AL TIRO  
**PACO NAVARRETE**  
paconavarrete@gmail.com  
@paconavarre7e

## Matrimonio civil... y militares

**E**stuvo muy inquietante, tirándole a terrorífico, el llamado del secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, a que todos los mexicanos nos unamos al proyecto de la 4T “y trabajar en un mismo objetivo”.

Así lo dijo, literal, en su discurso de celebración por el 20 de Noviembre: “Como mexicanos es necesario estar unidos en el proyecto de Nación que está en marcha, porque lejos de las diferencias de pensamiento que pudieran existir nos une la historia, el amor por la tierra que nos vio nacer y la convicción de que sólo trabajando en un mismo objetivo podremos hacer la realidad, esta realidad que cada día sea más prometedora”.

Eso es muy preocupante, decía, porque se salió de la tradición de los festejos de la Revolución Mexicana y no aprovechó su discurso para decir la vaguedad que le correspondía, algo como “es necesario unimos como mexicanos”, o “más allá de la política, nos une el amor a la Patria” o de plano, si se hubieran secado las neuronas, un vivo y sentido “¡Viva México!”, y sanseacabó.

Pero no. Había que tomar partido, específicamente el de Morena, que no por casualidad está en el poder y lo ha aprovechado para rendir a los pies de los militares cualquier cantidad de dependencias, obras públicas y funciones que antes estaban en mando de civiles.

Civiles corruptos, sí, o al menos ineficientes, pero civiles. No militares.

Eso es muy importante: no debe encargarse la labor policial a las Fuerzas Armadas porque éstas son preparadas para la guerra, no para la paz. Es una verdad tan obvia que da pena repetir la una y otra vez, pero al parecer no se entiende.

Su labor entonces no es pacificar un territorio sino controlarlo, peleando hasta la muerte si es necesario.

Por eso tampoco tiene sentido utilizarlas en aduanas, mucho menos en migración. Y por eso es terrible verlos ejercer la fuerza, letal a veces, contra los empobrecidos y desesperados migrantes que ni siquiera vienen a quedarse aquí, sino que van de paso.

Tampoco es muy inteligente utilizar

soldados como mano de obra barata, o no tan barata, en la industria de la construcción. Es ridículo el pretexto que “son disciplinados y no son corruptos”.

Si el problema es la falta de disciplina y la corrupción en las instituciones, pues deben resolverlo. Y mientras más tardan en hacerlo, más se complicará el problema, porque no han corrido a nadie, sino que están doblando el costo y manteniendo a los de antes sin hacer nada... o nada útil, porque si tan corruptos son, de seguro estarán buscando la forma de hacer dinero fácil.

Además, en este país todo por servir se corroe. Ya empiezan a surgir las investigaciones periodísticas que dan cuenta de obras bajo mando militar con licitaciones discrecionales, opacas... o tramposas.

Ni modo que no. ¿O qué, por ser militares están por encima de las debilidades humanas, y más cuando les están dando mano suelta y sin instituciones que los vigilen?

Por si fuera poco, existen trágicos precedentes en Latinoamérica de cuando se han extendido las funciones y atri-

buciones a los militares, cuyas consecuencias se traducen en dos frases: más control y más poder.

Y una vez abierta la caja de Pandora, ¿quién será el guapo que se atreva a cerrarla? ¿Quién tendrá fuerza y decisión para acotar el poder que ahora López Obrador les sirve en bandeja?

El crimen organizado no se irá a ninguna parte, menos va a desaparecer. Al contrario, cada día es más fuerte. Por ello, la excusa con que sacaron a los militares de sus cuarteles tampoco va a desaparecer.

En plan cínico, lo que menos conviene al sector militar es que se acabe el crimen organizado, de la misma manera que a los grandes corporativos farmacéuticos no les conviene que desaparezcan las enfermedades. De lo que se trata es de reducir el riesgo que representan para su hegemonía, no de acabar con el negocio.

Porque la guerra es, ante todo, un negocio.

Concluyendo, la solución tiene que partir por reforzar el organismo que recopile información sobre las organizaciones criminales y la procese en inteligencia estratégica y, al tiempo, de ir poniendo un cerco al flujo financiero.

Y por favor, quitar a los militares de funciones que no les corresponden. Si lo suyo es la disciplina, que la usen para poner en orden a los funcionarios inservibles: que los pongan a tender su cama y a marchar al alba, si es necesario a gritos, no le hace.

## CAMBIO Y FUERA

JAIME  
MARÍN

[jaimemarinsr@jmarin.com](mailto:jaimemarinsr@jmarin.com)



# El chayote al revés

**E**n el argot periodístico la palabra *chayote* es el equivalente a *mordida*. El *chayote* surgió en el gobierno de Díaz Ordaz. Ese presidente de triste memoria ofrecía generosas gratificaciones –con dinero del erario público, claro– a los “periodistas” de entonces para que exaltaran su triste imagen. Los *chayoteros* hacían sonar los clarines y repicar las campanas después de cualquier gira o ceremonia por pequeña e intrascendente que fuera. Su misión era alabar, no informar. “Cumplían órdenes de arriba”.

Aquellos *pseudoperiodistas* no tenían empuje en venderse a los designios oficiales. Era una manera rastrea de engordar su chequera. No les importaba ni su integridad ni su honorabilidad. La ética no figuraba en su catálogo de valores. Para ellos su objetivo era el dinero sin importar su origen, aunque sabían bien quién los maiceaba.

Esa deshonesto costumbre arraigada en aque-

llos que más que practicar un periodismo serio, analítico y honesto, se inclinaron por la lana fácil sin la menor vergüenza. La cual durante nueve sexenios consecutivos la practicaron sin recato, pero con mucho dinero de por medio. La consigna era alabar a quienes ejercían el poder. Los gobiernos pagaban millonadas para comprar halagos, voluntades y simpatías. Eso terminó.

Haber privado a los *chayoteros* serviles de las prebendas que disfrutaron durante 54 años consecutivos ocasionó su enojo. Hoy practican el *chayote* al revés. Ya no elogian al gobierno, lo denuestan. Argumentan que en México no existe la libertad de expresión. Han creado un fantasma inexistente afirmando que el gobierno los reprime. Sin embargo, sin limitación alguna, expresan en los medios su enojo, odio y frustraciones mediante campañas financiadas por poderosos grupos empresariales, los cuales durante más de medio siglo disfrutaron de canonjías ilimitadas, merced al contubernio que institucionalizaron con los gobiernos en turno. De ahí surgió su poder fáctico.

Esos grupos también perdieron sus inmerecidos *PRivilegios*. No se resignan. En revancha reactivaron el *chayote*, ahora ellos, valiéndose de los *chayoteros* renegados atacan al Gobierno. Magnifican sus yerros y decisiones. Se encargan de tergiversar y generar infundios (ahora les llaman *fake news*), siembran miedo en la población. Han hecho creer a los incautos que nos estamos precipitando hacia el comunismo. No puede haber información más descabellada e irresponsable. Si tienen pruebas, que las presenten.

Con la reciente reunión de los tres amigos: México, Estados Unidos y Canadá, la alianza tripartita quedó sellada más sólidamente que nunca. Las tres naciones de Norteamérica se proponen llevar a cabo un desarrollo integral en beneficio mutuo: el T-MEC. ■

Si nadie fue a votar, ¿qué tanto festeja MC en Tlaquepaque?



¡Viva!

¡Tenemos más acarreados que Morena!

Citlalli: doble triunfo... a doble costo

la resor tera

## MENSAJE DE BARTLETT A LOS ELECTRICISTAS:



Compañeros, recuerden que la CFE les invita el impuesto ISR para que se puedan concentrar en lo importante: seguir hundiendo al país!

Uh... luego por qué los odian

Estafa de clase mundial

## CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

# ÚLTIMO RECURSO

TLAQUEPAQUE

IEPC

¿Y SI NOS  
AVENTAMOS  
UN VOLADO?

QU  
CHO

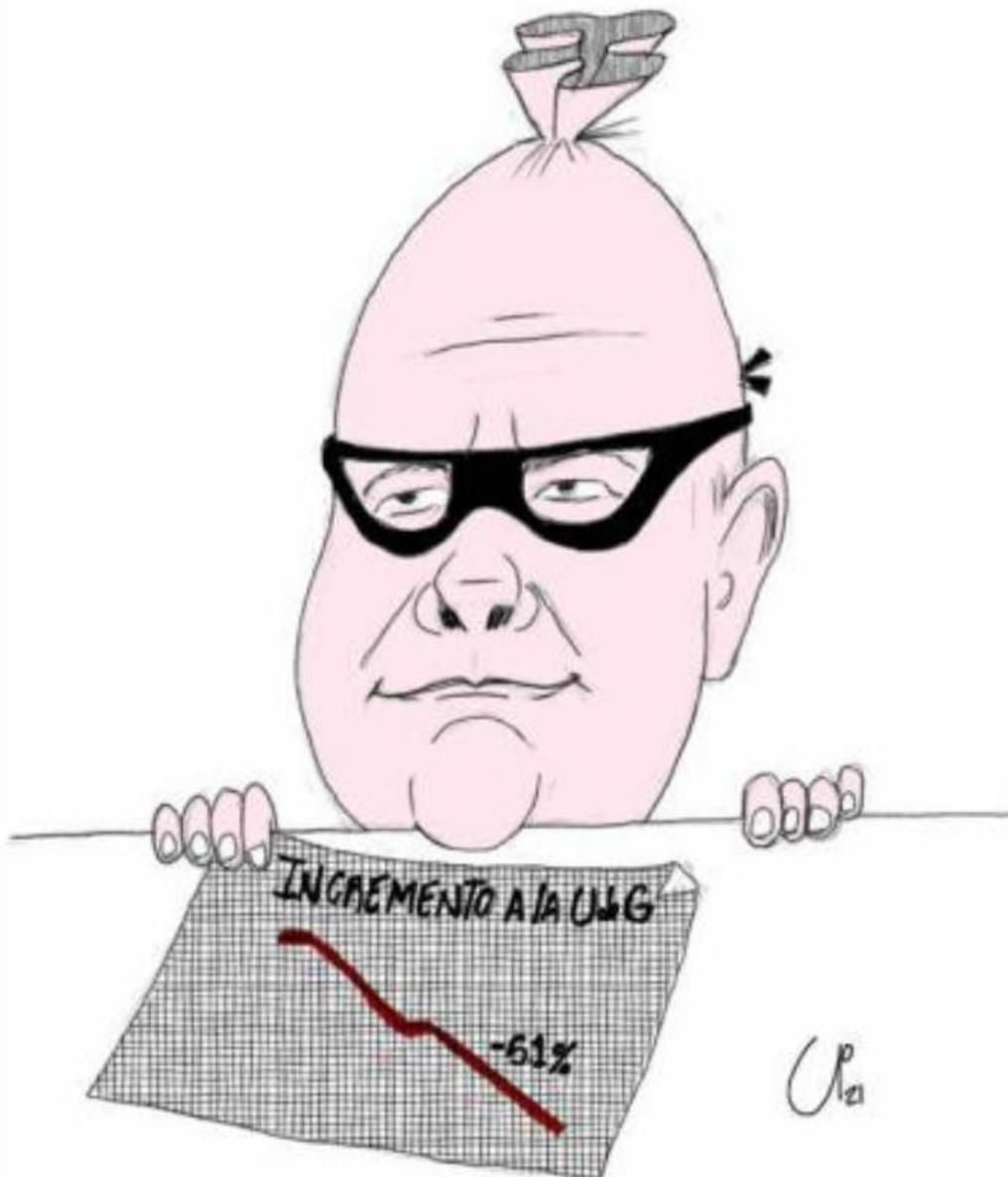
ALBERTO  
MALDONADO



**EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/GANADOR EN TLAQUEPAQUE**



# Engaño



## LO QUE SOBRA ES DINERO

¡QUIERO  
IMPUGNAR!



Título: VA DE NUEVO

Castro

# Acusan opacidad en megaobras con decreto de AMLO

La publicación pide que se avale de manera automática cualquier proyecto de obra que el Gobierno considere de "seguridad nacional"

El Presidente Andrés Manuel López Obrador publicó un decreto en el Diario Oficial de la Federación en el que se declara como de "interés público y de seguridad nacional" la realización de proyectos y obras emblemáticas de infraestructura de su Gobierno.

Puntualiza que por sus características, naturaleza, complejidad y magnitud se considerarán "prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional" y abarcan los sectores de comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, energético, puertos y aeropuertos, entre otros.

De esta manera, el Mandatario podría evitar que sus megaobras como el Aeropuerto Felipe Ángeles, el Tren Maya y la Refinería de Dos Bocas puedan ser frenadas por amparos.

El Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) refirió que analiza si el acuerdo vulnera el derecho de acceso a la información y el principio de "máxima publicidad".

Explicó que al ser de "seguridad nacional", en el Artículo 110, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal pueden llegar a reservar, de manera general, la información relacionada con los proyectos y obras que el Gobierno lleva a cabo.

Al respecto, el ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Ramón Cossío, opinó también que el decreto es "evidentemente inconstitucional".

"En la lógica del Presidente López Obrador, el país ya no requiere de un orden constitucional. En el decreto publicado, él se coloca por encima de la Constitución, las leyes y los Derechos Humanos", dijo María Elena Morena, presidenta de Causa en Común A.C.

La directora general del Imco, Valeria Moy, refirió que esto se prestará a la opacidad del desarrollo de las obras prioritarias.

"Adiós transparencia y datos. Se instruye a todas las dependencias e instituciones a dar todas las autorizaciones, permisos, licencias necesarias para las obras. Se solicitarán y habrá afirmativa ficta ien 5 días! Agárrense".

El acuerdo indica que México requiere de infraestructura para fomentar su desarrollo de manera incluyente y dar oportunidades a regiones rezagadas. Entrará en vigor hoy.

Denuncias superan las del año pasado en Jalisco

# Rompen récord ilícitos sexuales

## EN AUMENTO

Casos registrados en Jalisco por diversos delitos sexuales.

Jorge Rangel



**Indica especialista que se requieren políticas públicas en pro de víctimas**

ENRIQUE AGUIRRE

En el lapso de enero a octubre de 2021, los delitos contra la libertad y la seguridad sexual rompieron récord, pues se contabilizan 3 mil 659 denuncias, mientras que en todo 2020 hubo 3 mil 164.

Esta es la cifra más alta desde 2015, cuando se comenzó con la nueva metodología en la incidencia delictiva del fuero común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

De estos delitos, el abuso sexual superó este año con 2 mil 9 denuncias a las mil 831 registradas en 2020. En tanto, de hostigamiento sexual recibieron 60 denuncias en todo el año pasado, mientras que de enero a octubre de 2021 se tuvieron 68.

Por otra parte, la viola-

ción simple rebasó por mucho al periodo anterior, pues en los 10 meses de este año van 426 denuncias, mientras que en 2020 alcanzaron 369.

Lo que llamó la atención de especialistas es que los clasificados como otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual, suman en este año 933 denuncias, mientras que en 2020 fueron 335.

Para Rogelio Barba Álvarez, especialista en Criminología y Derecho Penal, estas cifras son alarmantes, por lo que urgen políticas públicas para hacerle frente.

“Lo primero que tienen que hacer las autoridades es comprender a la víctima y no crear o no criminalizarlas de nueva cuenta, evitar la victimización secundaria.

“El combate verdadero de los delitos sexuales es escuchar con atención a la víctima que sufre este tipo de delitos y que se pueda crear una política generosa para la restitución de esa dignidad”, comentó el investigador de la

Universidad de Guadalajara.

El especialista añadió que el incremento puede deberse a que, a pesar de que es un delito que suele no denunciarse, la existencia de áreas especializadas como el Instituto de la Mujer y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, genere confianza en las víctimas para alzar la voz.

“Los delitos sexuales en muchas ocasiones no se denuncian, hay una gran cifra negra porque se sienten culpables, creen que son quienes incitaron, en ocasiones es el mismo familiar”.

Ante esto, las autoridades tendrían que ver el rango de edad, ya que si son estudiantes, se puede hacer frente a través de pláticas y cursos para la formación, y la prevención de este tipo de victimización.

“Hace falta darle más educación sexual a las personas, sobre todo más prevención a los menores, sobre todo porque hay muchos delitos”, señaló Barba.

**NARANJAS.** A falta del conteo oficial de los votos, el Ayuntamiento de Tlaquepaque volvería a ser encabezado por una mujer.



# Gana MC a Morena con 5 mil 438 votos

EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

Según los resultados finales del PREP, **la candidata de Movimiento Ciudadano fue votada por 44 mil 579 habitantes**, mientras que el abanderado morenista obtuvo 39 mil 141 sufragios



**DECISIÓN 2021**  
**JESSICA PILAR PÉREZ**  
**GUADALAJARA**

**L**a candidata de Movimiento Ciudadano (MC) a la alcaldía de Tlaquepaque, Citlalli Amaya de Luna, obtuvo 5 mil 438 votos más que el abanderado del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Alberto Maldonado Chavarín, durante la elección extraordinaria del pasado domingo, según los números finales del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

La diferencia representa el doble de los votos entre ambos en la elección ordinaria del 6 de junio: 2 mil 529.

Según el PREP, el cual cerró a las 4:29 horas de este lunes, en el proceso extraordinario hubo mil 871 votos nulos. Como la cifra es menor a la diferencia entre el primero y segundo lugar, no se cumple el requisito para que se determine un recuento total de votos.

El programa precisa que la candidata emecista fue votada por 44 mil 579 habitantes; sin embargo, consi-

## Se respetará la voluntad del pueblo: Castellanos

■ El delegado de Morena en Jalisco, Favio Castellanos Polanco, anunció que el partido esperará a que la autoridad electoral revele los resultados oficiales de la elección extraordinaria en Tlaquepaque. Hasta que eso pase habrá una postura final en el instituto *quinda*; sin embargo, adelantó que respetarán la voluntad de Tlaquepaque

“Somos demócratas (...) Vamos a respetar totalmente (el resultado), seremos los primeros en respetar la voluntad del pueblo de Tlaquepaque, esperando el momento donde de manera oficial la autoridad (dé resultados)”, afirmó.

Consideró que si se mantienen las cifras preliminares de la elección, quien gobierne el municipio lo hará sin legitimidad, pues habrá conseguido menos de 10 por ciento del total de los votantes.

“Quien llegue a gobernar, va a gobernar con menos del 10 por ciento. Son cerca de 680 mil habitantes los que tiene Tlaquepaque y quien estaría gobernando estaría gobernando con cerca de 40 mil votos”, apuntó.

Finalmente, el dirigente lamentó el abstencionismo y responsabilizó al gobierno del estado de éste.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

guió 16 mil 417 sufragios menos que en la elección del 6 de junio.

Lo mismo pasó con Maldonado Chavarín, quien obtuvo 39 mil 141 votos en la elección extraordinaria, pero 19 mil 326 menos que en el proceso anulado por un recurso que interpuso él mismo.

El abstencionismo dominó la jornada del domingo. De cada 10 electores del municipio, sólo dos salieron a votar, mientras que en la elección de junio fueron cuatro de cada 10.

Hoy arrancará el conteo oficial de la elección extraordinaria municipal.

### SIN PRONUNCIARSE

Aunque el domingo los dos se decla-

raron ganadores, durante el transcurso del lunes no hubo pronunciamientos de Amaya de Luna ni de Maldonado Chavarín.

Por su parte, el Partido Acción Nacional (PAN) Jalisco envió un comunicado en el que señaló que los gobiernos federal y estatal cayeron en la tentación de ver a Tlaquepaque como un botín político. Esta situación, añadió, no fue aceptada por la ciudadanía y por eso ganó el abstencionismo.

“Acción Nacional analiza con su equipo jurídico la presentación de recursos jurídicos ante las autoridades electorales por el uso y abuso de recursos públicos en estos comicios extraordinarios en Tlaquepaque”, señala el escrito.

# Citlalli llama a Maldonado a respetar voto y a construir por Tlaquepaque

Citlalli Amaya, candidata de MC que se perfila como la virtual ganadora de la elección extraordinaria en Tlaquepaque, llamó al aspirante de Morena, Alberto Maldonado, quien se encuentra en la segunda posición, a respetar los resultados.

“Hay un resultado y (Maldonado) debe dar pie a dar vuelta a la página pensando en que a Tlaquepaque le vaya bien”, dijo.

Favio Castellanos, delegado de Morena en Jalisco, no descartó otras impugnaciones.

Amaya resaltó que el proceso electoral pasado fue anulado por el dicho de un tercero en el que ella nada tuvo que ver.

La emecista destacó que aún no se ha acercado a Maldonado y su equipo, pero aseguró que “ojalá que pronto pueda darse para consolidar lo que sigue y seguir trabajando en esa causa que a él y a mí nos une, que es San Pedro Tlaquepaque”.

De acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Amaya obtuvo

43% de los votos, una ventaja de 5% sobre el morenista.

Con la participación de 21.6% de la lista nominal, Tlaquepaque tuvo el porcentaje más bajo de electores en los comicios de este año en la Entidad.

El resultado fue incluso menor que en la contienda del 6 junio en Jilotlán de los Dolores (22.6%), donde sólo participó una planilla y cuyo proceso fue anulado en agosto pasado.

**TLAQUEPAQUE** CONTRA EL CRIMEN

# Amaya alista más patrullas y módulos



**CITLALLI AMAYA.** Virtual ganadora como alcaldesa de Tlaquepaque.

La virtual ganadora como alcaldesa busca mejorar la seguridad

Pretende duplicar el número de vehículos de los agentes policíacos

Más patrullas y módulos contra crimen, son dos de las propuestas que la virtual ganadora en Tlaquepaque, Citlalli Amaya, tiene en materia de seguridad.

“La seguridad es multifactorial y debemos trabajarla de manera multidisciplinaria. A los municipios nos toca la prevención del

delito”, aseguró.

Señaló que debe haber presencia de un monitoreo tecnológico y vinculación con los gobiernos estatal y federal.

“Mi compromiso era de 100 unidades. Ahora hay un parque vehicular de 150 patrullas y estaríamos pensando a mínimo poder duplicar las que hay”.

Añadió que también buscará la capacitación y dignificación del trabajo de los elementos policíacos.

Además, en el tema de obra pública, aseguró que destinará 600 millones de pesos, principalmente, para las escuelas y para arreglar aquellas vialidades que se vieron dañadas por el temporal.



**Desinterés.** Casillas con poca gente. / H. ESCAMILLA

## MC gana elección de Tlaquepaque, según el PREP

Al concluir el PREP de la elección extraordinaria de San Pedro Tlaquepaque, las actas muestran que la candidata de Movimiento Ciudadano, Citlalli Amaya, es la ganadora virtual con 43% de las preferencias, mientras que su más cercano competidor, el morenista Alberto Maldonado Chavarín, obtuvo 38% de los votos.

Sin embargo, el real ganador de la elección fue el abstencionismo, pues solo participó 21% de las personas inscritas en el listado nominal, lo que la convierte en la elección con menor convocatoria desde que se conformó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana IEPC. Aunque Amaya ganó con 44 mil votos, representa sólo 9.1% del total de votantes. El candidato de Morena no ha emitido declaraciones sobre la desventaja que presenta.

HÉCTOR ESCAMILLA

# Analiza Morena impugnar elección en Tlaquepaque, esperan resultados oficiales

**Ricardo Gómez**

Crónica Jalisco

Una vez que pasó la jornada electoral extraordinaria en San Pedro Tlaquepaque en la que el resultado no le favoreció al candidato de Morena, el delegado de este partido en Jalisco, Favio Castellanos, consideró que existen elementos suficientes para impugnar la elección debido a la intervención del Gobierno de Jalisco.

Según señaló, se hizo propaganda sobre la consulta popular sobre el pacto fiscal que promueve el Poder Ejecutivo durante el periodo de la campaña, sin embargo, será hasta que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) dé a conocer el resultado oficial de la elección, cuando se informe cómo procederán en el partido ante las pruebas que dice tener. Aclaró que respetarán la decisión de los tlaquepaquenses hayan tomado en las urnas.

“Seremos los primeros en res-



petar la voluntad del pueblo de Tlaquepaque, esperando el momento en donde de manera oficial informe la autoridad (el resultado), estaremos atentos, revisando las actas que desde nuestra estructura electoral ha estado pendiente. Vamos a esperar los tiempos, vamos a esperar a que la autoridad electoral dé a conocer el resultado y el día que la autoridad lo dé a conocer estaremos atendiendo”, indicó Favio Castellanos.

Añadió que el ausentismo que caracterizó la jornada electoral del domingo 21 de noviembre, fue ocasionada en parte por la inseguridad del municipio ●

# Le dobla la dosis

Amaya duplica los votos de ventaja a Maldonado en Tlaquepaque

FRANCISCO DE ANDA

En la elección extraordinaria del domingo en Tlaquepaque, la candidata de MC a la Presidencia Municipal, Citlalli Amaya, duplicó la ventaja que obtuvo sobre el morenista Alberto Maldonado en los comicios ordinarios del 6 de junio, los cuales fueron anulados.

En la repetición de la contienda, la emecista obtuvo 44 mil 579 votos, que representan el 43.3 por ciento, según el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), tras la captura del total de las 758 actas.

Mientras que Maldonado consiguió 39 mil 141 votos, que equivalen al 38.0 por ciento de la votación.

La diferencia en votos entre Amaya y Maldonado fue de 5 mil 438, el doble de lo obtenido por la abanderada naranja en los comicios de junio.

La panista Rosario Velázquez obtuvo 7 mil 430 votos, que equivalen a 7.2 por ciento del total de votos emitidos, mientras que el priista Luis Arturo Morones consiguió 3 mil 854 sufragios, que representan el 3.7 por ciento.

La candidata de Hagamos, María de Lourdes Martínez, obtuvo 2 mil 828 votos (2.7 por ciento); la de Futuro, Rosa Araceli Coronado, mil 649 sufragios (1.6 por ciento); la perredista Aída Alejandra Guerrero, 387 votos (0.37 por ciento) y la petista Noelia Castillo, 360 votos (0.34 por ciento).

En tanto, la candidata de

## Con mayor margen

MC y Morena frente a frente en votos.



Angel Llamas

ELECCIÓN ORDINARIA  
6 DE JUNIO 2021



ELECCIÓN EXTRAORDINARIA  
21 DE NOVIEMBRE



Fuerza por México, Carolina Meléndez, obtuvo 311 votos, y la abanderada de Somos, Ma-  
yra Renee Orozco, 191.

De acuerdo con el PREP, el porcentaje de participación registrado el domingo fue de 21.6 por ciento, la mitad respecto al 6 de junio.

Considerando que la elección extraordinaria tuvo un costo de 22.5 millones de pesos y que votaron 102 mil 926 personas, el costo de cada sufragio fue de 218 pesos.

Hoy iniciará el cómputo de la elección en la sede del Consejo Electoral Municipal.

Retiene el partido naranja Gobierno de Tlaquepaque

# Afianza MC zona conurbada de GDL

Vencen tendencia de otros partidos que perdieron en las intermedias

FRANCISCO DE ANDA

Con el triunfo de Movimiento Ciudadano (MC) en la elección extraordinaria de Tlaquepaque celebrada el domingo, este instituto político afianzará su hegemonía en la zona conurbada de Guadalajara.

La Villa Alfarera se sumará a los municipios que ganó el partido naranja en los comicios del 6 de junio pasado, que son Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán y Acatlán de Juárez.

Morena se quedará únicamente con dos municipios: Tonalá y Zapotlanejo, mientras que el PRI gobierna en Ixtlahuacán de los Membrillos.

A nivel estatal, el partido naranja será el instituto político con el mayor número de municipios gobernados, 48 de los 125.

El Coordinador Operativo Nacional de MC, Clemente Castañeda, explicó que los resultados electorales del 6 de junio y de ayer en Tlaquepaque fortalecen las posibilidades de triunfo de este instituto político con miras a las elecciones del 2024.

“Gobernar la zona conurbada o los municipios más importantes de la zona metropolitana (de Guadalajara) nos da una extraordinaria perspectiva de futuro”, indicó Castañeda.

“Estoy seguro que, además del respaldo electoral, los buenos Gobiernos de Mo-



El senador Clemente Castañeda coordinará la bancada naranja en la Cámara Alta.

## Ajusta MC sus engranes

FRANCISCO DE ANDA

Transcurridos los comicios de este 2021, Movimiento Ciudadano a nivel nacional ajustará sus engranes.

El senador jalisciense, Clemente Castañeda, se convertirá en Coordinador de la bancada naranja en la Cámara Alta, en lugar de Dante Delgado, quien podría retomar la Coordinación Operativa Nacional de este instituto político.

La decisión la dio a cono-

cer MC a través de un comunicado, el cual refiere que la invitación para que Castañeda lidere a la fracción emecista en el Senado se le formuló ante las senadoras y senadores de este partido.

“El nombramiento del Senador Clemente Castañeda se haría oficial en el marco de los trabajos de la Convención Nacional Democrática que se desarrollará durante los días 3 y 4 de diciembre”, señaló el Partido Naranja.

Los legisladores que

asistieron a la reunión fueron Patricia Mercado, Indira Kempis, Verónica Delgadillo, Noé Castañón, Juan Zepeda y Luis David Ortiz.

Castañeda coordinará por tercera ocasión una fracción parlamentaria de MC: lideró la primera bancada naranja que hubo en el Congreso de Jalisco de 2012 al 2015, luego encabezó a los diputados federales naranjas de 2015 al 2018 y ahora estará al frente de los senadores emecistas en la Cámara Alta.

vimiento Ciudadano serán evaluados en el 2024. Estamos confiados en que, haciendo nuestro mayor esfuerzo, vamos a refrendar el respaldo ciudadano en la elección del 2024”.

Al mantener el control de la zona conurbada a Guadalajara, con los resultados electorales del 6 de junio y de la elección extraordinaria de este 21 de noviembre, MC rompió la tendencia que

se había registrado en las dos últimas elecciones intermedias, la de 2009 y la de 2015, en las que el partido que dominaba a nivel estatal perdió las principales Alcaldías metropolitanas.

# Presentan incidencias 36 paquetes electorales

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

De los 758 paquetes electorales del proceso extraordinario en San Pedro Tlaquepaque, 36 presentaron incidencias, informó el consejero electoral, Francisco Mendoza, quien explicó que “las inconsistencias obedecen básicamente a tres circunstancias, que el acta no esté fuera del paquete electoral, que no esté legible o que los

datos sean correctos o inexactos”.

Hoy, consejeros y representantes de partidos políticos revisarán los paquetes con incidencias, “se sacará el contenido de los mismos paquetes y en el 80 por ciento de los casos vienen las actas, en caso de que no venga, los partidos con sus representantes acreditados de las casillas también podemos subsanar esas incidencias y la ley lo prevé en ese sentido”. Luego de

ser revisados, los votos serán contabilizados.

El delegado de Morena en Jalisco, Favio Castellanos, aseguró que a pesar de las irregularidades que se pudieron presentar en la elección extraordinaria en San Pedro Tlaquepaque, respetarán la decisión del electorado, solamente estarán atentos a la contabilización de votos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ). Lamentó la poca participación ciudadana, pues solamente acudió a las urnas 21 por ciento del padrón. ■

---

**Con información de:** Diana Barajas y Roberto Hurtado

**ALFARO DICE QUE ESPERAN INFORME**

# Comité contra Desapariciones ya se reunió con autoridades



**LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA**

**E**l Comité contra las Desapariciones Forzadas (CED, por sus siglas en inglés) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se reunió este fin de semana con autoridades jaliscienses. Tras el encuentro, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseguró que estarán atentos al informe que presente en 2022 luego de su visita al país.

“Para hablar de desaparición se tiene que hacer con la verdad en todos los aspectos, así de claro. En unos meses más el comité de la ONU presentará un informe con los datos recabados. Estaremos atentos y te contaremos cada detalle”, señaló.

Afirmó que durante la plática, desarrollada en Casa Jalisco, el gobierno del estado informó al CED de las acciones que ha realizado durante los primeros tres años de la administración.

**TERMINA EL 26.**

El Comité contra las Desapariciones Forzadas realiza una visita al país para recoger datos sobre esta problemática.



JORGE ALBERTO MENDOZA

“Les presentamos el trabajo realizado durante los últimos tres años para atender en Jalisco la seria y dolorosa problemática nacional de la desaparición de personas. Revisamos los marcos jurídicos e institucionales, los trabajos de prevención, búsqueda, investigación y sanción”.

En la reunión participaron el gobernador, pero también funcionarios de la Subsecretaría de Derechos Humanos, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, la

Fiscalía del Estado y la Comisión Nacional de Búsqueda, entre otros.

El informe del CED será presentado entre marzo y abril de 2022; sin embargo, el 26 de noviembre, último día del comité en el país, sus integrantes darán a conocer conclusiones preliminares de su recorrido por varios estados del país.

En el informe se conjugarán los datos proporcionados por las autoridades con lo expuesto por las familias de desaparecidos y las organizaciones que los acompañan.

## Dará ONU informe de levantones en Jalisco

FRANCISCO DE ANDA

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) presentará un informe sobre la situación que guarda la desaparición forzada de personas en Jalisco, confirmó el Gobernador Enrique Alfaro.

A través de redes sociales, el Mandatario estatal dijo que dicho documento será presentado a través del Co-

mité Contra las Desapariciones Forzadas del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Derechos Humanos.

Alfaro dijo que en días pasados se reunió con integrantes de dicho comité.

“Les presentamos el trabajo realizado durante los últimos tres años para atender en Jalisco la seria y dolorosa problemática nacional de la desaparición de personas.

mos meses, aunque no específico una fecha.

Los integrantes del Comité Contra las Desapariciones Forzadas del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Derechos Humanos llegaron a México el pasado 15 de noviembre y su estancia se prolongará hasta el 27 de noviembre, tras lo cual emitirán una serie de recomendaciones a diversas autoridades.

Revisamos los marcos jurídicos e institucionales, los trabajos de prevención, búsqueda, investigación y sanción”, dijo el titular del Poder Ejecutivo estatal.

“Para hablar de desaparición se tiene que hacer con la verdad en todos los aspectos, así de claro”.

El Gobernador señaló que el informe de la ONU será presentado en los próxi-



El problema de las desapariciones en Jalisco también será revisado por la ONU.

# Federación relega a Jalisco en el PEF: CMIC

LANZA CRÍTICA A DIPUTADOS FEDERALES

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción señala que **la falta de recursos puede comprometer el futuro del estado**

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Jalisco criticó que el Ejecutivo federal relegue al estado en la inversión pública para 2022.

En rueda de prensa, el presidente de la cámara en Jalisco, Carlos del Río Madrigal, lamentó que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022 no considere recursos para proyectos estratégicos del estado ni carreteras.

Reconoció que la Federación dispondrá de un presupuesto histórico en el próximo año; sin embargo, no será repartido de forma equitativa entre las entidades federativas. Preciso que de los 523 mil millones de pesos (mdp) que se tendrán en el ramo de inversión pública en 2022, sólo 0.15 por ciento llegará al estado.

“Nuestro estado apenas recibirá 0.15 por ciento, esto equivale a 799.6 millones de pesos (...) En este sentido, en la CMIC Jalisco creemos

que esta falta de inversión federal en obra pública compromete el futuro de Jalisco y el de nuestras futuras generaciones”, dijo Del Río Madrigal.

En 2022, detalló, Jalisco será la octava entidad federativa con menos gasto asignado. Además, el presupuesto per cápita del estado será de sólo 95.79 pesos cuando la media nacional es de 10 mil pesos.

Por cómo fue conformado, el PEF 2022 podría generar consecuencias en la industria de la construcción que deriven, probablemente, en pérdida de empleos, por lo que Del Río Madrigal lamentó que los diputados federales “estén pintados” y hayan avalado el presupuesto.

“En la CMIC Jalisco creemos que este trato presupuestal compromete la reactivación económica, compromete a nuestra industria y a sus trabajadores. Este presupuesto compromete el futuro desarrollo de todos los sectores económicos, porque como ya lo hemos dicho antes: sin construir infraestructura no tendremos los cimientos para desarrollar cualquier actividad económica o social”, añadió.

Concluyó al afirmar que “los diputados federales deben rendir cuentas en sus estados porque el PEF sigue teniendo muchos estados perdedores y muy pocos ganadores, y porque el PEF no considera inversión pública para responder a la crisis económica”.

MC SE SUMA A SEÑALAMIENTOS

El diputado federal por Jalisco de Movimiento Ciudadano (MC) Manuel Herrera Vega señaló que el PEF no atiende las prioridades que se tienen con la pandemia de Covid-19.

En rueda de prensa, lamentó que el gobierno federal y sus diputados afines hayan priorizado la producción de combustibles y los megaproyectos, sobre las necesidades de hospitales y la reactivación de la economía.

“En materia de infraestructura, de cada 100 pesos que el gobierno destinará, 44 pesos serán a combustibles y energía, mientras que sólo 2 pesos (serán) a educación y salud, sectores con importantes deficiencias estructurales y que afectan la prestación de servicios públicos en su sector”.



OBRA PÚBLICA. El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción lamenta que haya pocos recursos para el estado en 2022.

## Morenistas dicen que sí habrá dinero para Zapotillo y Línea 4

■ Diputados federales por Jalisco del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) afirmaron ayer que el gobierno federal sí destinará recursos en 2022 para la Presa El Zapotillo y la construcción de la Línea 4 (L4) del Tren Ligerero, aunque no precisaron los montos.

Reconocieron que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) no incluye cantidades específicas para estos proyectos, pero como ambos son compromisos del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, creen que sí habrá dinero.

El legislador Alberto Villa Villegas mencionó que en ambos temas

el presidente siempre ha estado al pendiente, por lo que se dijo confiado en que cumpla su palabra.

“Les puedo asegurar que aunque no se encuentre etiquetado, (la L4) es un compromiso que se tiene por parte de la Federación con el pueblo de Jalisco (...) Ese recurso va a llegar para echar a andar esa línea, que es un compromiso también del presidente, se los digo de manera honesta”, expuso.

En el anteproyecto del PEF se consideraban 6 mil 819 millones de pesos (mdp) para la presa y 2 mil 728 mdp para el arranque de la L4, pero ambos montos fueron borrados. Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

# La CMIC lamenta que a la SCT Jalisco no se le asignó dinero en el gasto 2022 para conservación de carreteras

Jalisco merece un trato justo de la federación, sostuvo el presidente de la Delegación Jalisco de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Carlos del Río Madrigal

**Ignacio Pérez Vega**

Crónica Jalisco

Jalisco merece un trato justo de la federación, sostuvo el presidente de la Delegación Jalisco de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Carlos del Río Madrigal, ya que de un presupuesto federal para infraestructura en 2022, de 523 mil millones de pesos, al estado únicamente le asignaron 0.15%, esto es, apenas 799 millones de pesos.

El dinero para obras etiquetado a Jalisco el año próximo se ejercerá por la vía del IMSS, el ISSSTE, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Pemex. Sin



**Carlos del Río Madrigal.**

embargo, para el Centro Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) hay 0% de dinero.

“Que el trato que se le está dando a Jalisco no es justo. Es el presupuesto más importante de inversión en la historia de México, hablábamos de que en este presupuesto se van a invertir más de 7 billones 88 mil 250

millones de pesos y la inversión para infraestructura es de 523 mil millones de pesos y a Jalisco le tocan solo 799 millones de pesos de esta inversión”, precisó.

El gasto federal para Jalisco no incluye dinero etiquetado para concluir la presa El Zapotillo y sus obras complementarias, ni tampoco para la Línea 4 del Tren Ligerero a Tlajomulco.

Carlos del Río dijo que se espera que para ambos proyectos el dinero llegue vía el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin). Sin embargo, los empresarios de la construcción lamentan que el presupuesto federal se centralice tanto, de tal forma que si llega o no dinero para Jalisco depende de una sola persona: el presidente de la república.

“También teníamos esperanza de que se generara inversión para infraestructura carretera nueva, para el desarrollo de nuevas carreteras por parte de la SCT, que se invirtiera en conservación de carreteras en nuestro estado y bueno, nuestro estado, por lo menos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), aparece con cero pesos para este tema. Nos dicen que es probable, porque la SCT tiene el presupuesto centralizado, que se genere alguna inversión en este sentido, aunque sería mínima, la realidad es que de nuevo vuelve a denotar el tema que no tenemos certeza, la falta de mecanismos claros de planeación”, manifestó.

El líder de los constructores aseveró que a escala nacional, se debe iniciar la discusión sobre la necesidad de institucionalizar una política nacional de inversión pública que dé un trato justo a los estados y no dependa de las prioridades de una persona.

Dijo que los diputados federales deben rendir cuentas en sus estados, porque el PEF sigue teniendo muchos “estados perdedores” y muy pocos “ganadores” ●

# Jalisco, de los más castigados en obra pública para 2022



**Inconformidad.** Se expuso que Jalisco aporta mucho al Presupuesto de Egresos. / CORTESÍA

**Denuncia.** Empresarios se quejaron del reparto del dinero que se concentra en unos cuantos proyectos sin atender necesidades básicas

## Héctor Escamilla

Constructores de Jalisco acusaron que el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2022 es uno de los más elevados de los últimos años, donde se gastarán siete billones 88 mil 250 millones de pesos; sin embargo, dijeron que será uno de los más injustos para la entidad.

Carlos del Río Madrigal, pre-

sidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco (CMIC), acusó que el trato del presupuesto para obra pública es desproporcional entre las entidades y los proyectos prioritarios del gobierno federal, como el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas.

En la parte del capítulo 6000, el próximo año se gastarán poco más de 523 mil millones de pesos en obra pública y será distribuida en 16 Ramos para la ejecución del gasto, donde 71% será para proyectos de Pemex.

Dentro del presupuesto no vienen recursos para obras prioritarias como la Línea 4

## CIFRA

# 799.1

**millones de pesos** recibirá Jalisco para obra pública en 2022.

del Tren Ligero y dinero para garantizar el abasto de agua a la ciudad.

“Jalisco no puede estar entre los cuatro estados que menos recibe para obra pública y obtener apenas 245 millones de pesos para infraestructura por cada punto aportado a la administración federal”, señaló el dirigente de los constructores.

## CÁMARA DE LA CONSTRUCCIÓN

# En peligro el futuro de Jalisco

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

### Sin recursos suficientes para infraestructura se pierde competitividad y crecimiento

Si los recursos federales para infraestructura en Jalisco no se incrementan conforme a las necesidades de la entidad, el panorama que se vislumbra en el corto y mediano plazo para el estado no es nada halagador y afectaría en gran medida a todo el sector de la construcción, señaló el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco, Carlos del Río Madrigal.

Al hacer un análisis del documento aprobado en el Congreso de la Unión, indicó que se observa uno de los presupuestos federales más altos en la historia para infraestructura, pero la distribución no es justa ya que en el caso de Jalisco es el octavo estado con el menor presupuesto asignado, sumamente por debajo de lo

que se le dará a entidades como Tabasco y Campeche.

Explicó que los datos que se tienen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2022 se observa que para el próximo año a nuestro estado se le asignan 799 millones de pesos y con esa cantidad de recursos “quedamos en el octavo lugar con menos recursos etiquetados”.

Es decir Jalisco recibirá una mínimo parte de los 500 mil pesos millones de pesos que se invertirán en todo el país, con ello “nuestro estado apenas recibirá el 15%” de esos recursos y equivalen a los 799 millones de pesos.

Pero el problema es que para los proyectos estratégicos como son la Línea Cuatro del Tren hacia Tlajomulco, la presa de El Zapotillo, el saneamiento del Río Santiago, entre otra serie de obras que se deben de ejecutar lo antes posible. “No se no tienen recursos etiquetados en la delegación Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por lo menos queda en el presupuesto central y a discreción a ver qué nos toca”.

Del Río Madrigal dijo que de los 799 millo-

CORTESÍA CIMC



Carlos del Río Madrigal, presidente del CIMC.

### De los 799 millones de pesos que tendrá la entidad en el 2022 la mayor parte son para proyectos de la CFE y Petróleos Mexicanos

nes de pesos que tendrá la entidad en el 2022 la mayor parte son para proyectos de la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos, pero desde su punto de vista el presupuesto federal para 2022 castiga a Jalisco y al no asignarle los suficientes recursos, sin duda representa un riesgo en competitividad al no existir certeza sobre esos proyectos estratégicos.

**RECLAMO** CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

# Ven injusto el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022

La CMIC Jalisco dice que el dinero va para la CFE, IMSS, Pemex e ISSSTE

Destaca que se trata de la bolsa más baja en la historia de la Entidad

En la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Jalisco consideran injusto el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, ya que el Estado es una de las ocho entidades que menos bolsa reciben para infraestructura.

Durante una rueda de prensa en las instalaciones de la CMIC, Carlos del Río Madrigal, titular del organismo en la Entidad, señaló que esto es preocupante, ya que el dinero en infraestructura solamente está etiquetado para la CFE, IMSS, Pemex y el ISSSTE.

“Hemos hecho un análisis sobre el presupuesto federal aprobado. Es el presupuesto mayor en nuestro país, con 7 billones 088 mil 250 millones de pesos que se van a invertir el año próximo. También consideramos que es el presupuesto más injusto en la historia de Jalisco, por lo menos en lo que corresponde a infraestructura, ya que solamente



**OBRAS.** Carlos del Río Madrigal dijo que la incertidumbre estará en proyectos como la presa El Zapotillo, la Línea 4 del Tren Ligero y otras obras de impacto social para Jalisco.

tiene etiquetados 799 millones de pesos para Jalisco, de un presupuesto de poco más de 523 mil millones de pesos, que es el total en infraestructura. De esta bolsa se va el 70% a Pemex”, dijo.

Del Río señaló que la incertidumbre estará en proyectos para la generación de agua como la presa El Zapotillo hasta el nivel permitido por la Federación, la Línea 4 del Sistema de Tren Eléctrico Urbano y otras obras de impacto social para Jalisco.

**“ Hay expectativa de que llegue alguna inversión a través del Fonadin o algunas otras bolsas, pero estamos en espera de una buena sorpresa y la realidad es que eso no merecemos los jaliscienses ”**

**Carlos del Río Madrigal**, titular de la CMIC en Jalisco.

# Piden redistribuir 325 mmdp

MARTÍN AQUINO

Los legisladores de MC en la Cámara de Diputados pretenden que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, tenga una redistribución de 325 mil 263 millones de pesos que servirían para la reactivación económica en el País.

El 10 de noviembre los diputados de Morena, PT y PVEM aprobaron el PEF del próximo año por un monto de 7.08 billones de pesos, sin tomar en cuenta mil 994 reservas con las que MC, PAN, PRI y PRD pretendían se hicieran modificaciones a la distribución del recurso.

Ante esa situación, el legislador federal jalisciense, el emecista Manuel Herrera, anunció que su bancada impulsará una iniciativa para que se apliquen ajustes al Presupuesto, para apoyar la reactivación económica.

“Nosotros proponemos un plan de reactivación económica con la reasignación



■ La iniciativa plantea recortar 50 mil millones de pesos a la Comisión Federal de Electricidad y 100 mil millones a Pemex.

de 325 mil 263 millones de pesos”, dijo el diputado emecista.

Explicó que la iniciativa plantea recortar, por ejemplo, 50 mil millones de pesos a la Comisión Federal de Electricidad, 100 mil millones a Pemex, 30 mil millones al rubro de deuda pública, 31 mil millones del Tren Maya, 30 mil millones de la refinería Dos Bocas, 4 mil millones de los destinados a actividades del trabajo legislativo, y 10 mil

millones del Consejo de la Judicatura.

“Ese paquete económico de más de 325 mil millones sería asignado a la Secretaría de Economía, y estamos nosotros proponiendo a través de un proyecto de ley que le hemos llamado Reactiva México, que se vuelvan a generar ciertas figuras dentro de la Secretaría de Economía que permita tener los mecanismos para la reactivación económica”, refirió Herrera.



Manuel Herrera ante los medios de comunicación.

MANUEL HERRERA VEGA

# Injerencia de AMLO en el Legislativo

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

## Aprobación presupuesto 2022 de la federación fue imposición del presidente señala el diputado

Como una intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador en la vida interna del Poder Legislativo Federal, así lo calificó el diputado federal de Jalisco por Movimiento Ciudadano, Manuel Herrera Vega al señalar que la distribución de los recursos del Presupuesto de Egresos del 2022 se hizo con tintes políticos y a voluntad del mandatario federal.

"No solamente una injerencia, sino una imposición, en donde los diputados de Morena no tomaron su responsabilidad y esas mil 994 reservas en donde muchos de los temas los planteamos desde la bancada de Movimiento Ciudadano federal y no hubo esa apertura para discutir los temas con un debate de altura, con datos técnicos", indicó.

Es por eso que dijo que les preocupa esta situación y en las próximas semanas buscarán en donde ya se tienen los recursos "buscar lograr que se den para los proyectos que hoy se requieren en Jalisco, pero realmente en términos presupuestales son están etiquetados y fue una negativa rotunda en donde claramente hay una injerencia del Ejecutivo sobre los di-

putados de Morena, Verde y del Trabajo, está claro a qué estados se les incrementa los recursos y cuáles no".

Dijo que aún es momento de lograr recuperar algo para los proyectos estratégicos de Jalisco y revertir el "maltrato hacia la entidad e irresponsabilidad" del gobierno federal ya que no se cumplen con las necesidades básicas e urgentes que se tienen en el estado y es por eso que demandan que se haga una distribución pareja, incluso para los municipios gobernados por Morena.

"Este presupuesto como quedó descobiya a muchos municipios y estados porque todos los recursos que se utilizaban en el tema de seguridad, para el cuidado de los bosques, el medio ambiente" varios de ellos no cuentan con recursos".

Todo esto es evidente en las cifras ya que más del 61.7% del gasto en inversión física se realizará en Campeche, Tabasco y Ciudad de México; mientras que el 38.8% restante se distribuirá en 29 entidades, en donde seis de ellas tienen recortes en su presupuesto tal es el caso de Yucatán, Estado de México, Chiapas, Nuevo León, Guanajuato y por supuesto Jalisco.

**Más del 61.7% del gasto en inversión física se realizará en Campeche, Tabasco y Ciudad de México.**

# Diputados de Morena defienden exclusión de obras para Jalisco

**Ricardo Gómez**

Crónica Jalisco

A pesar de que en el Presupuesto de Egresos de la Federación no se etiquetaron recursos para obras y proyectos como la Línea 4, el saneamiento del río Santiago, la construcción del sistema de bombeo del Purgatorio de la presa el Zapotillo, los diputados federales y locales de Morena afirman que hubo un buen trato de la Federación a Jalisco, pues tiene un incremento de 10 mil millones de pesos para su gasto, cifra que consideró el coordinador de la bancada de Morena José María Martínez como histórica.

Indicó que la desaparición

de diversos fondos propuesta por el Gobierno de México y avalada en la Cámara de Diputados, se debió a indicios de corrupción y malos manejos administrativos, pero no por ello desaparece el recurso, expuso como ejemplo el FORTASEG, que era usado por los municipios para seguridad, compra de patrullas, equipamiento y armamento; sino que ahora se entrega de otra manera.

“Mucha corrupción en el tema FORTASEG, pero dejar en claro que eso no implica que caiga el recurso para fortalecer ninguna política pública, en particular de seguridad, el recurso está, está llegando a través de otros fondos, otros instrumentos, pero también con el apoyo de la Federación a través de la Guardia Nacional. Hay que tener la comprensión

de que el juego cambió, no más moches, no más corrupción, en razón de eso, tener comprensión de que el ejercicio del presupuesto federal para Jalisco se ejerce del propio Gobierno Federal en beneficio de la gente, es el compromiso del presidente”, dijo el diputado José María Martínez.

Indicó que el gasto de los gobiernos municipales proviene en un 90 por ciento de lo que aporta la federación, lo que debería de revisarse y ponerse a consulta es lo que entrega el estado a estos. El diputado José María Martínez estuvo acompañado de legisladores locales y federales de Morena, como Laura Imelda Pérez, quien detalló que en términos reales Jalisco recibirá 5.6 por ciento más que en 2021.

Detalló que en el Ramo 28, participaciones federales, el incremento para Jalisco es de 10.1 por ciento en términos reales, 69 mil 315 millones de pesos, son recursos de libre disposición que el Congreso Local tendrá que aprobar su distribución, es el séptimo estado con mayor incremento; mientras que en el Ramo 33, Jalisco recibirá 39 mil 232 millones, más de mil millones de pesos con respecto a 2021.



José María Martínez, coordinador de la bancada de Morena.



Jorge Rangel

■ Diputados federales de Morena indicaron que el Estado recibirá 116 millones de pesos de gasto federalizado.

## En pie las obras que prometieron

Diputados federales de Morena afirman que habrá recursos para la Línea 4

MARTÍN AQUINO

En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022 no se etiquetaron recursos para proyectos como la Línea 4 del Tren Ligero o la Presa El Zapotillo, pero diputados federales de Morena afirmaron que las obras se realizarán porque el Presidente Andrés Manuel López Obrador dio su palabra.

Los legisladores morenistas que representan a Jalisco en la Cámara de Diputados, defendieron que, aunque no se asignaron recursos para algunos proyectos prioritarios en la Entidad, en el Presupuesto federal del año próximo el Estado recibirá 116 millones de pesos de gasto federalizado, lo que representaría un incremento del 5.6 por ciento.

MURAL publicó que en el PEF aprobado el 10 de noviembre por diputados de Morena, PT y PVEM, se eliminaron 2 mil 728.7 millones de pesos que inicialmente se habían previsto para la Línea 4, y

se dejó fuera de la asignación de recursos a las presas El Ahogado y El Zapotillo, y las vías laterales del Periférico Manuel Gómez Morín.

Ayer en el Palacio Legislativo local, los legisladores morenistas federales defendieron que el Estado sí tendrá más recursos de la Federación, y presumieron que se ejecutaron obras prioritarias pese a que no tienen recurso etiquetado.

“Es un compromiso (realizar proyectos del Estado), sí, que se tiene que cumplir, eso es algo innegable, pero ¿qué harías en tu casa? ¿vas al cine o comes? Pues lo primero es lo primero ¿no?”, expuso el legislador Alberto Villa.

Afirmó que la Línea 4 es un compromiso de la Federación con los ciudadanos, y sobre la presa El Zapotillo, según Villa, López Obrador acudirá pronto al Estado para hablar de esa obra.

Por su parte, la legisladora Cecilia Márquez afirmó que el Ejecutivo de Jalisco estaría inconforme con el PEF porque recursos, como los que se requieren para la Línea 4, no los recibiría directamente, sino que se ejecutarían desde el Gobierno federal.

# Jalisco recibió más recursos

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

Jalisco recibirá más recursos de la Federación para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, aseguraron los diputados federales y locales de MORENA, señalaron que la Bancada de los diputados federales lograron para el estado un incremento del 10.1% en comparación con el ejercicio anterior, que representan 116 mil 771 millones de pesos. Por lo que no están en riesgo ni recursos para seguridad, ni para el Zapotillo.

En cuanto a la línea 4 el diputado federal, Alberto Villa Villegas, dijo que la palabra del presidente Andrés Manuel López Obrador está empeñada con los habitantes de Jalisco, ya que fue una propuesta de él mismo de hacer la línea 4 del tren ligero hacia Tlajomulco.

En rueda de prensa, diputados locales y estatales, realizada en el Patio Central del Congreso, el presidente de los diputados locales de la fracción José María Martínez Martínez, indicó que "que hay más de 10 mil millones de pesos más de presupuesto y de lo cual el 87% del componente

ROSARIO BAREÑO



**Los diputados morenistas.**

# 90%

**DE LOS** municipios de Jalisco dependen del recurso federal, su ingreso propio es muy escaso.

del presupuesto es federal, que hoy no están presentado proyectar para el 2022... esto es muy similar también al componente de los presupuestos municipales".

# PEF 2022, centralista y político: diputado de MC

**DIANA BARAJAS**  
GUADALAJARA

De los 7 billones 88 mil 250 millones de pesos que componen el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), 61.7 por ciento del gasto en inversión física se destinará a Campeche, Tabasco, y Ciudad de México, el resto se distribuirá en los otros 29 estados, una repartición que el diputado por Movimiento Ciudadano, Manuel Herrera, calificó como preocupante y centralista.

Consideró que el presupuesto tiene una tendencia política que solamente beneficia a proyectos y gobiernos de Morena; además no contempla incentivos para pequeñas y medianas empresas, ni recursos para reactivación económica. “Es lamentable que en este Presupuesto no se contemplen mecanismos ni proyectos ni programas para hacerle frente a esto que debería ser nuestra prioridad, que es la reactivación económica”, dijo.

Además, recordó que no se etiquetaron recursos para culminar la presa El Zapotillo y construir la Línea 4 del Tren Ligero, “y sin embargo se siguen destinando mu-

chos recursos y se incrementan recursos para la Refinería de Dos Bocas, el Tren Maya”.

Resaltó que en materia seguridad no se etiquetó un solo peso a FORTASEJ, fondo que se otorgaba a los municipios para fortalecer la seguridad, y que ahora quedará desmantelado.

El diputado dijo que Jalisco no está teniendo un trato justo con el presupuesto, ya que aporta 8 pesos de cada 100 y la Federación solo le regresa 2 pesos, cuando lo ideal es que devuelvan 4 pesos.

Por su parte, la diputada federal de Morena, Laura Imelda Pérez Segura, explicó ante el Congreso local que Jalisco recibió 5.6 por ciento más recursos que el año pasado, es decir, 116 mil millones de pesos más.

Por su parte, la diputada federal de Morena, Laura Imelda Pérez Segura, explicó ante el Congreso local que Jalisco recibió 5.6 por ciento más recursos que el año pasado, es decir, 116 mil millones de pesos más. Aseguró que a pesar del discurso del gobierno estatal, Jalisco ocupa el séptimo lugar en recepción de recursos federales. ■



# Elegido coordinador de senadores de MC

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Senador Clemente Castañeda fue elegido coordinador de la Bancada de Senadores de Movimiento Ciudadano.

Su nombramiento se hará oficial en el marco de los trabajos de la Convención Nacional Democrática que se desarrollará durante los días 3 y 4 de diciembre.

Esta sería la tercera ocasión que Clemente Castañeda coordine una fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano, ya que fue coordinador de la Bancada Naranja en el Congreso de Jalisco de 2012-2015, y en la Cámara de Diputados entre 2015 y 2018.

**EN GDL**

# Morenistas plantean descuentos por fallas

**JESSICA PILAR PÉREZ****GUADALAJARA**

La fracción de Morena en Guadalajara planteó ayer que los ciudadanos que comprueben no recibir alguno de los servicios públicos del Municipio, puedan acceder a un tabulador de descuentos al momento de pagar su predial.

El coordinador de los ediles, Carlos Lomelí Bolaños, consideró que el ayuntamiento debe ser sensible y practicar una política de justicia social, ya que la pandemia sigue haciendo estragos en la economía de las familias.

“No se vale que le quieran cobrar a la gente lo que no solventan en las colonias o que pasen el costo de la ineficiencia municipal o del estado al pueblo, como sucedió el año pasado, (cuando) dejaron a cientos de colonias sin agua hasta por cuatro meses”, comentó.

Adelantó que los ediles morenistas no respaldarán un gobierno insensible y llamó a evitar aumentos en el impuesto predial o en cuotas de agua.

Más allá del predial, la fracción morenista denunció que en la propuesta de ley de ingresos 2022 del ayuntamiento, la cual está en estudio en el Congreso local, se plantean cuando menos seis nuevos impuestos y derechos.

Entre ellos está un cobro de 971 pesos por manejo de materiales peligrosos a negocios como tlapalerías y otros que los manejen. En caso de no pagarlo, se impondrían multas de 4 mil 500 a 20 mil pesos, denunció la regidora Mariana Fernández Ramírez.

La edil añadió que a los negocios que no cuenten con comprobante de fumigación, control de plagas o fauna nociva se les cobraría de mil 400 a 5 mil 500 pesos.

CORTESÍA



En Morena lamentaron que la gente no haya salido a votar el pasado domingo.

DE LA GENTE EN TLAQUEPAQUE

# Lamentaron el abstencionismo

ELIZABETH RÍOS

Carlos Lomelí se limitó a opinar sobre la ventaja que tiene la candidata de MC, sobre el de Morena

Lamentable que no haya salido a participar todo el pueblo de Tlaquepaque en la elección extraordinaria que se llevó el domingo pasado, para elegir al nuevo presidente municipal, consideró el líder de la bancada de Morena en el ayunta-



**CARLOS LOMELÍ,**  
REGIDOR GDL.

*Decirles que es muy lamentable que haya participado tan poco el pueblo en nuestro municipio de Tlaquepaque”*

miento de Guadalajara, Carlos Lomelí Bolaños.

Si bien todas las actas ya están computadas y la ventaja se inclina hacia la candidata de Movimiento Ciudadano (MC) por sobre el de Morena, pareciera que quien en realidad ganó la elección fue el abstencionismo ya que, de acuerdo a los propios datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), se registró una participación del 21.6 por ciento de la lista nominal. “Decirles que es muy lamentable que haya participado tan poco el pueblo en nuestro municipio de Tlaquepaque. Nos hubiera encantado que hubiera salido todo mundo a hacer uso de la democracia y de este segundo ejercicio participativo por la presidencia municipal, es lo único que puedo aportar”, expresó por su parte el regidor de oposición.

Con respecto a la ventaja que MC lleva por sobre Morena, el edil evitó posicionarse como tal, ya que pugnó mejor por esperar los resultados oficiales que den las autoridades electorales.

# Piden que el SIAPA aumente 0% las tarifas de agua potable para 2022

**Ignacio Pérez Vega**

Crónica Jalisco

La bancada de Morena en el Ayuntamiento de Guadalajara insistió en que no se autoricen incrementos al impuesto predial, que no haya aumento a la tarifa de agua potable y que no se “inventen” nuevas multas para 2022.

Las tarifas del agua potable en el municipio de Guadalajara y en toda el Área Metropolitana no deben sufrir incremento alguno, ya que en la temporada de estiaje, entre marzo y agosto, 900 colonias sufrieron tandeos, señalaron los regidores de oposición.

En el caso de Guadalajara, 200 colonias no tuvieron servicio regular de agua durante casi cinco meses, advirtió la regidora de Morena, Mariana Fernández Ramírez, quien afirmó que los diputados locales “tie-



nen que ser sensibles” y aprobar 0% de aumento a las tarifas del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

“Nosotros estaremos en con-

tra de cualquier aumento en las tarifas de agua. En primer lugar, porque en el municipio de Guadalajara y su zona metropolitana tuvo más de 900 colonias que hubo tandeos y el agua no

llegaba. Aparte, más de 200 colonias de este municipio no tuvieron agua, entonces, se nos haría muy descabellado que el próximo año aumentaran las tarifas de agua, cuando este

año ni siquiera llegó el agua a todas las colonias”, expresó.

La regidora Mariana Fernández explicó que en el proyecto de Ley de Ingresos para 2022, se crean nuevas multas, a quienes no muestren un comprobante de fumigación de los negocios y una certificación sobre uso de materiales flamables, en el caso de las tlapalerías y ferreterías.

“Hay otra nueva certificación que se ‘inventan’ en esta Ley de Ingresos que se aprobó en agosto de este año en el municipio, sobre el manejo de materiales peligrosos. Todos aquellos comercios y tlapalerías que tengan materiales flamables tendrán que adquirir esta certificación que cuesta mil pesos, pero si no adquieren esta certificación -que es un nuevo impuesto- castigarán a esos negocios con una multa de entre 4 mil a 20 mil pesos- por no tener esa certificación de que venden productos flamables”, dijo.

Otra disposición de la iniciativa de Ley de Ingresos de Guadalajara para 2022 establece que a quienes no tengan un comprobante de que realizó una fumigación, la multa a aplicar va desde los 1,500 pesos a los 5 mil 500 pesos •



# Iniciativas para revertir incremento

ELIZABETH RÍOS

Para revertir el incremento de impuestos que se contempla para Guadalajara el siguiente año, regidores de Morena dieron a conocer las iniciativas que presentarán en la materia. El líder de la bancada edilicia de Morena, Carlos Lomelí informó que impulsarán tres propuestas de reforma: la primera a la Ley de Ingresos 2022 de Guadalajara; la segunda al reglamento del consejo técnico catastral; y la tercera al reglamento de adquisiciones.

Enfatizaron la importancia de no dañar más la economía de los tapatíos, pues a decir de la regidora Mariana Fernández, en la Ley de Ingresos 2022 de Guadalajara no solo se contemplan incrementos sino nuevos impuestos en detrimento de la ciudadanía. Detalló la certificación de mil pesos que comercios como tlapalerías deberán tramitar para vender materiales peligrosos inflamables, con multas de 4 a 20 mil pesos si no la tienen; sanciones de mil 500 pesos por carecer de comprobantes de fumigación en pequeños negocios; o multas de hasta 30 mil pesos a quien haga recolección de basura en lo individual.

## Exigen destitución de un Magistrado

FERNANDA CARAPIA

Una suspensión temporal no es suficiente, máxime que existen pruebas del abuso sexual en contra de una menor de 15 años.

Por eso, estudiantes de la Universidad de Guadalajara exigen la destitución definitiva como maestro del Magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas.

“Consideramos que no cumple para nada con los requisitos para ser maestro que el primero es tener honorabilidad y las pruebas en el video se ve claramente que está abusando de una menor, no hay lugar a duda, es muy evidente, por eso creemos que la Universidad no está tomando la decisión correcta”, comentó María Fernanda Abrica, secretaria general de la FEU, e integrante de la Corriente Estudiantil Democrática.

De no destituir a Covarrubias Dueñas, consideró, la casa de estudios estaría dando pasos atrás en la lucha para erradicar la vio-

lencia, el abuso y el acoso sexual de la institución, así como en la protección de las víctimas.

“Sería retroceder por completo ya que la justicia no estaría de lado de las víctimas sino de la institución que creemos que con la suspensión solo está usando medidas paliativas, por encimita, cuando la evidencia es contundente y no hay razón para no dar de baja a este individuo”.

Abrica señaló que Covarrubias Dueñas ha sido señalado en múltiples ocasiones de abuso y acoso sexual en contra de estudiantes, pues su fotografía y nombre han aparecido en los eventos realizados en la Universidad que se han organizado como repudio a estas prácticas, como el #MeToo.

Sin embargo, reconoció, no hay una denuncia formal al respecto, por lo que instó a las víctimas a acercarse y presentar su queja, a fin de tener más argumentos para su destitución.



Jorge Rangel

■ Estudiantes de la UdeG pidieron en Rectoría la destitución del Magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas.

# Universitarias solicitan desafuero de magistrado acusado de abuso sexual

Estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) presentaron ante el Congreso de Jalisco una solicitud para que inicie el proceso de desafuero en contra del magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, por la denuncia en su contra por presunto abuso de una menor.

María Fernanda Velasco explicó que buscan que no haya impunidad.

“Creemos que existen las pruebas. Ahorita venimos hacer la petición del desafuero, pero si no se toma en cuenta vamos a ingresar la solicitud de juicio político”, comentó.

Dafne Sánchez, otra de las que presentaron el documento, afirmó que el caso es una oportunidad para que el Congreso demuestre que está del lado de las mujeres y que no es un discurso que se utiliza como propaganda.

MEJORA PARA ELEGIR MAGISTRADOS

# Es facultad del Congreso de Jalisco

ELIZABETH RÍOS

Esto tras el caso de José de Jesús Covarrubias, acusado de supuesto abuso de menores

ELIZABETH RÍOS



Daniel Espinosa Licón, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

**M**ejorar o no los procesos de selección de magistrados, tras el caso de José de Jesús Covarrubias Dueñas, es una facultad que tiene el Congreso de Jalisco y no el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), manifestó su presidente, Daniel Espinosa Licón.

Apenas la semana pasada el Supremo Tribunal aprobó separar del cargo al Magistrado por presunto abuso a un menor. Y al cuestionar al presidente del STJE respecto a si considera necesario mejorar las evaluaciones a quienes aspiran a un cargo al Poder Judicial, señaló que ellos cuentan con estrictos niveles de control para juzgador, con tamizaje de dictamen psicomé-

trico, un examen de conocimiento y un estudio antidopaje.

"Si se considera que es necesario (mejorar procesos), esa será una facultad, una atribución que con autonomía e independencia el Poder Legislativo lo deberá de hacer. Ese es terreno del Poder Legislativo, no del Poder Judicial. La designación de magistrados les corresponde a ellos (a diputados).

Qué requisitos, qué condiciones, qué investigación se puede hacer de los posibles candidatos. Insisto, es una facultad independiente del Congreso del Estado en la cual yo no podría opinar".

Esto último lo señaló por cómo al parecer Covarrubias Dueñas ya tenía antecedentes con algunas denuncias en su contra, de las cuales él no tenía conocimiento alguno.

Hasta el momento dijo que nadie se ha acercado, aunque señaló que enviarán un oficio a las empleadas de la Quinta Sala en Materia Civil -de la que el magistrado era presidente- para informarles que si quieren declarar están invitadas a hacerlo.

**De manera** generalizada al caso del magistrado, señaló que al Poder Judicial ya llegaron oficios del MP requiriendo información

**FOTOHISTORIA**

## Alfaro expone consulta fiscal

FOTO **Cortesía**

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, se reunió con rectores de universidades privadas e instituciones públicas de educación superior para ahondar la importancia de la consulta ciudadana del pacto fiscal para la entidad y el aporte de la ciudadanía que participe en este acto democrático histórico. **PUBLIMETRO**





El mandatario estatal llama a participar en el ejercicio. ESPECIAL

## Alfaro habla sobre la importancia de consultar el pacto

**Encuentro.** Gobernador se reúne con rectores de universidades e instituciones de educación superior

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, se reunió ayer con rectores de universidades privadas e instituciones públicas de educación superior para explicar la importancia de la consulta ciudadana sobre el pacto fiscal, que se lleva a cabo del 27 de noviembre al 19 de diciembre.

Desde el Colegio de Jalisco, el mandatario estatal reiteró que dicho ejercicio democrático es un instrumento que permite a los ciudadanos expresar su opinión y que su voz sea escuchada; así como propone despejar la disyuntiva sobre la distribución de impuestos, la retribución a la entidad y si la vigencia del convenio de coordinación fiscal es justa o no en torno a las realidades que se viven en el estado.

“Es un asunto en el que está en

juego el futuro de nuestro estado, estoy convencido de ello, es un asunto que tiene que ver con esa responsabilidad histórica como una entidad en la que se construyó el federalismo mexicano”, dijo.

Recordó que la necesidad de revisar el pacto fiscal y hacer esta consulta, fue primeramente porque el presidente lanzó ese reto a los gobernadores que pusieron el tema sobre la mesa, de interrogar a sus ciudadanos y segundo porque en el Presupuesto de Egresos para 2022 siguen sin etiquetarse recursos federales a los municipios de la entidad y tampoco para realizar proyectos prioritarios en la entidad.

Por su parte, el presidente del Colegio de Jalisco, Roberto Arias de la Mora, reconoció que el pacto fiscal vigente es desigual y que la consulta constituye la puerta de entrada para que los habitantes de la entidad decidan en libertad e informados.

Será la primera que se realice en el estado de Jalisco, en coordinación con el Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC), la cual se llevará a cabo en las 12 regiones del estado. ■

# Se reúne Alfaro con rectores universitarios para explicar la consulta sobre el Pacto Fiscal

## Redacción

Crónica Jalisco

El Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, se reunió con rectores de universidades privadas e instituciones públicas de educación superior para explicar la importancia que tiene la consulta ciudadana del pacto fiscal para Jalisco y la oportunidad que tienen los ciudadanos de participar en un acto democrático histórico.

Desde el Colegio de Jalisco, el mandatario estatal reiteró que la consulta es un instrumento que pueden usar los ciudadanos para expresar su opinión y que su voz sea escuchada, además de proponer despejar la disyuntiva sobre la distribución de impuestos, la retribución a la entidad y si la vigencia del convenio de coordinación fiscal es justa o no en torno a las realidades que vive Jalisco.

“Estamos por arrancar un proceso muy importante de gobernanza el próximo fin de semana, este es un ejercicio que no puede sacar adelante una sola persona, ni es un asunto de partidos, ni es un asunto de intereses cortoplacistas

o de agendas políticas ocultas, es un asunto en el que está en juego el futuro de nuestro Estado, tiene que ver con nuestra responsabilidad histórica como una entidad en la que se construyó el federalismo mexicano“, dijo el Gobernador.

El mandatario jalisciense recordó que la necesidad de revisar el pacto fiscal y cambiar las fórmulas de distribución de los impuestos vía convenio coordinación fiscal es un tema impostergable, ya que, por ejemplo, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022 siguen sin etiquetarse recursos federales a los municipios de la entidad y tampoco para realizar proyectos prioritarios en la entidad ●



**Enrique Alfaro en las universidades.**



Enrique Ibarra se dijo convencido que los ciudadanos votarán.

# Pide participar en Consulta Popular

**ELIZABETH RÍOS**

En la sesión solemne de Guadalajara que se llevó este lunes para conmemorar el III aniversario de la Revolución Mexicana, el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, invitó a la ciudadanía a participar en la consulta popular sobre el pacto fiscal que está por llevarse.

Durante su intervención, el funcionario estatal habló de la Revolución Mexicana y sus héroes, a quienes se les recuerda cada 20 de noviembre, sin embargo, para finalizar su discurso aludió al ejercicio que impulsa el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

"Por eso reiterar esta invitación, es un ejercicio ciudadano, es un ejercicio para que tengamos claridad y nos familiaricemos con las figuras de la democracia directa. Eso es lo que queremos, por eso la invitación a participar. Las jornadas empiezan este próximo sábado y domingo, 26 y 27 de noviembre (...). Esa es la petición, que tengamos una justicia fiscal, que no prevalezca un centralismo impositivo".

Se dijo seguro que los jaliscienses aprovecharán este ejercicio para pedir más justicia y más recursos, defendiendo así al estado, en una consulta que se llevará por los siguientes cuatro fines de semana: 27 y 28 de noviembre; 4 y 5, 11 y 12, y 18 y 19 de diciembre.

Respecto a la sesión conmemorativa que se llevó a cabo este lunes, por otro lado el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, refirió que el municipio siempre ha sido innovador y terreno fértil para el pensamiento vanguardista.

**Se dijo** seguro que los jaliscienses aprovecharán este ejercicio para pedir más justicia y más recursos, defendiendo al estado



## Tiraderos con mal manejo crean conflicto

**JALISCO.** Vecinos de Amatitán, Tequila y El Arenal denunciaron que existen al menos 11 basureros usados por los ayuntamientos para realizar las descargas de los desechos sólidos, pero sin cumplir las normas ambientales correspondientes.

**HÉCTOR ESCAMILLA**

# Acusan tiradero clandestino en Arenal

VIOLETA MELÉNDEZ

Cancelaron el Centro Integral de Economía Circular en Tala, pero abrieron un tiradero clandestino en El Arenal, a sólo 10 kilómetros de distancia entre sí, esta vez en el perímetro del Bosque La Primavera.

De acuerdo con Elizabeth Chávez, vocera de habitantes de Tala, se trata de un sitio que opera sin infraestructura ni adecuaciones es-

tablecidas en la Norma Oficial Mexicana 083 para rellenos sanitarios y recibe basura doméstica que, presumen, proviene de la recolección municipal, ya que se trata de desechos domésticos.

“Es un predio particular, pequeño, muy cerca de La Primavera y a un kilómetro de Huaxtla, no tiene ninguna medida sanitaria para el confinamiento (...) esta situación pone en riesgo la salud de la región y la biodiversidad”, se-

ñaló la ciudadana, quien además advirtió que los vecinos han recibido amenazas por manifestarse sobre el tema.

“Hay preocupación por la emisión de gases, el mal olor y además los productores locales cercanos al tiradero temen que los jugos generados por la basura se infiltren y afecten sus parcelas”.

Chávez mencionó que hay 11 tiraderos irregulares en municipios de la Región Valles como Tala, Tequila y El

Arenal, donde son los Ayuntamientos los que los operan o utilizan para depositar los desechos domésticos.

Exigen a la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente que actúe y clausure el sitio, ya que afecta a la Zona de Protección de Flora y Fauna La Primavera.

“Desde hace aproximadamente cuatro meses todos los días han depositado cantidades de basura que ya son un foco de infección”, añadió.



De acuerdo con los denunciantes, el basurero carece de medidas de seguridad establecidas en la Norma Oficial.

# Tras las reformas, crecen denuncias por violencia digital

“Denuncié por acoso y amenazas en las redes sociales hace más de un año. Llevé los mensajes impresos y la dirección electrónica. Y nada. No llamaron jamás. Por mis propios medios encontré a la persona responsable. ¿Y ahora? ¿Qué sigue?”, se pregunta Gabriela Miranda, quien el pasado 23 de agosto escribió en las redes sociales de la Policía Cibernética del Estado.

En los primeros ocho meses de este año, en Jalisco se han presentado 490 denuncias ante la Fiscalía del Estado por casos de violencia digital.

De estas, 293 corresponden a ciberacoso y 197 a violencia a la intimidad sexual, según información otorgada como respuesta a una solicitud de Transparencia. La cifra es inédita.

En el documento se recuerda que los delitos de ciberacoso y violencia a la intimidad sexual entraron en vigor a partir de septiembre del año pasado en Jalisco. Lo anterior, luego de que el Congreso del Estado modificara diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Código Penal, conocida como “Ley Olimpia”, con la que se castiga la violencia digital.

De acuerdo con datos del Módulo de Ciberacoso 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en Jalisco hay cinco millones 337 mil usuarios de internet mayores de 12 años, de los cuales entre octubre de 2019 y noviembre del año pasado, un millón 058 mil fueron víctimas de ciberacoso. La mayoría no denuncia.

EL TEMA | Violencia digital

ENTRE TODOS **Signe #debatelinformador**, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Qué opina del acoso en las redes sociales?

# Delitos aumentan trabajo de la Policía Cibernética en Jalisco

● La corporación responde por Transparencia que atiende mensualmente más de 100 apoyos al Ministerio Público, para complementar las carpetas de investigación

Entre 2018 y 2021, la Policía Cibernética de Jalisco brindó cuatro mil 612 apoyos a las Agencias del Ministerio Público en las carpetas de investigación, que requieren la búsqueda de datos mediante el uso de las tecnologías de la información, correos electrónicos, redes sociales y páginas, entre otros; es decir, un promedio de 100 al mes.

Lo anterior, según información otorgada por la vía de Transparencia por parte de la Fiscalía del Estado. Aunque se solicitaron los informes del trabajo realizado por la Policía Cibernética desde su puesta en marcha, éstos fueron reservados. Tampoco se brindó información sobre los sitios web que han sido deshabilitados para combatir la ciberdelincuencia.

Hace cinco semanas, Antonio Torres, un usuario de las redes sociales, señaló que se desconoce el trabajo que realiza esta área. "Deberían hacer más contenido, nadie lo conoce, ni saben qué hacen. Hagan más presencia en las redes", exigió.

Posteriormente, el pasado 21 de octubre, la Policía Cibernética realizó una publicación en la que se hace un llamado a reportar de inmediato si en sus redes sociales encuentran alguna publicación o página que vende o distribuya billetes falsos. "La falsificación de billetes es un delito que puede pagarse con prisión si se detecta su venta y distribución en las redes sociales".

Ante esto, Yazmin Hernández, otra usuaria, criticó el llamado: "Pero esto sólo aplica a cierta parte de la ciudadanía? Es una falacia. ¿Está el caso de Las Chiquirruacas? No sólo se le acusó de violación y distribución de material pornográfico, sino que también pagaron con billetes falsos, pero eso queda impune, tan así que están libres".

Lo anterior, en referencia a los abusos cometidos por ese grupo de "influencers" en contra de un migrante. Aunque se abrió una carpeta de investigación, éstos ofrecieron una disculpa pública a la víctima y pagaron una suma económica al afectado tras acceder a un mecanismo alternativo de solución de conflictos.

Tras la aprobación de la denominada "Ley Olimpia" en el Estado, a través de la cual se busca combatir los delitos relacionados a la violencia digital, la Policía Cibernética juega un papel importante en el combate de la misma.

El año pasado, Sofía García, entonces diputada priista, declaró que tras las reformas se requiere de la creación de unidades especializadas en el tema y la capacitación con perspectiva de género del personal de la Policía Cibernética.

## BUENAS PRÁCTICAS

### Las recomendaciones

- Las recomendaciones para aumentar la seguridad en las redes sociales y comunidades virtuales son:
  - Nunca subir fotos ni videos comprometedoras a internet, porque pueden llegar a manos extrañas y utilizarlos para hacer daño.
  - Evite brindar datos exactos en sus perfiles, porque pueden terminar con desconocidos y ser utilizados para fines delictivos.
  - Configure los perfiles para que sólo lo vean sus amigos directos. "Entre menos expuesto esté, tendrá mayor seguridad", se puntualiza en la Cibergrúa.
  - No se recomienda el uso de las redes sociales entre menores de 14 años, a menos que tengan la supervisión de los padres en todo momento.
  - Desconfiar de los datos que le dan los usuarios desconocidos, ya que pueden ser falsos, al igual que las imágenes.
  - Protegerse cambiando constantemente sus contraseñas para estar más seguro.
  - No compartir información financiera ni ubicaciones que vulneren la integridad.
  - Si detecta conductas o algún tipo de acoso, violencia o amenaza en contra de sus hijos mentas juegan, reportarlo al 088.



**ESTADÍSTICA.** En los primeros ocho meses de este año, en Jalisco se han presentado 490 denuncias ante la Fiscalía del Estado por casos de violencia digital.

## Corrigen la plana

En diciembre pasado, el Congreso de Jalisco aprobó reformas al Código Penal para corregir el error cometido días antes con las modificaciones que invalidaban la "Ley Olimpia", a través de la cual se tipificó como delito la violación a la intimidad sexual.

De acuerdo con la reforma que había sido aprobada desde septiembre del año pasado, quien obtenga de una persona

mayor de edad material con contenido erótico sexual y, sin su consentimiento, lo divulgue original o alterado, se le impondrá una pena de dos a cinco años de prisión, de acuerdo con el Artículo 135 bis.

"Cuando el ultraje señalado en el párrafo anterior se cometa a través de las tecnologías de la información o comunicación, se le impondrá al responsable una pena de cuatro o ocho años de

del hecho, entre otros. En el Artículo 142 A, que forma parte del Capítulo de corrupción de menores, se establece que se impondrá de tres a seis años de prisión y una multa de 100 a 200 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, a la persona que facilite, promueva, induzca o promueva en un menor de edad o con quien no tenga capacidad para comprender el significado

## GUÍA

### ¿Qué es la "Ley Olimpia"?

De acuerdo con la Cibergrúa de la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana del Gobierno federal presentado este año, la "Ley Olimpia" se le denomina a un conjunto de reformas legislativas en varios Estados del país encaminadas a reconocer la violencia digital y sancionar los delitos que violen la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales, también conocida como ciberbulencia.

Las modificaciones que se realizaron a disposiciones de carácter penal son con relación a la protección a la intimidad personal y derechos sexuales, la prevención de la violencia sexual en internet, el ciberacoso, la conciencia a través de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como generar conciencia sobre la violencia digital.

La "Ley Olimpia" define la violencia digital como acoso, hostigamiento, amenazas, vulneración de datos e información privada; difusión de contenido sexual (fotos, videos o audios) sin consentimiento a través de las redes sociales, que atente contra la integridad o vida privada, y vulneración de algún derecho humano de las mujeres. Sobre la evolución de la "Ley Olimpia", se precisa que surgió en 2014 a través de la propagación de un video íntimo de Olimpia Melo Cruz, expuesto por su ex pareja. En 2018, Olimpia impulsó una iniciativa de ley para reformar el Código Penal, logrando su aprobación en Puebla, Nuevo León y Yucatán.

En 2019 se aprueba en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Estado de

México, Oaxaca, Querétaro, Veracruz y Zacatecas. En este año, legisladores de la Cámara de Diputados avalaron en lo general y en lo particular la ley en el Código Penal Federal.

Se contempla como delito la difusión, exhibición, divulgación, almacenamiento, tráfico de contenido sexual, de videos, fotos o audios, sin consentimiento, a través de medios digitales como las redes sociales, mensajería o sitios de internet.

Castiga la elaboración de imágenes, audios o videos simulados de contenido sexual íntimo, sin el consentimiento de la persona implicada o mediante engaño. Se consideran como agravantes cuando la víctima sea familiar hasta tercer grado en línea recta o cuando hubiese existido una relación sentimental, educativa o laboral entre el agresor y la víctima.

## CLAVES

### Investigaciones y denuncias

**Estudio** De acuerdo con el Informe Anual de Actividades de la Guardia Nacional, durante el año pasado se atendieron mil 104 casos de investigación cibernética, derivadas de solicitudes de colaboración con autoridades competentes por los delitos de pornografía infantil, trata de personas, secuestro, personas desaparecidas y amenazas.

**Ilícitos** De ese total, se presentaron 79 denuncias por delitos contra niños y niñas, con el fin de lograr la identificación y recuperación de posibles víctimas, así como la detención de probables responsables y el aseguramiento del material relacionado con contenido de abuso sexual infantil.

**Denuncias** Además, se atendieron 21 mil 290 reportes ciudadanos en materia de ciberseguridad, brindándoles asesoría. Y se emiten 567 alertas y boletines de seguridad.

**Falsos** Se desactivaron cinco mil 920 sitios web apócrifos, que usurpaban la identidad de diversas instituciones con fines de fraude, propagación de códigos maliciosos, además de la obtención de datos personales y financieros.

**Corporación** La Guardia Nacional desarrolla también la Campaña de Concientización de Ciberseguridad. A través de ésta se lograron más de 137 millones de visualizaciones en las redes sociales de contenido de prevención en ciberseguridad.

**Pendientes** Se desarrolla también el Protocolo Nacional Homologado de Incidentes Cibernéticos, el cual reunirá procedimientos y mejores prácticas para la contención y mitigación de amenazas cibernéticas en las Entidades y dependencias federales, entre otros. "Además, se busca vincular a los centros de Ciberseguridad del país, con el fin de que estén mejor preparados para atender cualquier amenaza que ponga en riesgo a las infraestructuras críticas del Estado mexicano y brindar mejores herramientas para la protección de las familias", se destaca en el documento.

Sin uso 43% de fincas en Ixtlahuacán de los Membrillos

# Replican a Tlajo en casas solas

Pasa El Salto de 8 mil a 18 mil inmuebles sin usar, de una década a otra

VIOLETA MELÉNDEZ

Pese a las complicaciones sociales, ambientales y económicas que han traído a Tlajomulco las viviendas deshabitadas, otros municipios metropolitanos como El Salto e Ixtlahuacán de los Membrillos siguen el mismo camino debido a que despuntaron en viviendas solas.

De acuerdo con el censo de población 2020 del Inegi, Ixtlahuacán es el Municipio de Jalisco que registra mayor proporción de viviendas deshabitadas, con 43.8 por ciento del total, mientras la década anterior fue 34 por ciento, como Tlajomulco en la actualidad.

Es decir, durante la década en que el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos fue incorporado al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se disparó la construcción de viviendas sin haber demanda en la misma proporción, de manera que casi la mitad de las que existen están solas.

Por su parte, El Salto duplicó la cantidad de fincas deshabitadas de una década a otra, al pasar de 8 mil a 18 mil, mientras Juanacatlán también disparó su construcción de fincas que hoy



El abandono de vivienda es un problema en varios municipios metropolitanos.

**Bernd Pfannenstain** *Geógrafo*

■ Necesitamos la colaboración de la Iniciativa Privada. Hay que buscar un mejor acuerdo urbano (...). Hay que llegar a una nueva ética territorial”.

carecen de moradores, pues pasó de 627 en 2010 a 3 mil en 2020.

De acuerdo con expertos en urbanismo, el fenómeno de las viviendas abandonadas en el AMG está relacionado con problemas sociales que incluso fomentan la inseguridad, por lo que han llamado a las autoridades a desarrollar estrategias conjuntas.

“Cuando hay vivienda abandonada proliferan pandillas, drogadicción, insalu-

bridad, disfunción familiar. En algunos casos las zonas fueron construidas en lugares de inundación y faltan servicios públicos. En algunos asentamientos hay deficiencias de los servicios públicos por encontrarse en las periferias”, señaló el académico de la UdeG, Luis Antonio Rocha Santos.

“Necesitamos la colaboración de la Iniciativa Privada. Hay que buscar un mejor acuerdo urbano (...). Hay

que llegar a una nueva ética territorial; si no lo logramos, seguiremos en lo mismo”, añadió el geógrafo alemán Bernd Pfannenstain.

Ambos especialistas coincidieron en que se requiere un diagnóstico metropolitano y una política urbana homologada para dejar de ofrecer vivienda donde no se requiere, y tratar de redensificar lo que ya se construyó.

Se publicó que Tlajomulco registra 77 mil viviendas abandonadas y es tercer lugar nacional por este problema, y el Ayuntamiento apenas logró ocupar 82 mediante el programa “Renta tu Casa”, pese a que en éste el municipio subsidia el arrendamiento con miras a repoblar fraccionamientos.



■ En Tlajomulco abundan viviendas deshabitadas, pero el Municipio refiere que hay lista de espera de inquilinos.

## Hay inquilinos, dice Municipio

Estima Tlajomulco se quedan cortos al captar 77 mil viviendas solas

VIOLETA MELÉNDEZ

El programa Renta tu Casa de Tlajomulco sí está lejos de cumplir sus objetivos de ocupar viviendas abandonadas, pero funcionarios lo atribuyen a que existe un desfase entre la alta demanda de inquilinos y la baja oferta de casas disponibles, a pesar de que hay 77 mil deshabitadas en todo el municipio.

Así lo planteó el director de Vivienda de Tlajomulco, Andrés Ampudia Farías, quien señaló que la pandemia afectó la difusión de dicho programa y disminuyó los recursos disponibles para que el Municipio subsidie las rentas en casas deshabitadas y además funja como intermediario.

“Se nos cruzó el Covid, el presupuesto cambió completamente, las prioridades se basaron en la pandemia (...). Confiábamos en que el Infonavit iba a ser un aliado muy importante en el programa, pero nos hemos tardado en concretar esta alianza, hay una

complejidad en el proceso”, planteó Ampudia Farías.

“Han sido más lentas las gestiones de lo que esperábamos, estamos recalibrando la estrategia de comunicación para buscar a estos propietarios que cumplan con los requisitos. Hay 77 mil viviendas deshabitadas y nos estamos quedando cortos en la captación de viviendas (disponibles)”.

MURAL publicó el sábado que el programa Renta Tu Casa, del municipio, apenas cuenta con 82 beneficiarios a pesar de que se lanzó en el 2019 y se estimó apoyar a 200 personas con el pago de la renta en casas solas durante el primer año.

No obstante, el funcionario refirió ayer que hay una lista de espera de más de 400 inquilinos, debido a que la oferta de casas no es fluida por falta de acercamiento de los propietarios de viviendas que posiblemente no conozcan los beneficios del apoyo.

El programa consiste en que los inquilinos pagan sólo 350 pesos mensuales de renta, mientras a los dueños el municipio les cubre la renta completa con recursos públicos para atacar el abandono de fraccionamientos.

# A cercar baldíos

FERNANDA CARAPIA

¿Tiene un lote baldío en Guadalajara? Más vale que lo tenga cercado y cuidado, pues de lo contrario podrá ser multado.

La Ley de Ingresos 2022 prevé sanciones a los dueños de estos terrenos por hasta 6 mil 500 pesos.

También multas de hasta 14 mil pesos por “agredir”, sin especificar qué acciones son consideradas en este concepto, a los inspectores.

La regidora de Morena, Mariana Fernández, señaló que entregaron una propuesta de modificación a la bancada de Morena en el Congreso del Estado para que se haga una reforma a la Ley de Ingresos antes de que realicen su aprobación final.

JONGE ALBERTO WENDUZA

# En 2020, virus trajo 1,907 muertes más

EL INEGI PUBLICÓ LOS DATOS DEFINITIVOS DE FALLECIDOS EN JALISCO POR COVID

Para determinar las muertes adicionales por el coronavirus en el estado tuvo que pasar un **periodo de 10 meses** en el que el Inegi revisó el total de certificados de defunción

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**F**ueron 8 mil 853 defunciones a causa del coronavirus en Jalisco durante 2020.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía

(Inegi) publicó los datos definitivos de la mortalidad ocurrida el año pasado, los cuales añadieron mil 907 decesos a los contabilizados para nuestro estado en la base de datos de la Secretaría de Salud (Ssa) federal con corte al 31 de diciembre de 2020. Esto significa 6.6 muertes diarias más respecto a las reportadas, en promedio.

En el periodo del 20 de marzo de 2020 -cuando ocurrió la primera defunción reconocida- al 31 de diciembre del mismo año la Ssa reporta 6 mil 946 defunciones a causa del coronavirus en el estado, mientras que el Inegi documenta 8 mil 853.

Para determinar las muertes adicionales por Covid-19 en el estado tuvo que pasar un periodo de 10 meses en el que el Inegi revisó el total de certificados de defunción elaborados el año pasado.

Al respecto, el epidemiólogo de la UdeG, Carlos Alonso Reynoso, explicó que cuando una persona fallece se



expiden cuatro copias del certificado de defunción. Una se queda en la unidad de atención, otra se va al Registro Civil para la emisión del acta de defunción, una más se va al Inegi y otra a la Ssa.

El Sistema Nacional Epidemiológico

Estadístico de Defunciones (Seed) se encarga de validar o descartar los diagnósticos. Tras este proceso, entrega al Inegi las cifras definitivas para su publicación.

Covid-19 se colocó en 2020 como la segunda causa de muerte en Jalisco. Las muertes por enfermedades del sistema circulatorio fueron la primera en Jalisco, pues cobraron 15 mil 327 víctimas.

En total, durante 2020 el Inegi documentó 64 mil 461 defunciones en Jalisco, por lo que las causadas por el Covid-19 representan 13.7 por ciento.



**SOBREPASÓ A MALES CIRCULATORIOS.** En diciembre de 2021 el Covid-19 fue la causa número uno de mortalidad en el estado.

JORGE ALBERTO MENDOZA

# Covid causó 1,907 decesos más en Jalisco durante 2020

FUE LA SEGUNDA CAUSA DE MUERTE

Los datos del Inegi más actualizados dan cuenta de **8 mil 853 fallecimientos por el virus durante el año pasado;** antes de su publicación la Secretaría de Salud sólo reportaba 6 mil 946

**3** Si el certificado original que llega a la Ssa contiene un diagnóstico sujeto a vigilancia se debe validar. El proceso completo puede tardar desde tres hasta 15 meses para su registro final en las cifras definitivas por parte del Inegi”

**CARLOS ALONSO REYNOSO**  
EPIDEMIÓLOGO

pico con mil 291; el segundo se registró en diciembre con mil 921.

Justamente en el último mes del año pasado comenzó una crisis sanitaria en el estado provocada por el virus, misma que se extendió hasta febrero y causó saturación hospitalaria y escasez de oxígeno medicinal.

### PROCESO DE VALIDACIÓN

Para determinar que en 2020 hubo mil 907 muertes adicionales por Covid-19 en el estado tuvo que pasar un periodo de 10 meses en el que el Inegi revisó el total de certificados de defunción elaborados el año pasado.

Al respecto, el epidemiólogo por la Universidad de Guadalajara (UdeG) Carlos Alonso Reynoso explicó que cuando una persona fallece se expiden cuatro copias del certificado de defunción. Una se queda en la unidad de atención, otra se va al Registro Civil para la emisión del acta de defunción, una más se va al Inegi y otra a la Ssa.

En la secretaría federal el Sistema Nacional Epidemiológico Estadístico de Defunciones (Seed) se encarga de validar o descartar los diagnósticos. Tras este proceso, entrega al Inegi las cifras definitivas para su publicación.

“Si el certificado original que llega a la Ssa contiene un diagnóstico sujeto a vigilancia se debe validar. El proceso completo puede tardar desde tres hasta 15 meses para su registro final

en las cifras definitivas por parte del Inegi”, explicó.

Mientras pasa todo este proceso, el Seed se encarga de emitir estadísticas preliminares que son publicadas en canales oficiales de las autoridades sanitarias. Aunque no son los datos definitivos, sirven para implementar “acciones en salud con oportunidad”.

### SEGUNDA CAUSA DE MUERTE

El Covid-19 se colocó en 2020 como la segunda causa de muerte total en el estado. Al igual que a nivel nacional, las muertes por enfermedades del sistema circulatorio fueron la primera en Jalisco, pues cobraron 15 mil 327 víctimas.

Sin embargo, en diciembre de 2020 el virus fue la causa número uno de mortalidad. En ese entonces acabó con la vida de mil 921 personas, mientras que los males del sistema circulatorio dejaron mil 595 víctimas.

Además de las enfermedades circulatorias y del coronavirus, los males endocrinos, nutricionales y metabólicos dejaron 8 mil 438 muertes en Jalisco durante el año pasado. A éstos les siguen las enfermedades del sistema respiratorio con 7 mil 138 decesos y luego los tumores, con 6 mil 984.

En total, durante 2020 el Inegi documentó 64 mil 461 defunciones en Jalisco, por lo que las causadas por el Covid-19 representan el 13.73 por ciento.



**A** finales de octubre el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó los datos definitivos de la mortalidad ocurrida en 2020, los cuales añadieron mil 907 decesos por Covid-19 a los contabilizados para Jalisco en la base de datos de la Secretaría de Salud (Ssa) federal con corte al 31 de diciembre de 2020.

En el periodo del 20 de marzo de 2020 –cuando ocurrió la primera defunción reconocida– al 31 de diciembre del mismo año la Ssa reporta 6 mil 946 defunciones a causa del coronavirus en el estado, mientras que el Inegi documentó 8 mil 853.

La base de datos abiertos del Inegi describe que el Covid-19 cobró sus

## 34 MIL 203

MUERTES MÁS

● De 2020 al 25 de octubre de 2021, en Jalisco se esperaban 90 mil 499 defunciones, pero se reportaron 124 mil 702, por lo que hay 34 mil 203 muertes de más, según datos del portal oficial Exceso de Mortalidad en México

primeras víctimas en Jalisco en marzo de 2020, cuando se reportaron tres muertes. A partir de entonces la cifra mensual fue en constante incremento y en agosto de ese año ocurrió el primer



# HOY COMIENZA VACUNACIÓN DE MENORES DE 15 A 17; LLEGAN 200 MIL DOSIS MÁS



**ARRIBO.** El Gobierno del Estado informó anoche sobre la llegada de 200 mil vacunas más contra el COVID-19 que se aplicarán a los jóvenes de 12 a 14 años con alguna condición de vulnerabilidad y de 15 a 17 en general. Hoy arranca la inmunización para los adolescentes que se registraron el viernes pasado. Este grupo se pondrá la primera dosis en 39 hospitales ubicados en la Zona Metropolitana de Guadalajara y el resto de los municipios de la Entidad. El secretario de Salud, Fernando Petersen, dijo que también hay inyecciones del biológico de Moderna para los mayores de 18.

# Hoy inicia vacunación anticovid de menores

## Emergencia sanitaria.

El biológico se aplicará a jóvenes de 15 a 17 de edad en 39 hospitales del estado

**KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ**  
GUADALAJARA

Hoy comenzará la primera etapa de la aplicación de la primera dosis de Pfizer-BioNTech para los adolescentes de 15 a 17 años en 39 hospitales del estado, informó la coordinadora de Determinación Social en Salud de la Secretaría de Salud, María Elena Pajarito.

“En esta primera etapa las citas fueron un poquito más de 20 mil, los próximos días necesitamos estar al pendiente de las redes sociales, de los canales oficiales, para que las personas puedan hacer su registro”, dijo.

Los documentos que solicitan es el expediente de vacunación federal que está en la página [mivacuna.salud.gob.mx](http://mivacuna.salud.gob.mx); cita de vacunación Jalisco con el código QR donde especifica nom-

bre, día y hora de la cita; CURP o acta de nacimiento del padre o tutor y la CURP del menor; así como comprobante de domicilio o con INE del padre o tutor.

Cabe resaltar que ya no hay necesidad de llevar una constancia que acredite alguna condición de riesgo en su salud. También contarán con citas disponibles para los adolescentes de 12 a 14 años que presenten alguna situación de riesgo en su salud y que no alcanzaron a realizar su cita en su primera etapa, por lo que podrán registrarse en la página [vacunacionjalisco.gob.mx](http://vacunacionjalisco.gob.mx), en donde desplegará las sedes disponibles. ■

### CLAVES

## Requisitos

Expediente de vacunación federal; cita de vacunación Jalisco con el código QR; CURP o acta de nacimiento del padre o tutor y la CURP del menor; y comprobante de domicilio o con INE del padre o tutor.

RECOMIENDAN ACCIONES

# Llegada de la cuarta ola a México y Jalisco es inminente

**LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA**

Expertos advirtieron que es inminente que México y Jalisco pasen por una cuarta ola de Covid-19; sin embargo, el cómo impacte dependerá de las acciones preventivas que se implementen.

Cuando las tres olas anteriores comenzaron a aparecer en otros países, luego se presentaron en México. Actualmente, ya hay un repunte en algunas naciones europeas, por lo que sólo es cuestión de tiempo para que en el país comience a crecer el número de casos diarios.

El ex rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y especialista en datos, Víctor Manuel González Romero, advirtió que la cuarta ola se presentará en el país “si los vacunados no usan cubrebocas,

umenta la movilidad y las nuevas variantes son doblemente contagiosas. En este caso se presentará un pico de muertes la segunda semana de febrero (103 por día en el pico)”.

Con base en proyecciones del Instituto de Métricas y Evaluación de la Salud (IHME, por sus siglas en inglés) de la Universidad de Washington (UW), refirió que si las medidas se mantienen como hasta el día de hoy, la nueva ola no tendría igual impacto, y aunque el pico se convertiría en una meseta, no provocaría más de 22 muertes diarias.

Si la población fortalece el uso de cubrebocas y el distanciamiento social, el repunte sería mínimo, añadió.

Ante este panorama, el divulgador científico Eduardo Márquez hizo un llamado a las autoridades y a la población a tomar medidas necesarias para evitar el peor escenario.

“Lo dicho, (la cuarta ola) ya es una

**PROTECCIÓN.** Si se fortalece el uso del cubrebocas habría un repunte mínimo.



*Lo dicho, (la cuarta ola) ya es una realidad. Ahora lo que toca es definir cuál va a ser el abordaje de la nueva ola, tanto de las autoridades como de la población”*

JORGE ALBERTO MIENDOZA

**EDUARDO MÁRQUEZ**  
DIVULGADOR  
CIENTÍFICO

realidad. Ahora lo que toca es definir cuál va a ser el abordaje de la nueva ola, tanto de las autoridades como de la población”.

Añadió que México debe revisar qué sucede en los países que ya tienen repuntes de casos y cómo los están enfrentando para replicar lo que pueda ser útil para México.

“¿Cuál de las líneas de comportamiento tomará México: las de Europa, de reconfiamento; las de Canadá, de impulsar la vacunación con medidas más rígidas, o la de USA, de comprar

medicamentos? Tal vez y siguiendo la tendencia sea una combinación de todas. Seguro estoy de que mucho de lo que se hará se definió en la última cumbre, muy pronto lo sabremos”, mencionó.

Por su parte, el doctor en ciencias matemáticas y quien ha dado seguimiento diario a las estadísticas de Covid-19, Arturo Erdely, informó el fin de semana que Baja California, Chihuahua, Coahuila y Sonora ya presentan repuntes de casos confirmados de la enfermedad.

**DENUNCIA**

# Denuncian que mineras atentan vs. wixárikas

**LAURO RODRÍGUEZ****GUADALAJARA**

La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) exigió a las autoridades de los tres niveles de gobierno que actúen para proteger de manera real el patrimonio wixárika, el cual es amenazado por mineras actualmente.

La federación, de la cual forma parte la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, recriminó que las autoridades no hacen nada para proteger la zona sagrada de Wirikuta, la cual le da identidad a la comunidad wixárika asentada en San Luis Potosí, Jalisco, Nayarit, Durango y Zacatecas.

Advirtió además que aunque hay una suspensión jurisdiccional de la actividad minera en Wirikuta, la zona sigue siendo explotada.

“A pesar de la existencia de una Reserva Minera Nacional y la suspensión jurisdiccional de la actividad minera en más de 140 mil hectáreas, prevalece la actividad minera en San José de Coronados para la explotación de antimonio y la existencia de otros proyectos mineros como el de la empresa Real Bonanza, en la sierra de Catorce”, señaló la FMOPDH en un pronunciamiento público.

A esta depredación minera se le suman actividades turísticas, agrícolas y pecuarias que modifican la zona.

“Los organismos públicos de derechos humanos que integramos la federación instamos al gobierno federal, gobiernos locales y demás autoridades relacionadas con el tema, a la implementación de políticas públicas y ejecución de acciones que garanticen al pueblo wixárika (...) sus derechos humanos colectivos a la consulta, uso y disfrute del territorio tradicional, identidad cultural y medio ambiente sano”, exigió.

---

---

# Programa Adelante Zapopan

ISAURA LÓPEZ

Con una bolsa de inversión de 500 millones de pesos para el programa de apoyos y financiamiento con créditos, el presidente municipal, Juan José Frangie, anuncia el programa "Adelante Zapopan" para emprendedores, mujeres, comunidades indígenas y micro, pequeñas, y medianas empresas.

El alcalde indicó que la estrategia económica va dirigido a cada sector de la población afectada de manera directa por la pandemia Covid19, e hizo un llamado a los funcionarios públicos a agilizar el trámite y evitar burocracia

El programa está integrado por nueve tipos de apoyos y créditos, entre estos, crédito a Mipymes: hasta 500 mil pesos, con plazo de hasta 36 meses y tasa de entre 9% y 35%; a comunidades indígenas por 20 mil pesos, con plazo de hasta 24 meses y tasa 0% y emprendedores por 150 mil pesos, con plazo de 36 meses y tasa 0%. Así como crédito a emprendedores, a la Cultura, o a la mujer emprendedora, a mercados y tianguis, a jefas de familia y seguro de desempleo a jefas de familia

**CON 500 MDP**

# Zapopan lanza programa de créditos

**EDGAR FLORES****GUADALAJARA**

**E**l gobierno de Zapopan lanzó este lunes el programa Adelante Zapopan, consistente en la entrega de créditos para apoyar a la economía, emprendimientos y fortalecimiento de negocios. La estrategia cuenta con una bolsa de 500 millones de pesos (mdp).

Los préstamos a entregar pueden ser de hasta 500 mil pesos, aunque dependerán de los perfiles y necesidades. La tasa de interés va de 0 a 35 por ciento y los plazos de pago se podrán extender hasta los 36 meses.

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie Saade, dijo que los objetivos del programa son fortalecer la economía de las familias del municipio y apostar por una pronta reactivación económica, eje central de su administración.

“Esta iniciativa incluye a todos los sectores de la población, pero especialmente está dirigida a aquellos que fueron más golpeados por la crisis económica derivada de la pandemia por Covid-19”, detalló el alcalde, quien añadió que el programa beneficiará a jóvenes, mujeres, indígenas, emprendedores, pequeños negocios, tianguis y mercados, jefas de familia y a la industria cultural del municipio.

Los interesados en estos créditos pueden ingresar a la página [www.creditozapopan.com](http://www.creditozapopan.com), en donde podrán consultar las bases y requisitos del programa.

PARA EL 2022

# Se renovarán los beneficios en el SIAPA

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**Los adultos mayores, viudos y pensionados tendrán en automático todos los descuentos**

Para el 2022 en el Sistema Inter-municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), se renovará de manera automática todos los descuentos y beneficios que tiene los adultos mayores de 60 años en el pago de servicios de consumo de agua potable y quienes lo buscan por primera vez deberán realizarlo de manera presencial.

El Gobierno del Estado a través de un

Estas acciones se llevan a cabo con el objetivo de evitar que la población acuda a las oficinas a realizar la solicitud.

comunicado dio a conocer que el SIAPA informó que para el próximo año pasado debido aún a la permanencia de la pandemia de Covid-19c todos estos beneficios se renovarán de manera automática y este apoyo se aplicará para adultos mayores, personas jubiladas, pensionadas, con discapacidad o viudez.

Pero también aclararon que aquellas personas en estas condiciones que lo requieran por primera vez, es necesario que



**Sólo acudirán a las instalaciones los nuevos registros.**

acudan a las oficinas correspondientes con todos los documentos requeridos para realizar el trámite.

Estas acciones se llevan a cabo con el objetivo de evitar que la población acuda a las oficinas a realizar la solicitud de descuento en la tarifa del servicio y así evitar filas y concentración de personas en las ins-

talaciones durante el periodo establecido.

Para mayor información respecto al trámite puede ingresar a [www.siapa.gob.mx](http://www.siapa.gob.mx) y además se pone a su disposición la línea SIAPATEL (33 3668-2482), las 24 horas del día para la atención de reportes y aclaraciones, así como a través de las redes sociales oficiales Twitter: @siapagd

**BENEFICENCIA**

# Siapa renovará descuentos a ancianos

**LAURO RODRÍGUEZ****GUADALAJARA**

**C**on el fin de evitar aglomeraciones y filas innecesarias, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) renovará de manera automática el trámite de beneficencia que otorga descuento en el servicio para adultos mayores, personas jubiladas, pensionadas, con discapacidad o viudez.

Con esto los beneficiarios no tendrán que acudir a las oficinas a realizar la solicitud de descuento en la tarifa del servicio.

Las personas que quieran realizar por primera vez el trámite de beneficencia tendrán que hacerlo de manera presencial. Para ello pueden acudir o puede ir alguien en su representación.

Los documentos requeridos son, de manera general, el recibo al corriente del pago del agua, identificación oficial con domicilio del predio, CURP y original y copia del predial.

En particular, los adultos mayores deberán añadir original y copia de credencial del Inapam o similar; los jubilados y pensionados, original y copia de credencial del IMSS o ISSSTE; los viudos, copia y original de acta de matrimonio y acta de defunción del cónyuge, y personas con discapacidad, copia y original de credencial del DIF o cualquier institución de salud.

En caso de que sea un representante quien haga el trámite de nuevo ingreso al padrón, deberá agregar a la documentación copia y original del acta de nacimiento del beneficiario.

**EN ZAPOPAN**

# Olvidan atender socavones en Juan Gil Preciado

**EDGAR FLORES****GUADALAJARA**

**L**ocatarios de la avenida Juan Gil Preciado, en Zapopan, denunciaron que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha olvidado atender un par de socavones aledaños a dos tapas de registros. La desatención tiene por lo menos cuatro meses.

El problema se registra a unos metros de la estación Mercado del Mar de la Línea 3 del Tren Ligero y es calificado como un peligro por comerciantes y peatones. Algunos afirmaron que personas de la tercera edad ya se han caído a causa de los agujeros.

“Lo hemos reportado como unas 10 veces y nadie atiende. En la CFE sólo dicen que pasarán el reporte, pero ya va para medio año y nadie viene. Sin duda esto es competencia de la comisión, no



JORGE ALBERTO MENDOZA

**ELECTRICIDAD.** Los comerciantes atribuyen el problema a la CFE.

del ayuntamiento”, compartió un comerciante de la zona.

Mientras llega el arreglo, vecinos pusieron cartones de advertencia con la palabra “Peligro” sobre los hoyos.



■ Las vueltas continuas a la derecha, o con flecha a la izquierda –y otras prohibidas que hacen los automovilistas– propician que este cruce sea un riesgo constante.

## Tiene Av. Las Rosas cruce mortal.- Inegi

Revela mapa de siniestralidad riesgo en la intersección con Mariano Otero

FERNANDA CARAPIA

Aunque el Periférico es una vía letal en cuanto a siniestros viales, el cruce más mortal es Mariano Otero y Las Rosas.

Según datos del INEGI, en el 2020 en dicha intersección se registraron dos percances fatales e igual número de no fatales, lo que arrojó dos personas fallecidas y cinco heridos.

De acuerdo con el mapa de geolocalización de siniestros del Instituto, las víctimas mortales fueron peatones; uno de los incidentes ocurrió el 6 de enero, cuando un camión de la ruta 626 atropelló a una mujer de 62 años; el segundo fue el 8 de agosto, donde un niño de 8

años fue arrollado por un auto particular.

El mapa revela que el Periférico es una de las vialidades con mayor cantidad de siniestros donde hubo muertos, pues el INEGI documentó 18 incidentes de tránsito.

De los siniestros, la mitad fueron choques, cinco atropellados, dos volcaduras y dos incidentes con motociclistas.

Estos incidentes también dejaron seis personas heridas.

Los accidentes, incluidos los de tránsito, son la sexta causa de muerte en Jalisco. Datos del INEGI revelan que durante 2020 fallecieron 2 mil 282 personas por este motivo, de las cuales, mil 111 fueron en siniestros viales.

De las muertes por percances en la vía pública, 893 corresponden a hombres y el resto son mujeres; el gru-

po de edad más afectado es el de 15 a 24 años, con 288 víctimas.

El Instituto informó que Jalisco está en el lugar 19 a nivel nacional en cuanto a tasa de incidencia, con 3 muertes en percances viales por cada 100 mil habitantes; se ubica justo en la media nacional.

Con la publicación de este mapa, el INEGI pretende desglosar la información sobre los incidentes en la vía pública para que se puedan cruzar datos y las autoridades tengan herramientas para la formulación de políticas públicas en materia de seguridad vial y prevención de percances.

Aunque no se establece la posible causa del siniestro, destaca que la mayoría son en vialidades y horarios donde se registran excesos de velocidad, o bien, en cruces con alta incidencia de peatones.

**CON PROGRAMA DE BAHÍAS**

# Presumen reducción de gases de invernadero

**EDGAR FLORES  
GUADALAJARA**

Como resultado del programa piloto sobre bahías de carga y descarga que el gobierno de Zapopan inició hace aproximadamente un mes, se logró una reducción de gases de efecto invernadero de hasta 4 por ciento, presumió el Municipio.

La estrategia se acompaña de una aplicación móvil con la que las empresas pueden agendar horarios de descarga para micro, pequeños y grandes negocios. A la vez, los dueños de comercios pueden saber la hora exacta en la que los camiones acudirán a surtir.

El proceso se realiza en bahías de carga y descarga que previamente se instalaron en las principales avenidas del municipio.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**DAN RESULTADOS.** El programa es implementado por el Municipio desde hace un mes.

Según los resultados presentados ayer, al programa se han sumado 90 empresas, de las cuales 16 son grandes, 11 medianas, 12 pequeñas y 51 micro.

## Quiere Aylin una Navidad en casa

FERNANDA CARAPIA

El plan: pasar una Navidad inolvidable en la playa. La realidad: luchar para reunir más de 60 mil pesos para estar el 24 de diciembre en casa.

Aylin tiene 10 años y desde su nacimiento empezaron los problemas de salud, cuando le diagnosticaron epilepsia autoinmune, vasculitis cerebral, encefalitis y una neuropatía, que se agravaron en septiembre pasado, cuando llegó al Hospital Civil Juan I. Menchaca y ya no salió.

La pequeña ha sido sometida a varios estudios

para determinar por qué pasa gran parte del día dormida y presenta una acumulación de CO2 que ya afectó sus pulmones. El diagnóstico preliminar: Síndrome de Kleine-Levin, también conocido como "Bella Durmiente".

Debido a los altos niveles de dióxido de carbono, Aylin está conectada a un generador de oxígeno.

Rosaura Vargas, su mamá, se la pasa en vela en el hospital, pensando en esa Navidad inolvidable en la playa que le prometió a sus dos hijas y que no podrá ser.

Y es que si no compra un aparato que le suministre de oxígeno, que cuesta 60 mil

pesos, Aylin tendrá que pasar Navidad en el hospital.

A este monto, que ve inalcanzable, se suman otros gastos como medicamentos, por 15 mil pesos mensuales; estudios, que cuestan más de 20 mil pesos, así como la renta, el pago de servicios y la manutención de su hija menor, Brenda.

Aunque Aylin pasa gran parte del día dormida y está conectada al respirador, cuando despierta está consciente, juega con su mamá y hasta participa en hacer videos cortos.

El fin de semana, la menor recibió una visita especial: su hermana, quien tiene

claro que le va a pedir al Niño Dios.

"Yo quisiera que mi ermanita (sic) se mejore", se lee en la carta, además de una Barbie Soldado, ya que quiere tener un recuerdo de Aylin, cuyo sueño es pertenecer al ejército.

Si quiere ayudar a que Aylin y su familia pasen una Navidad en casa puede llamar a la oficina de Comunicación Social del Hospital, al teléfono 333-658-3217. También puede comunicarse con la madre de la menor vía WhatsApp al 333-676-0632 o depositar a la cuenta 15 6087 6116 de BBVA.



■ Aylin necesita un generador de oxígeno para poder pasar la próxima Navidad en casa.



■ Brenda pedirá al Niño Dios una Barbie Soldado, ya que su hermana Aylin, sueña con ir al ejército.

Operativos en Zapopan rinden frutos, pero sólo en decomisos

# Hay armas, drogas, autos... no detenidos

Revela FGR saldo de las acciones, tras la detención de la esposa del 'Mencho'

MURAL / STAFF

Armas de fuego, vehículos de lujo y droga sintética fueron asegurados en cateos realizados por las fuerzas federales en tres propiedades de Zapopan, aunque no se registró ningún detenido.

Fuentes de la FGR indicaron que se trata de los resultados de operativos desplegados la semana pasada en el Municipio, tras la detención de Rosalinda González Valencia, esposa de Nemesio Oseguera Cervantes "El Mencho, líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación; y luego de la privación de

la libertad de dos miembros de la Secretaría de Marina (Semar).

Las revisiones de los inmuebles fueron ejecutadas por personal de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada.

La dependencia informó que dos de los inmuebles se encuentran en la colonia "Universidad", sin precisar el nombre completo, bajo el argumento de que las investigaciones continúan.

MURAL confirmó que esos días hubo operativos en Residencial Parque Virreyes, Puerta de Hierro, Las Cumbres y el Condominio Alcázar.

De acuerdo con la FGR, los cateos fueron resultado de una denuncia anónima, mediante la cual se reunieron datos para identificar que las fincas eran "posibles puntos

generadores de violencia".

En una propiedad las autoridades aseguraron mil envoltorios con presunta metanfetamina, un arma de fuego larga, 3 cartuchos, 14 vehículos de lujo, una motocicleta, 3 celulares y varios documentos.

En otro inmueble, del que sólo se indicó que estaba en "un fraccionamiento de Zapopan", hallaron 500 dosis al parecer del mismo tipo de droga, otro fusil, 27 cartuchos, 7 automotores y equipo electrónico.

En la tercera finca, también en "Universidad", encontraron mil 500 envoltorios de dicha sustancia, 4 vehículos y aparatos diversos.

Entre los vehículos asegurados hay Aston Martin, Lamborghini, Ferrari, Maserati, BMW y Lincoln.

González Valencia fue detenida el 15 de noviembre y horas después sujetos armados se llevaron por la fuerza a un chofer y una secretaria de la Marina.

Fuentes castrenses indicaron a Grupo REFORMA que las autoridades buscaban a la hija de Rosalinda y "El Mencho", identificada como Laisha Michelle Oseguera González, y a su pareja Christian Fernando Gutiérrez Ochoa.

Los miembros de la Semar fueron liberados el viernes en Puerto Vallarta; presentaban contusiones, tenían el rostro cubierto y aros aprehensores en las manos.

Los cateos, sostuvo la dependencia, fueron realizados con apego a los protocolos sobre uso de la fuerza y derechos humanos.

## Seguridad



Lo decomisado fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal para los dictámenes periciales correspondientes. ESPECIAL

# La FGR asegura propiedades y vehículos vinculados al CJNG

**Operativos.** Las autoridades federales realizaron cateos la semana pasada en Zapopan; en los que decomisaron armas de fuego, drogas y automóviles de lujo

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

La Fiscalía General de la República (FGR) llevó a cabo cateos en diversos puntos del municipio de Zapopan que concluyeron con el decomiso de propiedades que eran utilizados por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), liderado por Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, cuya esposa, Rosalinda González Valencia, fue detenida la semana pasada y se encuentra en prisión preventiva por la presunta comisión del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Los operativos fueron realizados la semana pasada por agentes de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, quienes aseguraron inmuebles, vehículos de lujo y drogas, así como armas de fuego largas, cargadores y cartuchos.

El Ministerio Público Federal, adscrito a la Fiscalía Especializada en Investigación en Materia de Delincuencia Organizada, recabó datos que permitieron identificar los inmuebles como posibles puntos genera-

dores de violencia.

Con apoyo de elementos de la Guardia Nacional y peritos oficiales, los fiscales ejecutaron las diligencias de cateo concedidas por un juez federal.

En un domicilio que se encuentra en la colonia Universidad, en la Villa Maicera, se aseguraron mil dosis de sustancia sólida y cristalina, aparentemente metanfetamina, un arma de fuego larga, tres cargadores, tres cartuchos, 14 vehículos de lujo, una motocicleta, tres teléfonos celulares y documentos. En otro inmueble, en la misma colonia, hallaron mil 500 envoltorios con lo que parece ser metanfetamina, cuatro vehículos y equipos electrónicos.

En otra finca, en un fraccionamiento no precisado en Zapopan, se localizaron 500 envoltorios de lo que se presume es metanfetamina, un arma de fuego, tres cargadores, 27 cartuchos, siete vehículos y equipos electrónicos.

Una vez concluida las diligencias, los predios quedaron sellados para continuar con las investigaciones que deriven del caso, mientras que lo asegurado quedó a disposición del Minis-

Y ADEMÁS

### Decomisan 38 kilos de marihuana

El Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco, integra una carpeta de investigación contra quien o quienes resulten responsables, por el delito de contra la salud, tras el aseguramiento de marihuana, en el municipio de Mixtlán, Jalisco. Elementos de la Policía Regional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, al realizar un recorrido de vigilancia sobre la carretera que conduce de Mascota a Ameca, del municipio de Mixtlán, localizaron un vehículo abandonado, el cual contaba con reporte de robo. Las autoridades realizaron una inspección al automotor, en el que aseguraron de su interior cinco paquetes empaquetados con 38 kilos de marihuana.

terio Público Federal, quien solicitará los dictámenes periciales correspondientes.

### Violencia

Un hombre fue asesinado en el cruce de las calles Milano y Mirlo, en la colonia Morelos de Guadalajara. Los policías tapatíos arribaron al sitio y confirmaron que había una persona de entre 25 y 30 años con heridas de bala. En el lugar había al menos cinco casquillos de arma nueve milímetros. Los Servicios Médicos Municipales confirmaron el fallecimiento de la persona que presentaba dos impactos en cráneo, en la espalda y en la pierna.

Una pareja fue localizada sin vida en un vehículo abandonado en la brecha Las Animas, en la colonia Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga. Los oficiales municipales revisaron la unidad y vieron que había dos personas en su interior. Paramédicos de Cruz Verde revisaron al hombre y la mujer, y corroboraron que ya no presentaban signos vitales.

Agentes de la Fiscalía del Estado abrieron las carpetas de investigación correspondientes para dar con los responsables de los homicidios.

## Exigen desaforar a magistrado por abuso

REDACCIÓN  
GUA DALA JARA

Alumnas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) acudieron al Congreso de Jalisco a entregar un pliego petitorio para exigir el desafuero del magistrado José de Jesús "N", quien también es académico de la casa de estudios, acusado de abuso sexual contra una menor de edad.

Las estudiantes denunciaron que las autoridades universitarias conocían sobre los casos cometidos por el magistrado, pero nunca se actuó al respecto debido a que las afectadas no quisieron presentar una queja formal. "Solicitamos y exigimos al Congreso del Estado el desafuero definitivo de dicho servidor público, no solo por la existencia de antecedentes de acoso contra alumnas, sino por la reciente demanda por abuso sexual de una menor, la videograbación en donde se le exhibe con la menor no deja en ningún lugar dudas del acto cometido, carece de autoridad y ética para mantenerse en su cargo y deja de reunir el requisito establecido en nuestra ley que exige a los magistrados tener honorabilidad y gozar de buena reputación", manifestó una de las jóvenes.

También entregaron un pliego petitorio en la rectoría para que se le dé de baja en la institución, pues señalaron que no soportarán más abusos por parte de maestros, alumnos o cualquier otro integrante de la comunidad universitaria.

Por su parte, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia en Jalisco, Daniel Espinoza Li-cón, informó que cooperan con la investigación contra el magistrado de la quinta sala, por lo que ya entregaron documentos que fueron solicitados por la Fiscalía General del Estado y exhorta a las compañeras de la sala donde laboraba el magistrado a denunciar.

La diputada de Hagamos, Mara Robles, hizo un llamado a las mujeres a alzar la voz: "Es vital que las víctimas sientan que esta vez sí están respaldadas, que no las vamos a dejar solas". Consideró que el Congreso debe separar del cargo a una persona que, claramente, violó la ley, por lo que debe ser sometido a un juicio político.

Con información de: Rosario Álvarez, Roberto Hurtado y Josefina Ruiz

# FGR asegura armas y droga en Zapopan

**GUARDIA NACIONAL REALIZÓ LOS CATEOS**

Los decomisos se realizaron en tres fincas de la colonia Universidad; **entre lo asegurado también hay autos y equipos electrónicos**

**INSTAGRAM**

/ntrguadalajara

**EDGAR FLORES  
GUADALAJARA**

**C**omo resultado de cateos en tres fincas de Zapopan, la Fiscalía General de la República (FGR) logró el aseguramiento de varias armas largas, cartuchos, cargadores y metanfetaminas.

Los cateos se realizaron en seguimiento a una denuncia anónima. Tras recibirla, el Ministerio Público Federal (MPF) recabó datos de prueba que permitieron identificar diversas casas como posibles puntos generadores de violencia. Elementos de la Guardia Nacional (GN) y peritos oficiales ejecutaron los cateos.

Los aseguramientos se realizaron en fincas ubicadas en la colonia Universidad.

En uno de los domicilios se aseguraron mil dosis de una sustancia sólida y cristalina parecida a la metanfetamina, un arma de fuego larga, tres cargadores, tres cartuchos, 14 vehículos de lujo, una motocicleta, tres teléfonos celulares y diversa documentación.

En un segundo domicilio se aseguraron 500 envoltorios azules de una sustancia parecida a la metanfetamina, un arma de fuego larga, tres cargadores, 27 cartuchos, siete vehículos y equipos electrónicos.

En la tercera de las fincas se decomisaron mil 500 envoltorios de una sustancia sólida y cristalina parecida a

**REPORTERÍA.** Las fincas fueron aseguradas tras una denuncia anónima.**AUTOMÓVILES.**

En una de las casas fueron hallados 14 vehículos de lujo.

la metanfetamina, cuatro vehículos y equipos electrónicos.

Las armas, metanfetaminas y vehículos quedaron incautados por el MPF, mientras que las casas fueron selladas para continuar con las indagatorias correspondientes. Pese a todo lo encontrado, en las viviendas no había ocupantes, por lo que tras el operativo no se consiguió ninguna detención.

Durante varios días de la semana pasada se notó una nutrida presencia

de uniformados de la GN en varios fraccionamientos aledaños. El viernes, al menos cinco camionetas de la GN ingresaron a un coto privado durante la madrugada y permanecieron en el sitio por varias horas.

Los recientes operativos federales también han llegado a colonias como Miramar, Santa Ana Tepetitlán y Villas de Guadalupe, por lo que no se descarta que las investigaciones se desplieguen hasta esa zona.

**TWITTER**

@ntrguadalajara

# Decomiso de lujo en Zapopan

**ROMÁN ORTEGA**

Agentes de la Fiscalía General de la República y elementos de la Guardia Nacional aseguraron armas, droga y vehículos de lujo durante tres cateos realizados la semana pasada en la colonia Universidad, en Zapopan.

La Fiscalía General de la República informó que en el primer domicilio aseguraron mil dosis de sustancia sólida y cristalina al parecer metanfetamina, un fusil tres cargadores, tres cartuchos, 14 vehículos de lujo, una motocicleta, tres teléfonos celulares y diversa documentación.

En el segundo domicilio hallaron 500 envoltorios con metanfetamina, un arma de fuego larga, tres cargadores, 27 cartuchos, siete vehículos y equipos electrónicos. En otro inmueble en la colonia Universidad, aseguraron mil 500 envoltorios con metanfetamina, cuatro vehículos y

CORTESÍA



**Tras el hecho, no hubo detenidos.**

equipos electrónicos.

Todo lo asegurado quedó a disposición del Ministerio Público Federal que lleva a cabo las investigaciones correspondientes.

## **CHOCA EN CAMIONETA ROBADA**

Policías de Tlajomulco detuvieron a un sujeto a bordo de una camioneta robada

luego de que chocó contra un poste cuando intentaba escapar de los patrulleros.

Personal del c4 de Tlajomulco detectó a través del sistema LPR, una camioneta GMC Jimmy, en color blanco, modelo 1995, con reporte de robo del día de hoy, cuando circulaba sobre la Avenida López Mateos Sur al cruce con Camino Real a Colima.

Los patrulleros en la calle recibieron el reporte y emprendieron la búsqueda.

Los oficiales ubicaron el vehículo sobre Camino Real al cruce con la calle Vallarta. Le indicaron al conductor que se detuviera, pero este hizo caso omiso y aceleró la marcha para escapar.

Los uniformados emprendieron la persecución hasta llegar al cruce de Camino Real a Colima y Luis Curiel, en donde el sospechoso perdió el control del volante y se impactó contra un poste de la Comisión Federal de Electricidad.

EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

# Hallan muerta a pareja en Santa Cruz del Valle

**EDGAR FLORES  
GUADALAJARA**

La madrugada de este lunes una pareja fue encontrada muerta al interior de un auto estacionado sobre la brecha conocida como Las Ánimas, en el poblado de Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga.

Los occisos, un hombre y una mujer, estaban recostados en los asientos de un auto Tsuru de modelo atrasado, color azul.

Diversos reportes a las líneas del 911 alertaron sobre un auto sospechoso parado, con las puertas abiertas, en una brecha desolada. Al llegar al sitio para revisar, uniformados encontraron a la pareja y, posteriormente, paramédicos municipales confirmaron que ya no contaba con signos vitales.



De acuerdo con información de la comisaría de Tlajomulco, la pareja no presentó huellas de violencia. Sólo el hombre tenía una hemorragia en la nariz, mientras que la mujer fue encontrada a su costado.

El varón tenía aproximadamente 35 años y la mujer alrededor de 25. En el sitio no se encontraron más indicios

Del caso se dio cuenta al Ministerio Público de la Fiscalía del Estado, el cual abrió una investigación.

## CAEN DOS POR HOMICIDIO

Por otro lado, la Fiscalía del Estado informó que dos mujeres identificadas como María Isabel N y Luz Adriana N fueron detenidas tras ser señaladas como probables responsables de la muerte de un hombre



**INDAGATORIA.**  
La Fiscalía Estatal inició una investigación por el hallazgo.

ARCHIVO NTR / GP

ocurrida en días pasados en Tlajomulco de Zúñiga.

El crimen sucedió el 12 de noviembre en una finca de la calle Villa Cádiz, en la colonia Villa Fontana Agua. Ese día la víctima se encontraba dormida en el domicilio cuando llegó María Isabel N y tuvieron diferencias personales por problemas relacionados con la venta de droga; ella lo corrió de la casa.

A la vivienda luego llegó Luz Adriana, a quien la primera mujer le contó lo sucedido. Posteriormente, ambas y un hombre fueron a buscar a la víctima y le dispararon en varias ocasiones, según la Fiscalía.

A las dos se les inició un proceso penal por el delito de homicidio calificado con la agravante de ventaja y se les dictó un año en prisión preventiva oficiosa.



## INICIAN INSTALACIÓN DE CONSEJOS REGIONALES DE SEGURIDAD

FOTOS: ESPECIAL

● **EN CONJUNTO.** Con la idea de reforzar las condiciones en las que laboran las comisarías de municipios ubicados fuera de la Zona Metropolitana, ayer la Coordinación de Seguridad arrancó la instalación de consejos regionales con las nuevas autoridades municipales. El proceso inició en la región Sureste, cuyo consejo está conformado por Concepción de Buenos Aires, Jilotlán de los Dolores, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Pihuamo, Quitupan, Santa María del Oro, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán y Valle de Juárez. *Redacción*

## Un muerto... pero de susto

Un vehículo que transportaba varios féretros vacíos dio vuelta prohibida en "U" sobre la Avenida Vallarta, casi al cruce con Niño Obrero, y chocó contra un Chevy, sin causar lesionados, aunque los ataúdes quedaron sobre la vialidad.



ENRIQUE ALFARO

# Pide colaboración de universidades

CORTESÍA GOB DE JALISCO

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

## Esto para promover consulta del Pacto Fiscal

Para detallar la importancia de la participación de los ciudadanos en la consulta sobre el Pacto Fiscal y para tener más áreas de difusión, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez platicó con rectores de universidades tanto públicas como privadas.

Ante los representantes universitarios, el mandatario estatal indicó que a través de este ejercicio de participación social, los ciudadanos podrán definir si consideran justo o no el convenio de coordinación fiscal, es decir la forma en la que se distribuyen los recursos, pero sobre todo si será necesario modificarlo para que a la entidad se le dé el trato justo.

Desde el Colegio de Jalisco, reiteró que la consulta es un instrumento que pueden usar los ciudadanos para expresar su opinión y que su voz sea escuchada, además de proponer despejar la disyuntiva sobre la distribución de impuestos, la retribución a la entidad y si la vigencia del convenio de coordinación fiscal es justa o no en torno a las realidades que vive Jalisco.

"Estamos por arrancar un proceso muy importante de gobernanza el próximo fin de semana, este es un ejercicio que no puede sacar adelante una sola persona, ni es un asunto de partidos, ni es un asunto de intereses cortoplacistas o de agendas



**El Gobernador** se reunió con rectores de universidades públicas y privadas.

políticas ocultas" mencionó.

Alfaro Ramírez agregó que es un asunto en el que "está en juego el futuro de nuestro Estado, tiene que ver con nuestra responsabilidad histórica como una entidad en la que se construyó el federalismo mexicano".

Además recordó que la necesidad de revisar el pacto fiscal y cambiar las fórmulas de distribución de los impuestos vía convenio coordinación fiscal es un tema impostergable, ya que, por ejemplo, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022 siguen sin etiquetarse recursos federales a los municipios de la entidad y tampoco para realizar proyectos prioritarios en la entidad.



**ENRIQUE ALFARO,**  
(GOBERNADOR).

**"Está en juego el futuro de nuestro Estado, tiene que ver con nuestra responsabilidad histórica como una entidad".**

Además aseguró que en el presupuesto de egresos del próximo año no queda etiquetado recursos para ni uno solo de los proyectos estratégicos que pueden dar viabilidad a la entidad en el mediano plazo.

Menores dan testimonio de problemas con 'crystal' y alcohol

# Destrozan infancia con las adicciones

Hogares rotos e influencia de familiares son una constante

ENRIQUE AGUIRRE

En la mirada de "Raúl" se conserva una llama de inocencia a pesar de las vicisitudes de una vida fragmentada por su entorno.

Tiene apenas 13 años, pero el último lo ha pasado lejos de su familia, en las calles, al resguardo del DIF y en centros de rehabilitación hasta el 20 de agosto que cayó a Fraternidad del Espíritu para tratar su consumo de alcohol.

Desde ese día ha reconocido las conductas autodestructivas originadas por no saber canalizar el abandono de su padre, que lo llevó a generar rencor contra su madre y a creer que la forma de evadir el dolor e incertidumbre era con sustancias.

"Yo le echaba la culpa (a mi mamá), de que ella tenía la culpa de que mi papá se hubiera ido, desde que yo tenía 5 años. Mi mamá me golpeaba de la nada y ella me echaba la culpa de que mi papá se había ido.

"(Empecé a tomar) a los 9, porque yo veía que mi abuelo cuando tomaba, llegaba y pues nadie le decía nada y ni siquiera lo regañaba mi mamá, ya no le gritaba y cuando mi abuelo estaba normal mi mamá le gritaba y lo maltrataba", relató el menor.

"Raúl" confesó que luego empezó a juntarse con sus vecinos mayores, quienes consumen sin tapujos marihuana, solventes e inclu-



■ Cada vez más menores de edad caen en adicciones.

so "crystal", lo que los lleva a, de forma natural, trabajar con criminales para costear su consumo.

"Mis primos se ponían a robar o sino me agarraban a mí y me ponían a pedir dinero para ello. Ya ellos se ponían a robar o si no se ponían a asaltar o se metían a trabajar para 'la maña', que a vender 'crystal' y así.

"A la vez como que no pienso que vaya a pasar nada malo, pienso que es normal que trabajen para eso y así, porque hay muchas personas que trabajan para eso. Si lo hacen por necesidad, no pasa nada", narró.

Aunque no sabe cuándo saldrá dado de alta ni qué ha-

rará al salir, en los meses que lleva en Fraternidad ha entendido la dura realidad en la que vive, pues a su corta edad sabe que si regresa a su barrio lo más seguro es que vuelva a las calles y consuma crystal, a pesar de las historias que ha contado de sus compañeros.

"No sé si cuando salga me vaya a entrar la tentación de quererme drogar. Yo tenía varios amigos que también los encerraron por sus actitudes y por alcohol y salieron y se drogaron, porque ellos no se habían drogado, salieron y los probaron y por eso hay veces que mejor me quiero quedar", confiesa con una sonrisa entrecortada.

Es por esto que cada vez

creo que es mejor que se quede en el centro para ayudar a otros pequeños que tienen problemas de adicciones o actitudes, como "Diego", quien tiene una historia con un origen carente de amor y lleno de confusión en la familia.

El pequeño de 11 años es originario de Ciudad Juárez y está desde junio en Fraternidad pero para tratar los problemas de su conducta para evitar que caiga en el consumo de sustancias.

El pequeño aprieta los puños y con voz baja solo cuenta que está ahí porque no le hacía caso a su mamá, sin embargo, a su corta edad ha entendido que el ambiente en el que ha crecido no ha sido sano del todo, desde los problemas entre sus padres hasta las adicciones de sus vecinos y familiares.

"No me gusta probar lo que prueban mis hermanos, porque tengo miedo a que me llegue a pasar algo, de que me esté alcoholizando, me esté drogando y van a quererme matar.

"Tengo un tío, el que está encerrado aquí, es del Paso (Texas) y él se drogaba y tengo también tíos que son parte de mi papá que también se drogan, fuman mota y todo. Mi tío una vez (me dijo que lo probará), que sabía bueno y yo le dije que no", contó.

Esta experiencia en Fraternidad lo ha llevado a entender y a añorar cambiar su rumbo, pues asegura que al salir estudiará y hará tareas.

Sin embargo, el cambio en su destino también es una tarea que depende del trato y entendimiento que su familia le den.

FACEBOOK

# Principal medio para vender

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Según encuestas del IIEG esta plataforma se ha convertido en la favorita para comercializar en línea

Las redes sociales son las principales herramientas para ventas en línea entre comerciantes de Jalisco, de acuerdo con una encuesta elaborada por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco del 10 al 16 de noviembre pasado.

La encuesta del IIEG se levantó mientras se realizaba El Buen Fin y el 83.9% de comerciantes dijeron que las redes sociales son el medio más utilizado para ventas en línea, el 42% un portal de internet pro-

pío, el 16.1% venden a través de Mercado Libre y el 2.7% a través de Amazon.

"Hay un aumento en el porcentaje de establecimientos que tienen ventas en línea, el año pasado nos dijeron que era 20.4% y este año aumentó la proporción a 23.5%... Preguntamos qué plataformas o medios usan para sus ventas en línea y los porcentajes no suman cien porque pueden tener más de un medio y la más común son redes sociales con 83.9%", explicó Mireya Pasillas Torres, directora de Información Estadística Económica y Financiera del IIEG.

En cuanto a las redes sociales más utilizadas para las ventas en línea, Facebook representó 87.2%, seguido de Whatsapp con 73.4%, Instagram con 38.3% y Youtube con 11% y tampoco suman cien los porcentajes porque hubo comerciantes que refirieron más de una red social.

La encuesta tiene un 95% de certeza, se realizó vía telefónica y en línea a 549 establecimientos, de los que 73.5% están operando con normalidad en medio de la pandemia, la mayoría de ellos dedicados a la venta de ropa y ubicados fuera de centros comerciales.

# 83.9%

DE COMERCIANTES dijeron que las redes sociales son el medio más utilizado.



CUARTOSCURO

Se ha convertido en la plataforma favorita para comercializar en línea



■ A la persona se le realizará la necropsia para determinar si fue víctima de un delito.

## Investigan muerte en un motel

MURAL / STAFF

Sin vida fue encontrado el cuerpo de un hombre de la tercera edad en una habitación de un motel ubicado en la Colonia Jocotán, en Zapopan.

El hallazgo ocurrió a las 10:00 horas cuando una empleada del Motel Primavera Clásico ingresó al cuarto 24 del inmueble ubicado en la Avenida Vallarta y Arboleda.

Tras recibir el reporte que alertaba sobre la localización de una persona inconsciente, oficiales de la Comisaría de Zapopan acudieron para verificar.

Los gendarmes ingresaron a la habitación y se percataron que el individuo tenía sangre en la nariz, por lo que solicitaron la intervención de los Servicios Médicos Municipales.

Los paramédicos sólo dictaminaron su deceso.

Por su parte, los gendarmes se entrevistaron con la empleada, quien manifestó que el fallecido ingresó a la 15:30 horas del domingo a bordo de un Ford Fusion, modelo 2011, al parecer en compañía de una mujer.

Como la habitación venía a las 10:00 horas del día de hoy, la trabajadora acudió para notificarle, pero se llevó la sorpresa de ver sólo el cadáver.

Cuando los policías llegaron, en el lugar ya no se encontraba la presunta acompañante. Del difunto se supo que tenía aproximadamente 70 años de edad.

## EnCorto



### DESTRUYEN PLANTÍOS

Tres plantíos de marihuana localizados en el Municipio de Tecalitlán fueron destruidos por personal militar, informó ayer la Fiscalía General de la República. Los predios, ubicados en las inmediaciones de los poblados La Tepamera y San Francisco, tenían aproximadamente 26 mil 400 plantas en total. **Staff**



### SE LESIONA CON PISTOLA

Al ser abordado por policías de Tlajomulco, José Adrián "N", de 29 años, se disparó por accidente con una pluma-pistola en Villa Fontana Aqua. De acuerdo con la Comisaría local, se causó una lesión en la pierna izquierda, pero no requirió hospitalización y fue detenido. **Staff**

### PERECE EN ACCIDENTE

Luego de aparentemente derrapar su motocicleta, una mujer perdió la vida durante la madrugada de este lunes cuando circulaba sobre el Anillo Periférico Manuel Gómez Morín, al cruce con la Avenida Belisario Domínguez, en la Colonia Jardines de Santa Isabel, en Guadalajara. **Staff**

### ASEGURAN MARIJUANA

Cinco paquetes con 38 kilos de marihuana fueron hallados ayer, dentro un vehículo con reporte de robo, abandonado en Mixtlán. Policías estatales descubrieron un Mercury, el cual tenía la droga, por la Carretera Mascota-Ameca, en un camino hacia la cabecera municipal. **Staff**

# Detienen a dos por homicidio

MURAL / STAFF

Dos mujeres fueron detenidas por un crimen ocurrido en Tlajomulco.

Se trata de María Isabel "N" y Luz Adriana "N", a quienes les iniciaron proceso penal por homicidio calificado.

Según la Fiscalía, el asesinato ocurrió el 12 de noviembre en la Colonia Villa Fontana Aqua.

La víctima estaba dormida en una casa cuando llegó María Isabel y tuvieron diferencias por la venta de droga y ella lo corrió del domicilio.

Luego llegaron Luz Adriana "N" y un hombre; los tres fueron a buscar a la persona.

Le dispararon, envolvieron el cuerpo en una alfombra y lo metieron a un tambo de polímero.



## Van a cárcel

■ Los detenidos son Fernando "N", Alfonso "N" quien se cambia el nombre por Omar "N", y Alan "N".

■ Los hombres fueron aprehendidos por personal de la Fiscalía del Estado, acusados de robar las autopartes de un Audi, tipo A3, color blanco, el 31 de octubre, en las Avenidas Américas y López Mateos, en la Colonia Ayuntamiento, en Guadalajara.

A los señalados les dictaron seis meses de prisión preventiva.

■ Los imputados fueron sorprendidos por el dueño, pero lo amenazaron con un arma para escapar con lo robado en una camioneta Jeep.

■ Al coche le despojaron la computadora, la caja de fusibles, la manguera turbo, dos sensores, la batería, el cuerpo de aceleración, la bobina, los tapones de los contenedores interiores y los tapones de los rines.

## Capturan a banda

Tres presuntos integrantes de una banda de ladrones de autopartes que opera en la Zona Metropolitana de Guadalajara, fueron vinculados a proceso ayer, informó la Fiscalía de Jalisco.

mural.com.mx/comunidad

# JUSTICIA

MARTES 23 / NOV. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Si requiere ayuda del DIF Jalisco llame al 800-300-0343, al 333-030-3800 o al 333-030-4600.

## Padece accidente

El conductor de una camioneta Ford Explorer volcó la mañana de ayer cuando circulaba sobre la Avenida Patria, casi al cruce con la Calle Mercedes Celis, en la Colonia Insurgentes, en Tonalá. Staff



# Oyen disparos, luego hallan cadáver

Hasta que amaneció vecinos localizaron a víctima en la calle en Colonia Morelos

MURAL / STAFF

Un joven fue ejecutado de varios balazos la madrugada de ayer en la Colonia Morelos, en Guadalajara; el hallazgo del cadáver fue después del amanecer.

De acuerdo con vecinos de la colonia, alrededor de las 5:00 horas escucharon disparos, por lo que se asomaron a la calle, sin embargo, como no vieron nada, no reportaron.

Fue hasta que amaneció, alrededor de las 7:00 horas,

cuando se percataron del crimen y hablaron a los números de emergencias.

“Al acudir al lugar localizan a un masculino, éste de entre los 25 a 30 años de edad tirado sobre la calle con varios impactos de proyectil de arma de fuego, por lo cual se piden Servicios Médicos de Emergencia, los cuales, al arribar, confirman que ya no cuenta con signos vitales”, indicó un oficial de la Policía de Guadalajara.

El cadáver quedó tirado sobre la Calle Mirlo, entre Milano y Fresno, justo entre dos fábricas; alrededor del cuerpo fueron hallados ocho indicios de los disparos.

Unos metros antes que-

daron esparcidos sobre el arroyo vehicular cinco casquillos; estos estaban entre algunas viviendas y una empresa que cuenta con cámaras de videovigilancia.

Como la gente del lugar no se percató al momento del crimen, no pudieron detallar características de los agresores.

“Personas nos hacen referencia que solamente escucharon detonaciones y un carro que se retiraba del lugar a exceso de velocidad”, agregó el entrevistado.

Al lugar no llegaron personas para reconocer el cadáver del hombre asesinado, por lo que no se supo si era algún habitante de las inmediaciones.



■ Los vecinos no dieron características de los agresores.



Ismael Ramirez

## En abandono

La Unidad Deportiva La Arboleda, ubicada en el cruce de Santa Margarita y Avenida Tesistán, evidencia deterioro y mal estado en su mobiliario.